

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA 2002

ACTUALIZACIÓN 2018

**ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA: EDUCACIÓN DE LAS
PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS**

Ciudad de México
Agosto 2018

Dr. Tenoch E. Cedillo Ávalos, **Rector**

Coordinadora de Actualización
Mtra. Xóchitl Leticia Moreno Fernández
Directora de Unidades UPN

Equipo de Actualización:

Martha Patricia Campos Noverola. Unidad 271 Villahermosa, Tabasco

Isabel de la Cruz Pastor. Unidad 121 Chilpancingo, Guerrero

Araceli Fuentes Figueroa. Unidad 171 Cuernavaca, Morelos

Karina Gómez Gómez. Unidad 161 Morelia, Michoacán

Martha Ofelia González Centurión. Unidad 311, Mérida, Yucatán

Elisa Josefa Hernández Aréchiga. Unidad 192 Guadalupe, Nuevo L.

Ana María Marín Laredo. Unidad 161 Morelia, Michoacán

ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	5
I. FUNDAMENTACIÓN DE LA LÍNEA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS	6
1. Justificación	6
2. Sustento teórico	11
3. Alcances y limitaciones de la línea o el área.....	16
II. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA LÍNEA	18
III. CAMPO PROFESIONAL	19
IV. MAPA CURRICULAR	20
V. CURSOS	21
Corrientes en educación de las personas jóvenes y adultas.....	21
Objeto de estudio y transformación en la EPJA.....	31
Procesos de enseñanza y aprendizaje de las EPJA.....	41
Investigación acción.....	52
Ámbitos y áreas de intervención de la EPJA.....	60
Gestión y proyectos socioeducativos.....	67
Administración de proyectos socioeducativos.....	75
Didáctica grupal.....	84
Diseño de proyectos de intervención socioeducativa.....	93
Evaluación y seguimiento de proyectos socioeducativos.....	100
Área de intervención en la EPJA 1/ Área de intervención de la EPJA 2:	
Educación básica de personas jóvenes y adultas.....	108
Capacitación en y para el trabajo.....	116
Promoción social.....	125
Educación ciudadana.....	137
Familia: un espacio educativo.....	147
Promoción cultural.....	156

VI. MATERIALES DE APOYO.....	163
-------------------------------------	------------

PRESENTACIÓN

La Licenciatura en Intervención Educativa se imparte en las Unidades UPN de todo el país desde el 2002 formando profesionales de la educación con competencias para intervenir en la resolución de problemas educativos en espacios formales y no formales. Este programa cuenta con seis líneas específicas de formación, entre las que se encuentra: Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA).

A dieciséis años de haberse creado la Licenciatura de Intervención Educativa (LIE), la Dirección de Unidades convocó a una serie de reuniones nacionales con el propósito de definir una estrategia de actualización. Se sumaron a esta convocatoria docentes de cincuenta y un unidades del país y del Ajusco, quienes desarrollaron un trabajo colegiado participativo con colegas de las entidades en las que se imparte la LIE. Iniciaron en diciembre del 2017 y concluyeron en agosto del 2018.

Los equipos de trabajo conformados como parte de la estrategia de actualización elaboraron instrumentos y técnicas de recolección de datos dirigidos a los estudiantes y a los docentes. Los estudiantes participaron contestando una encuesta en línea y realizando grupos focales, los dos instrumentos tenían la finalidad de evaluar las competencias y sus experiencias en la LIE. Los docentes contestaron una encuesta en línea con una matriz de análisis de los programas indicativos, también llevaron a cabo grupos focales o talleres. De esta manera se efectuaron reuniones informativas que permitieron conocer los aspectos de operación de la carrera que consideran necesario actualizar.

En las tres reuniones siguientes, los equipos de trabajo analizaron y discutieron los datos obtenidos en las Unidades UPN, los conceptos fundamentales del modelo de competencias, del campo profesional, de cada área de formación específica y los programas indicativos de los cursos que forman el plan de estudios.

FUNDAMENTACIÓN DE LA LÍNEA EDUCACIÓN DE PERSONAS

JÓVENES Y ADULTAS

1. Justificación

Los propósitos y la trayectoria de la educación de las personas jóvenes y adultas han estado históricamente matizados por las prioridades nacionales y por las necesidades particulares de la población en el siglo XX. En la actualidad, el impulso a esta línea de formación de la LIE requiere el análisis de los aspectos económicos y educativos que prevalecen en el país.

La educación de las personas jóvenes y adultas está vinculada con todos los ámbitos de la actividad humana, por lo tanto, además de ubicar los aspectos educativos a lo largo de la vida, es importante entender la problemática en el que se desenvuelve este campo, el cual ha dirigido su atención, en forma prioritaria, a los sectores más marginados de México, así como en el resto de América Latina.

Situación económica y social de la población adulta

A partir de 1982 cambió el modelo de crecimiento económico, con ello se implantó la apertura económica y comercial dentro de un proceso global de integración a los mercados mundiales y una disminución de la intervención directa del Estado, mediante la desregulación económica y administrativa.

La aplicación de este modelo de desarrollo trajo como consecuencia dos tipos de economías en el país: una moderna en crecimiento, con acumulación de capital y con capacidad financiera para un reducido grupo social y la otra atrasada, estancada y con un mercado interno en retroceso que arruina a la mayoría de la población.

De ahí que, en el presente siglo, la economía mexicana haya experimentado un proceso de polarización sectorial importante. En el periodo comprendido entre el año 2000 y el 2018, se produjeron cambios legislativos denominados “estructurales”

que consistieron en: 1. Reforma laboral; 2. Reforma energética; 3. Materia en competencia económica; 4. Reforma en telecomunicaciones y radiodifusión; 5. Reforma hacendaria; 6. Reforma financiera; 7. Reforma educativa; 8. Nueva ley de amparo; 9. Nuevo Sistema penal acusatorio; 10. Reforma Política-electoral y 11. Reforma en materia de transparencia. (Bravo, 2017). Las reformas estructurales, en los discursos oficiales, indicaron un aparente desarrollo macroeconómico, pero en realidad dejaron en mayor vulnerabilidad a la mitad de la población, también están propiciando una creciente concentración de la riqueza y una inequitativa distribución del ingreso.

Otra consecuencia negativa de la aplicación de las reformas estructurales es la lenta recuperación del empleo. En el 2015 la Población Económicamente Activa (PEA) estaba compuesta por 52 millones de personas que significan el 59.2% de la población de 15 años y más, la población ocupada 49,806,064 que representaba el 95.8% de la población activa; la subocupada alcanzó 4 millones de personas para una tasa de 8.2% respecto a la población ocupada; la población no ocupada es de 35,875,707 que representa el 40.8 % de la población total de 120,527,797 (INEGI 2015). Si se consideran otras estimaciones del desempleo, como la tasa de ocupación parcial, es decir, la población situada en la economía informal o en el subempleo, los datos pueden ser, aún más devastadores.

En cuanto a los salarios, las reformas estructurales y su impacto en las variables macroeconómicas, han afectado de manera significativa por las siguientes causas: la inflación, la desaparición del salario mínimo, la disminución del poder adquisitivo de los y las trabajadoras y la creación de la UMA (Unidad de Medida Actualizada) que reduce la percepción real del salario, así como el de las pensiones y jubilaciones, entre otros aspectos. Esta situación afecta de manera desigual a quienes componen la fuerza de trabajo en México, siendo la población campesina y la femenina las menos favorecidas.

En el caso de las mujeres, como producto de la crisis ha aumentado de forma

sostenida su participación económica, pero persisten condiciones de desvalorización y segregación al percibir, en general, menores salarios, al ubicarse en empleos tradicionalmente femeninos y al ocupar puestos de escasa importancia frente a los que desempeñan los hombres. Por su parte, los indígenas, todavía hoy enfrentan condiciones ancestrales de discriminación, así como menores oportunidades de estudio, de trabajo y retribución

Sobre la salud, los desniveles en cuanto a la cobertura de las instituciones son extremos, la población asalariada cuenta con seguridad social, mientras que para la población más marginada fue creado el Seguro Popular, institución con menor presupuesto, que no le alcanza para satisfacer las necesidades mínimas de los sectores más vulnerables de la población.

Respecto a la vivienda, hay que destacar que en México, una gran parte de la población vive en condiciones habitacionales deficientes y precarias. Según la Encuesta Nacional sobre las Condiciones de Habitabilidad de la Vivienda (UNAM, 2016), para los mexicanos la mayoría de las viviendas tienen el problema de ser muy pequeñas, caras, de mala calidad, lejanas y con servicios deficientes, refirió Alicia Ziccardi. Generalmente los factores de vivienda, pobreza, marginación y rezago educativo van de la mano.

Situación educativa y la educación de las personas jóvenes y adultas

En cuanto a la educación de personas jóvenes y adultas, las necesidades de aprendizaje son muchas en función de las distintas actividades que realizan dependiendo del lugar en el que viven, su edad, sexo, condiciones sociales y económicas, tipo de empleo que tienen, entre otros.

Dos aspectos dignos de considerar en este punto son, por una parte el nivel de escolaridad vinculado a la pobreza en general; y por la otra, la visión del Estado Mexicano respecto a esta situación. Para entender el rezago educativo se debe analizar la información estadística de la educación de las personas jóvenes y

adultas, los objetivos, las estrategias y líneas de acción del Plan Sectorial de Educación 2013-2018 y las propuestas educativas de las organizaciones ciudadanas y no gubernamentales.

Actualmente las entidades federativas tienen al menos 20% de rezago educativo entre su población de 15 años y más, los estados con el mayor porcentaje de este indicador son: Chiapas, Oaxaca Michoacán Guerrero y Veracruz, en estas entidades se encuentra el mayor número de personas de 15 años y más analfabetas, sin primaria y sin secundaria terminada, (Martín del Campo, 2017).

El censo del 2015 del INEGI reporta que la población de 15 años o más, fue de 86, 692, 412 de los cuales 4,749,057 de la población total son analfabetas (5.5%); sin educación primaria concluida son 9,468,441 (10.9%); y personas sin concluir la secundaria son 16,103,744 (18.6%); dando un total del rezago educativo de 30,331,242 (31.0 %) de la población del país (INEA, 2015).

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018, en su objetivo 3 busca: *Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.* Las estrategias para cumplir el objetivo anterior son: *Intensificar y diversificar programas para la educación de las personas adultas y la disminución del rezago educativo. Realizar campañas para que las personas adultas valoren la importancia del aprendizaje durante toda la vida. Asegurar que las personas adultas que lo requieran tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación básica o la educación media superior. Crear modelos que ayuden a las personas adultas al diseño de trayectos de formación que combinen aspectos académicos con saberes prácticos y capacitación laboral. Priorizar la atención y recuperación de la población joven que deserta de los sistemas escolarizados. Brindar servicios educativos en los centros de reclusión y readaptación social a través de modalidades abiertas y a distancia. Desarrollar e impulsar modelos de atención pertinentes para la población adulta. Promover que las competencias laborales u otros saberes adquiridos por cuenta*

propia tengan reconocimiento formal. Favorecer el acceso a la adquisición de competencias digitales de las personas adultas. Fortalecer la formación de agentes educativos que apoyan la educación de las personas adultas.

Las líneas de acción contenidas en el Plan Sectorial de Educación 2013-2018 son reveladoras de la visión oficial que existe sobre el campo de la EPJA. De ahí el imperativo de incidir en las políticas públicas y superar el discurso que reduce a la EPJA a una educación compensatoria.

Las condiciones de pobreza, la baja o nula escolaridad de un gran sector de la población joven y adulta en México repercute en su participación democrática y en las posibilidades de acrecentar su ingreso económico para la satisfacción de sus necesidades básicas y las de sus familias.

Esta problemática de por sí alarmante, afecta a las personas de manera diferencial en razón a la edad, el sexo y la ubicación geográfica. Con relación a las diferencias educativas entre hombres y mujeres, a pesar de que en los últimos años se han abierto oportunidades de participación y acceso a la educación para la población femenina, aún persiste un rezago considerable de género.

Ante la falta de atención por parte del Estado a las necesidades educativas reales de la población adulta, en las últimas décadas han surgido diversas propuestas educativas de las organizaciones civiles y no gubernamentales, las cuales bajo el planteamiento de fortalecer la participación ciudadana han consolidado redes en torno a determinados sectores y temáticas específicas como lo son: la población indígena, las mujeres, los desempleados, las personas con necesidades educativas especiales, y con cierta relevancia, la atención a jóvenes.

Este incremento de las acciones educativas de los organismos civiles, contrasta con aquellas impulsadas por los organismos gubernamentales que se vieron reducidas en los últimos años, incluso en lo referente al rezago educativo.

Ante la situación anterior, es difícil pensar que en un corto plazo se logre revertir la tendencia de la baja escolarización de las personas adultas en el país, mientras que ésta no ocupe dentro de la política nacional la importancia que se merece, tanto en términos de los recursos humanos que se necesitan con una sólida preparación, como los recursos económicos que destina la federación y los estados para su desarrollo.

2. Sustento teórico

El sustento teórico de la línea de Educación de Personas Jóvenes y Adultas proviene de dos vertientes, por una parte se encuentran los paradigmas educativos y por el otro, los acuerdos que surgen en las Conferencias Internacionales de Educación de Adultos CONFINTEA.

En la vertiente de paradigmas educativos se encuentran: la educación popular, la intervención educativa, la pedagogía social y el enfoque de competencias, los cuales le imprimen rasgos específicos en el conjunto de los fundamentos de sus perspectivas.

El enfoque de competencias de la LIE y por ende de la Línea incluye el conjunto de saberes: conocimientos, valores, habilidades y actitudes que, sirven para desempeñar una actividad en un área y ámbito específico. La articulación de las competencias de los cursos constituyen la trayectoria, los conocimientos y habilidades que un profesional en el campo de la EPJA requiere para irse formando como actor y protagonista de su propia acción, y de su proceso formativo (Campero y Gutemberg, 2006)

La controversia de la competencia está asociada a la idea de destreza intelectual, es decir, de la competencia comunicativa y de la innovación, que en el mundo laboral tiene un sentido que se vincula con la capacidad o destreza del saber-hacer,

de competir en la carrera, de generar rentabilidad y competitividad, por lo que, desde el punto de vista hegemónico, la competencia es o se entiende de manera contraria a la solidaridad.

La Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), es importante para el desarrollo político, económico y social de las personas, de los grupos y de la nación. Actualmente se orienta hacia una educación a lo largo de la vida. En esta línea se parte de un enfoque *educativo* que da cuenta de la intención y/o concreción de vinculaciones entre las instituciones y procesos educativos con las realidades cotidianas de las personas, para dar respuesta a problemáticas, necesidades e intereses de los participantes en los procesos.

Considerando la Declaración de Hamburgo educación de adultos se define como el conjunto de procesos de aprendizaje, formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social considera adultos desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad. La educación de adultos comprende a la educación formal y la permanente, la educación no formal y toda la gama de oportunidades de educación no formal y ocasional existentes en una sociedad educativa multicultural, en la que se reconocen los enfoques teóricos y los basados en la práctica transformadora de contextos (UNESCO, 1997).

Otro enfoque que sustenta el campo de la educación de jóvenes y adultos es la educación a lo largo de toda la vida, que más que un derecho, representa una de las claves de la educación para el siglo XXI. Es a la vez consecuencia de una ciudadanía activa y una condición para la participación plena en la sociedad. Es un concepto sumamente útil para fomentar el desarrollo ecológicamente sostenible, para promover la democracia, la justicia y la igualdad entre mujeres y hombres y el desarrollo científico, económico y social, así como para construir un mundo en el que los conflictos violentos sean sustituidos por el diálogo y una cultura de paz basada en la justicia. La educación de adultos puede configurar la identidad y dar

significado a la vida (UNESCO, 2015).

Aprender durante toda la vida significa replantear los contenidos de la educación a fin de que reflejen factores tales como la edad, la igualdad entre hombres y mujeres, las discapacidades, el idioma, la cultura y las disparidades económicas.

La contribución de la EPJA y la educación permanente a la creación de una ciudadanía consciente y tolerante, el desarrollo económico y social, la promoción de la alfabetización, la mitigación de la pobreza y la preservación del medio ambiente, puede ser considerable y, por consiguiente, capitalizable.

Los objetivos de la educación para los jóvenes y de los adultos expresados en CONFINTEA VI (UNESCO, 2009), considera la educación como un proceso que dura toda la vida, para desarrollar la autonomía y el sentido de responsabilidad de las personas y las comunidades, reforzar la capacidad de hacer frente a las transformaciones de la economía, la cultura y la sociedad en su conjunto, y promover la coexistencia, la tolerancia y la participación consciente y creativa de los ciudadanos en su comunidad; en una palabra, entregar a la gente y a las comunidades el control de su destino y de la sociedad para afrontar los desafíos del futuro. Es esencial que los enfoques de la educación de adultos estén basados en el patrimonio, la cultura, los valores y las experiencias anteriores de las personas, y que las distintas maneras de poner en práctica estos enfoques estimulen la activa participación y expresión del educando.

En las sociedades del conocimiento, la EPJA y la educación permanente se han convertido en un imperativo, tanto en el seno de la comunidad como en el lugar de trabajo. Las nuevas exigencias de la sociedad y el trabajo suscitan expectativas que requieren que toda persona siga renovando sus conocimientos y capacidades a lo largo de toda la vida.

El Estado sigue siendo indispensable para garantizar el derecho a la educación, en

particular de los grupos más vulnerables de la sociedad, deberá adoptar las medidas que hagan falta para facilitar a las personas la expresión de sus necesidades y aspiraciones en materia de educación y para que tengan, durante toda la vida, acceso a oportunidades de recibirla.

En este enfoque, las capacidades no son meras habilidades, sino que se trata de logros del ser y el hacer, de “capacidades para funcionar”, es decir, de lo que se va eligiendo, construyendo o alcanzando, a lo largo de la vida, a partir de una serie de recursos de diversa índole, personales y del entorno, que configuran las posibilidades de cada persona para ser o actuar. (Sen, 2011, p.18)

El Estado es decisivo en la creación de un entorno que favorezca este proceso. Existen necesidades y capacidades mínimas que habrán de cubrirse como una responsabilidad pública (Sen,2011), por tanto, tal responsabilidad queda en manos del Estado, que debe diseñar y aplicar políticas sociales que se conviertan en ejes del desarrollo y del bienestar.

En los acuerdos establecidos en la Declaración de Hamburgo (1997), se destacan conceptos y nociones sobre la educación de adultos que resultan fundamentales para el campo y que son retomados en este documento para fortalecer los enfoques de la LIE- EPJA:

- La educación básica para todos supone que cualquier persona sin importar su edad, tenga una oportunidad, individual y colectiva, de realizar su potencial. Es un derecho, un deber y una responsabilidad para con los demás y con la sociedad en su conjunto.
- El nuevo concepto de educación de jóvenes y adultos pone en tela de juicio las prácticas actuales ya que exige una interconexión eficaz dentro de los sistemas formal y no formal, así como innovaciones y una mayor creatividad y flexibilidad.
- La alfabetización, concebida en términos generales como los conocimientos

y capacidades básicas que necesitan todas las personas en un mundo que vive una rápida evolución, es un derecho humano fundamental.

- Integración y autonomía de la mujer. Las mujeres tienen derecho a la igualdad de oportunidades; a su vez, la sociedad depende de su contribución plena en todos los campos del trabajo.
- Cultura de paz y educación para la ciudadanía y la democracia. Una de las mayores dificultades de nuestro tiempo es eliminar la cultura de violencia y edificar una cultura de paz basada en la justicia y la tolerancia.
- La educación intercultural debe fomentar el aprendizaje entre y sobre diferentes culturas en apoyo de la paz, los derechos humanos y las libertades fundamentales, la democracia, la justicia, la libertad, la coexistencia y la diversidad.
- Salud. La salud es un derecho humano básico. Las inversiones en educación son inversiones en salud. La educación a lo largo de toda la vida puede contribuir considerablemente al fomento de la salud y la prevención de enfermedades.
- Medio ambiente sostenible. Como el entorno natural en el cual los seres humanos establecen una relación de convivencia con la naturaleza, de manera equilibrada a lo largo de la vida.
- Educación y cultura autóctonas. Los pueblos indígenas y los pueblos nómadas tienen el derecho al acceso a todos los niveles y formas de educación que imparte el Estado.
- Transformación de la economía. La mundialización, los cambios de las pautas de producción, el aumento del desempleo y las dificultades para garantizar el sustento exigen políticas laborales más activas y más inversiones a fin de desarrollar las capacidades necesarias para que mujeres y hombres puedan participar en el mercado del trabajo y en actividades generadoras de ingresos.
- Acceso a la información. La expansión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación conlleva nuevos peligros de exclusión social y laboral para grupos de individuos y aun para empresas incapaces de

adaptarse a este contexto.

- Las personas de edad. En la actualidad hay en el mundo más personas de edad por habitante que nunca antes, y la proporción sigue en aumento.
- Estos adultos de edad pueden contribuir mucho al desarrollo de la sociedad. Por lo tanto, es importante que tengan la posibilidad de aprender en igualdad de condiciones y de maneras apropiadas.

Los proyectos educativos en el campo de la EPJA reconocen a la educación como un derecho en sí, es un mecanismo que permite ejercer otros derechos fundamentales, “los beneficios que aporta la educación en general y, en concreto la EPJA, atañen a aspectos del desarrollo humano como la cohesión social, la integración en la sociedad y el reforzamiento de la estructura de ésta” (UNESCO, 2007, p.147).

3. Alcances y limitaciones de la línea o el área

En la actualidad existe mucha documentación que trata de explicar la problemática de la educación de las personas adultas:

- La ausencia de un marco referencial amplio.
- La falta de modelos diversificados con una débil articulación entre los programas educativos. Los limitados esfuerzos proponen metodologías que no responden a las características e intereses de los diversos grupos de jóvenes y adultos, así como la elaboración de contenidos poco relevantes para la vida cotidiana.
- Se califica como inadecuada la selección y el manejo de material educativo.
- Escasa valoración y recuperación de las prácticas educativas.
- La administración de los programas se estima poco flexible y lenta, falta información confiable y una evaluación más cualitativa que cuantitativa (UPN, 2002)
- La carencia de atención focalizada de los servicios básicos en la sociedad.
- La falta de profesionalización sus educadores y los reducidos ingresos

económicos que estos reciben.

El estudiante LIE, pese a enfrentar las dificultades arriba mencionadas, tiene en este programa un área de oportunidad para adquirir las competencias profesionales que le permiten detectar las necesidades y problemáticas que aquejan a la población joven y adulta, con miras a mejorar la situación de vida, dando soluciones a través de proyectos, propuestas y acciones efectivas.

El interventor educativo en la línea específica EPJA, tiene un alcance profesional diversificado porque aborda áreas de intervención educativa como: alfabetización y educación básica; capacitación en y para el trabajo; promoción social; educación ciudadana; familia; y promoción cultural. Incide en los ámbitos familiar, laboral y comunitario, todo ello a través del diseño, adecuación y aplicación de diversas estrategias teórico-metodológicas que coadyuvan con programas, proyectos y acciones educativas que se implementan en grupos, instituciones, organizaciones públicas o privadas, dirigidas a beneficiar a la población y sus comunidades.

Es precisamente la magnitud de los problemas educativos que cotidianamente vivimos y la necesidad de alternativas para superarlos lo que nos lleva a pensar y a buscar nuevos marcos epistemológicos, metodológicos y pedagógicos. Este es, en un contexto hostil y que exige una comprensión distinta de la tarea de educar, el desafío *de la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas*.

En esa perspectiva, la EPJA debe girar alrededor de la vinculación entre el conocimiento teórico, los problemas emergentes comprendidos en las áreas de esta línea y el diseño de proyectos, programas y acciones educativas que signifiquen una respuesta viable a las expectativas de las comunidades que enfrentan el deterioro educativo, con todas las consecuencias que eso implica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA LÍNEA

1. Crea ambientes de aprendizaje en diversos ámbitos de la EPJA para promover la construcción de conocimiento.
2. Diseña programas, proyectos y/o acciones educativas sobre las diferentes áreas de intervención de la EPJA que respondan a las necesidades de la población joven y adulta de contextos formales y no formales, a fin de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida, con actitud de responsabilidad y compromiso social.
3. Asesora con respeto a la diversidad de los sujetos, procesos educativos mediante diferentes enfoques, metodologías y técnicas que respondan de manera integral a los intereses y las necesidades de los participantes.
4. Adecua proyectos educativos que brinden solución a problemas específicos del campo de la educación de personas jóvenes y adultas con el conocimiento de diferentes enfoques pedagógicos, administrativos y de la gestión, que respondan a las necesidades específicas de grupos, instituciones, comunidades y organismos civiles.
5. Evalúa programas, planes, proyectos, acciones, instituciones, procesos y sujetos tomando en cuenta enfoques, metodologías y técnicas que permitan valorar su pertinencia, eficiencia y eficacia.

CAMPO PROFESIONAL

Campos de Intervención

Áreas	Ámbitos**	Sujetos*	Contextos*	Líneas*
-------	-----------	----------	------------	---------

a) Educación básica: alfabetización, primaria y secundaria.	Familiar	Por edad	Urbanos	Formación y actualización
b) Capacitación: en y para el trabajo; proyectos productivos y autoempleo.	Laboral	Por sexo	Suburbanos	Investigación
c) Promoción social: trabajo comunitario, salud, vivienda, medio ambiente, entre otros.	Comunitario	Por etnia	Rurales	Intervención socioeducativa
d) Participación ciudadana: derechos humanos, organización ciudadana y educación para la paz.		Por ocupación		Difusión y Extensión
e) Promoción cultural: rescate, revaloración y difusión de expresiones propias, identidad, interculturalidad y recreación.		Por necesidades especiales		Incidencia
f) Educación y familias: trabajo con padres, madres y jóvenes, entre otros.				

Nota: *La información que se incluye en las columnas de ámbitos, sujetos, contextos y líneas de trabajo es válido para todas las áreas de la EPJA; es decir, puede estar presente de manera diferenciada en unas experiencias u otras, por la diversidad existente en este campo educativo.

**Los ámbitos se refieren a los espacios en los que se desenvuelven cotidianamente las personas.

Recuperado del Documento General de la Red de Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (Red-EPJA).

MAPA CURRICULAR

SEM	CAMPO DE SABERES Y COMPETENCIAS					
1°	Elementos Básicos de Investigación Cuantitativa 1961 10 Créditos 6 Hrs.	Introducción a la Epistemología 1962 8 Créditos 4 Hrs.	Problemas Sociales Contemporáneos 1963 8 Créditos 4 Hrs.	Cultura e Identidad 1964 8 Créditos 4 Hrs.		
2°	Elementos Básicos de Investigación Cualitativa 1965 10 Créditos 6 Hrs.	Desarrollo Regional y Microhistoria 1966 10 Créditos 6 Hrs.	Intervención Educativa 1967 10 Créditos 6 Hrs.	Políticas Públicas y Sistemas Educ. Contemporáneos 1968 8 Créditos 4 Hrs.		
3°	Diagnósticos Socioeducativo 1969 10 Créditos 6 Hrs.	Teoría Educativa 1970 8 Créditos 4 Hrs.	Desarrollo Infantil 1971 8 Créditos 4 Hrs.	Corrientes en educación de las personas jóvenes y Adultas 1996 8 Créditos 4 Hrs.		
4°	Diseño Curricular 1972 10 Créditos 6 Hrs.	Evaluación Educativa 1973 10 Créditos 6 Hrs.	Desarrollo del Adolescente y el Adulto 1974 8 Créditos 4 Hrs.	Objeto de estudio y transformación de la EPJA 1997 8 Créditos 4 Hrs.		
5°	Administración y Gestión Educativa 1975 8 Créditos 4 Hrs.	Asesoría y Trabajo con grupos 1976 10 Créditos 6 Hrs.	Procesos de enseñanza y aprendizaje de las EPJA 1998 8 Créditos 4 Hrs.	Investigación Acción 1999 10 Créditos 6 Hrs.		
6°	Planeación y Evaluación Institucional 1977 10 Créditos 6 Hrs.	Creación de Ambientes de Aprendizaje 1978 10 Créditos 6 Hrs.	Didáctica grupal 7004 10 Créditos 6 Hrs.	Ámbitos y áreas de intervención de la EPJA 7001 8 Créditos 4 Hrs.	Prácticas profesionales 1 1981 10 Crédts. 60 Hrs.	
7°	Seminario de Titulación I 1979 10 Créditos 6 Hrs.	Diseño de proyectos de intervención socioeducativa 7005 10 Créditos 6 Hrs.	Gestión y proyectos socioeducativos 7002 8 Créditos 4 Hrs.	Administración de proyectos socioeducativos 7003 8 Créditos 4 Hrs.	Prácticas profesionales 2 1982 10 Crédts. 60 Hrs.	Servicio social
8°	Seminario de Titulación II 1980 10 Créditos 6 Hrs.	Área de intervención en la EPJA 1 7006 10 Créditos 6 Hrs.	Evaluación y seguimiento de proyectos socioeducativos 7007 10 Créditos 6 Hrs.	Área de intervención en la EPJA 2 7008 10 Créditos 6 Hrs.	Prácticas profesionales 3 1983 10 Crédts. 60 Hrs.	Servicio social

Optativa 1 10 Créditos 6 Hrs.	Optativa 2 8 Créditos 4 Hrs.	Optativa 3 6 Créditos 5 Hrs.	Optativa 4 6 Créditos 5 Hrs.	Optativa 5 6 Créditos 5 Hrs.
----------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	---------------------------------



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Línea: Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Curso: Corrientes en educación de las personas jóvenes y adultas

Semestre: 3^o

Créditos: 8

Clave del curso: 1996

CORRIENTES EN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

1 Presentación

El curso de Corrientes en la educación de personas jóvenes y adultos, es el primero de la línea específica e inicia en el tercer semestre, con un carácter obligatorio.

El enfoque fundamental se centra en reflexionar y analizar los diversos programas o acciones realizadas en educación de personas jóvenes y adultas en nuestro país. Este análisis histórico, inicia en el periodo revolucionario y abarca hasta el México actual, constituye un reto la selección de las experiencias educativas de mayor relevancia para los estudiantes de la Licenciatura. De ahí, que desde una perspectiva histórica se consideran tres momentos, entretejidos:

- a) Las principales experiencias significativas en educación de adultos en México que surge durante el periodo revolucionario y posrevolucionario.
- b) La educación de personas jóvenes y adultas en el desarrollo estabilizador y compartido (1958-1970) y
- c) El modelo neoliberal y otras propuestas educativas (1982 -2018).

México cuenta con un legado histórico importante en este campo educativo en el periodo revolucionario y posrevolucionario, durante el cual se instrumentaron diversos proyectos educativos que respondieron a distintas concepciones, producto de las circunstancias políticas, económicas y sociales en las que se encontraba el país.

Más adelante, durante el desarrollo estabilizador y compartido de los años 1958 a 1970, en la EPJA se emprende la campaña de alfabetización de 1958 bajo la coordinación de Torres Bodet, con el objetivo de que los mexicanos y mexicanas tuvieran acceso a la lengua escrita y la utilizaran en sus situaciones de vida; ésta

continúa con expresiones diversas en años posteriores. Es también en este periodo que se fortalecen diversas instituciones de capacitación en y para el trabajo como un medio para apuntalar el desarrollo económico del país. Otra experiencia educativa que se fortalece en este período, principalmente en los Estados con una amplia población indígena, son las denominadas Misiones Culturales.

A partir de 1982, en un escenario caracterizado por las políticas neoliberales, que tienen entre sus rasgos mirar hacia fuera dejando en un segundo término lo nacional, para posicionarse en el concierto internacional en su dimensión política y económica, se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, que significó en su momento un esfuerzo más del gobierno por brindar educación básica a la población joven y adulta, que con el transcurso de los años ha perdido el sentido último de su misión educativa, reduciéndola a la expresión “abatir el rezago educativo” que implica un enfoque compensatorio.

Frente a esta situación han surgido diversos proyectos que pugnan por el fortalecimiento de la EPJA desde una mirada ampliada e integral, acorde con las Conferencias Internacionales de Educación de Adultos (CONFINTEA) que ha convocado la UNESCO, como la Red de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, la Licenciatura en Intervención Educativa, línea EPJA e Incidencia Civil en la Educación, las cuales también son objeto de estudio en este curso.

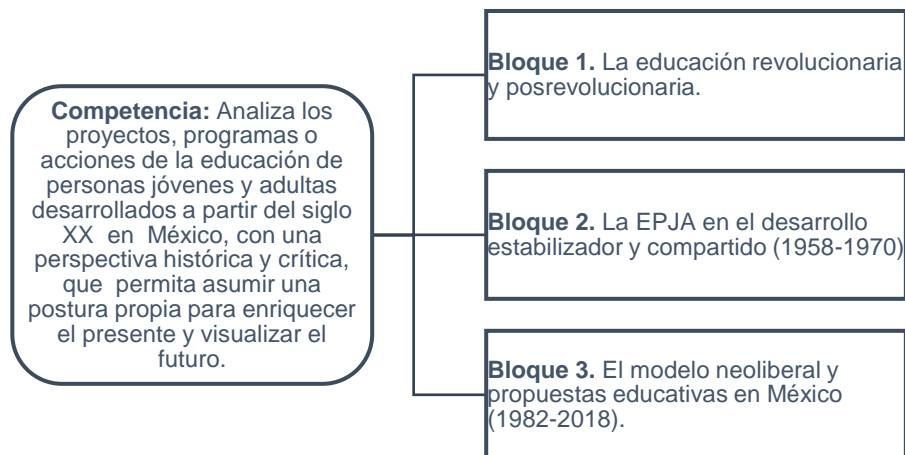
En el momento actual, es fundamental el análisis de las reformas educativas recientes y las leyes secundarias respecto a la educación de las personas jóvenes y adultas, por las implicaciones de diversa índole que conllevan, a fin de que los estudiantes conformen una visión de conjunto de las mismas que les permita ubicarse.

Este curso en el marco de la formación específica, junto con los seminarios de “Objeto de estudio y transformación de la EPJA” y “Ámbitos y áreas de intervención de la educación de las personas jóvenes y adultas”, se orienta a que los estudiantes adquieran una visión integral y crítica de este campo educativo a fin de ir desarrollando una posición personal ante el mismo.

2. Competencia

Analiza los proyectos, programas o acciones de la educación de personas jóvenes y adultas desarrollados a partir del siglo XX en México, con una perspectiva histórica y crítica, que permita asumir una postura propia para enriquecer el presente y visualizar el futuro.

3. Estructura del curso:



4. Bloques

Bloque 1. La educación revolucionaria y posrevolucionaria.

1.1 Principales experiencias significativas en Educación de Adultos en México durante el período revolucionario: Escuelas Rudimentarias y Lunes Rojos.

1.2 La Educación de adultos posrevolucionaria: la campaña de alfabetización; Casa del Pueblo y Misiones Culturales.

1.3 La Educación socialista en la década de los treinta y las campañas de alfabetización.

Bloque 2. La EPJA en el desarrollo estabilizador y compartido (1958-1970)

1.1 Campañas de alfabetización de 1958 a los años 1970.

2.2 Las instituciones de capacitación para el trabajo.

2.3 Consolidación de las Misiones Culturales.

2.4 El CREFAL y su participación en la educación de personas jóvenes y adultas.

Bloque 3. El modelo neoliberal y propuestas educativas en México (1982-2018).

3.1 Creación y principales programas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

3.2 Las Conferencias Internacionales de Educación de Adultos.(CONFINTEA).

3.3 Alternativas que han contribuido al fortalecimiento del campo de intervención: la Red de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Licenciatura en Intervención Educativa-EPJA, Educación popular, Incidencia Civil por la Educación, entre otras.

3.4 Las Reformas educativas recientes y las leyes secundarias con respecto a la educación de las personas jóvenes y adultas.

5. Metodología

Para alcanzar la competencia de este curso que se resume en que los estudiantes adquieran una visión integral y crítica del campo educativo mexicano a fin de tomar

una posición personal ante el mismo, se hacen las siguientes sugerencias metodológicas:

- A partir de la recuperación de lo que el grupo conoce del tema y de revisión de lecturas, construir cuadros comparativos en pequeños grupos para después compartirlos en plenaria, de las principales propuestas educativas por períodos, destacando los principales planteamientos, acciones o propuestas desarrollados, caracterizando el contexto social, económico y político del período referido. Para ello se sugiere la reflexión individual y grupal de los estudiantes, a partir de las siguientes preguntas generadoras ¿cuáles fueron los proyectos dirigidos a los adultos más significativos?, ¿en qué contexto surgen?, ¿en qué consisten?, ¿cuáles fueron sus objetivos?, ¿a quiénes iban dirigidos?, ¿qué se pensaba de la formación de maestros y maestras que atendieron dichos programas?, ¿cómo se conceptualizaba a sus destinatarios?, ¿cuáles fueron los alcances y limitaciones?
- Los cuadros comparativos contendrán los siguientes ejes:
 - Caracterización del contexto en el que surgen o se desarrollan.
 - Propósitos y objetivos.
 - Caracterización de las y los sujetos de la educación. Destinatarios(as) y educadores(as) de adultos.
 - Programas y contenidos.
 - Alcances y límites.

Se sugiere elaborar una línea del tiempo, para ubicar los programas, proyectos o acciones de la educación de personas jóvenes y adultas en los diferentes períodos, así como el análisis de experiencias de la EPJA en México que permita identificar el avance y logros en este campo educativo.

Las discusiones grupales, a partir de la información recabada y el intercambio de puntos de vista con personas que estén laborando en este campo educativo, posibilita el enriquecimiento de los estudiantes en su proceso de formación.

La visita a instituciones Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), Instituto Nacional de Educación

de adultos (INEA), Misiones Culturales, Centro de Educación Básica para Adultos (CEBA), Institutos de la Juventud, Centros de Educación Extraescolar (CEDEX)., Institutos de Capacitación para el trabajo, Instituto Nacional Electoral, SEDESOL, etc., que brindan educación a personas jóvenes y adultas permiten obtener información sobre los programas o proyectos que están desarrollando actualmente, para que en sesiones grupales se analice y enriquezca la visión del campo de la EPJA.

6. Evaluación

A la mitad del curso, el grupo de estudiantes junto con el coordinador realizará una evaluación cualitativa sobre su desarrollo a fin de hacer los ajustes necesarios; de igual manera, al concluir se analizarán los alcances y límites del mismo con respecto al logro de la competencia, a los contenidos, a la metodología empleada, a la coordinación del seminario y al desempeño del grupo.

Para acreditar el seminario, se requiere la asistencia mínima del 80% a las sesiones, ya que es indispensable para participar; además, de realizar las lecturas, las actividades y presentar las evidencias correspondientes a la competencia de este curso:

- Cuadros comparativos con las principales propuestas educativas del siglo XX, ubicandolas por período. (1920-1950), (1958-1970), (1970 a la fecha).
- Cuadro con los principales rasgos de las propuestas educativas impulsadas a partir de la década de los 40 que fueron revisadas en el curso.
- Análisis de una experiencia de EPJA previamente seleccionada, a partir de determinadas categorías de análisis.
- Reporte de una institución visitada, considerando las categorías de análisis.
- Escrito argumentativo y crítico en el que se plasme la comparación histórica de las propuestas revisadas sobre una área de intervención de la EPJA con relación a las actuales.

7. Material de apoyo

Álvarez, Díaz, Rafael. (1995). *La refundamentación de la educación popular en México*, en: Retablo de Papel, UPN.

Ávila, Alicia. (2016). Repartir y compartir. *Aprendizaje colaborativo en un círculo de alfabetización*, en Desicio No. 45, septiembre-diciembre 2016. CREFAL. Pátzcuaro, Michoacán, México.

Balden, Ardila Jesús. *Las Misiones Culturales y el desarrollo de la comunidad: el quehacer de ayer en las misiones culturales*. Colección CEDEAL. Biblioteca

CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México.

Barquera, Humberto. (1982). *Las principales propuestas pedagógicas en América Latina*, en: *Investigación y evaluación de experiencias de innovación en educación de adultos*. México, CEE.

Caruso, Arlés; Di Piero, María; Ruíz, Mercedes; Camilo, Miriam (20089, *Situación presente de la educación de jóvenes y adultos en América Latina y el Caribe*, Informe Regional. México. CREFAL-CEAAL.

CREFAL. *Educación Básica para Adultos*. Tomos I y II. Biblioteca Digital del CREFAL.

Fuentes, Benjamín (comp.). *Enrique Corona Morfín y la educación rural*. México, SEP- El Caballito, 1986.

García, Huidobro, Juan Eduardo. *Aportes para el análisis y la sistematización de experiencias no-formales de educación de adultos*. Santiago de Chile, CIDE, 198

Ley general de educación. México, Diario Oficial. Última reforma del 19 de enero de 2018

Guevara, Niebla, Gilberto. (2013). *La Reforma Educativa*. México. Ediciones Cal y Arena, México.

Loyo, Engracia. (1994). *El cardenismo y la educación de adultos*, en: *Varios. Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*. Tomo II. Seminario de Historia de la Educación, México, El Colegio de México-SEP-INEA.

Martínez, Saad, Carlos (comp.). (1986). *Los lunes rojos. La educación racionalista en México*. México, SEP- El Caballito.

Michel, Cuen, Jesús. (2015). *Proyectos educativos o inventivas innovadoras*. Reflexiones sobre una experiencia en Michoacán en Desicio No. 40 enero-abril 2015. CREFAL. Pátzcuaro. Michoacán, México.

Ornelas, Carlos. (1995) *El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo*. México, Fondo de Cultura Económica.

Ramos, Escandón, Carmen. (1994). *De instruir a capacitar. La educación para adultos en la revolución 1910-1920*", en: *Varios. Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*. Tomo II, Seminario de Historia de la Educación, México, El Colegio de México, SEP-INEA.

Ruiz, Muñoz, Mercedes. *Alternativas pedagógicas en el campo de Educación de adultos: una reconstrucción histórica*. Tesis de maestría. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Biblioteca de CREFAL. Pátzcuaro, Michoacán, México.

Ruiz, Muñoz, Mercedes. (1993). "Discurso del estado mexicano en el campo de la educación de adultos", en: *Memorias del 2o. congreso nacional de investigación educativa. Congreso nacional temático educación no formal, de adultos y popular*. Pátzcuaro, Mich., 22 al 24 de septiembre de

Santiago, Sierra, Augusto. *Las misiones culturales (1923-1973)*. México Sepsetentas, No. 113, 1973..-

UNESCO.- *Conferencias Internacionales de Educación de adultos (CONFINTEA I-VI)*



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Línea: Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Curso: Objeto de estudio y transformación de la EPJA

Semestre: 4°

Créditos: 8

Clave del curso: 1997

OBJETO DE ESTUDIO Y TRANSFORMACIÓN DE LA EPJA

1. Presentación

Uno de los principios a los que ha hecho alusión la educación de las personas jóvenes y adultas (EPJA), desde una concepción crítica y transformadora de la realidad, es tomar en cuenta las necesidades e intereses de la población a la que se dirige, considerando su ubicación en la estructura económica y social, su etapa de vida, el sexo, la pertenencia a un grupo étnico o con necesidades especiales.

De igual manera se ha enfatizado que los programas y acciones educativas que impulsan distintos organismos tanto gubernamentales como civiles, deben ser flexibles e integrales, de tal manera que respondan en forma equitativa y pertinente a las exigencias del entorno que motiva a las personas adultas a participar en dichos programas.

En México y en el resto de América Latina la educación de las personas jóvenes y adultas ha orientado su atención principalmente a los grupos más empobrecidos y/o grupos vulnerables de la sociedad con el objeto de mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.

En los últimos años en nuestro país, los niveles de pobreza han crecido en forma alarmante hasta constituir más de 50% de la población que no tiene los mínimos de bienestar social para satisfacer sus necesidades básicas para vivir. Esta problemática, si bien tiene sus causas estructurales, siendo la falta de empleo e incentivos para la producción del campo y la pequeña empresa, los cuales determinan en buena parte los niveles de calidad de vida de los grandes sectores de la sociedad, tales causas se entrelazan con los niveles de educación a los que tienen acceso la población adulta y sus familias.

Ante esta situación se han desarrollado, a lo largo de la historia de nuestro país, distintos programas que tratan de atenuar con un sentido compensatorio los efectos de la pobreza y la inequitativa distribución del ingreso, no siempre con resultados favorables dado que aún existen millones de personas sin acceso a los beneficios del desarrollo.

Los esfuerzos por responder a las necesidades educativas de la población joven y adulta han sido de diversa naturaleza. Asimismo la reglamentación jurídica y las políticas en esta materia han acompañado los distintos momentos coyunturales de los últimos tiempos, donde los organismos multilaterales y las cumbres mundiales han constituido una influencia decidida.

El lugar marginal que ha ocupado la educación dirigida a la población adulta dentro de las prioridades de la política educativa en nuestro país, al igual que en el resto de América Latina, ha impedido su desarrollo más allá de la atención al rezago y le ha restado importancia a la preparación y profesionalismo de quienes se dedican a esta tarea educativa, dotándolos de un mesianismo que no rebasa el compromiso y la solidaridad social.

La profesionalización de la EPJA es un imperativo urgente que dentro del panorama actual de la política educativa y los distintos enfoques y perspectivas se convierte en elemento central de análisis como punto de partida de la formación de las alumnas y alumnos para ubicar la situación que prevalece en la actualidad y visualizar los retos presentes y futuros. Para profesionalizar este campo educativo se requiere mejorar la calidad de sus resultados que coadyuvará a devolverle el prestigio social; para esto se proponen una serie de estrategias.

Este curso se encuentra relacionado con el de Corrientes en la educación de las personas jóvenes y adultas donde se ubican las grandes perspectivas de este campo educativo, las políticas y la situación que prevalece en la actualidad para

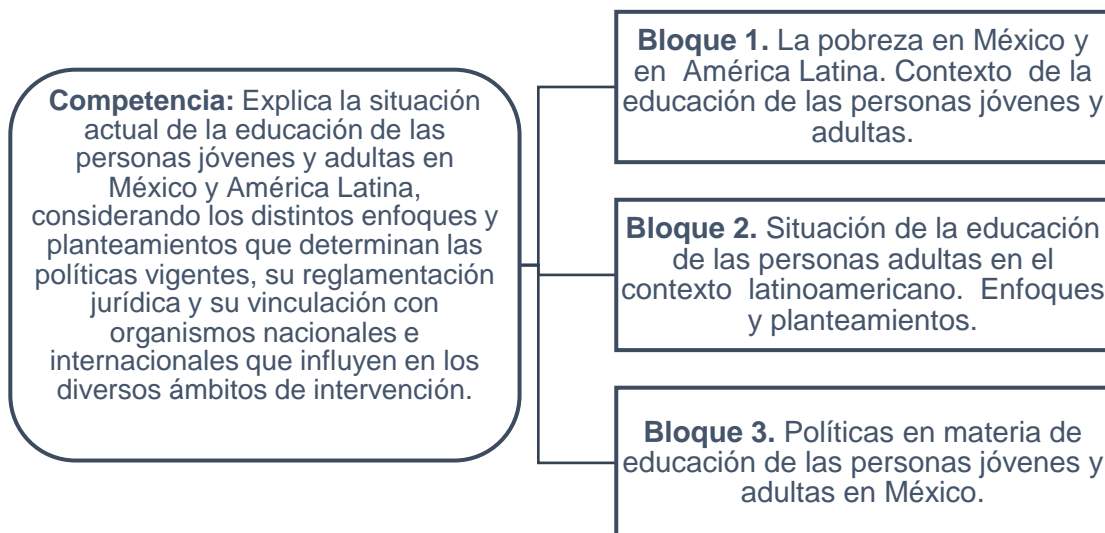
responder a las exigencias de una educación para la vida, equitativa y sin exclusiones como elemento indispensable para el nuevo siglo que comienza.

2. Competencia

Explica la situación actual de la educación de las personas jóvenes y adultas en México y América Latina, considerando los distintos enfoques y planteamientos que determinan las políticas vigentes, su reglamentación jurídica y su vinculación con organismos nacionales e internacionales que influyen en los diversos ámbitos de intervención.

3. Estructura del curso

4. Bloques



Bloque 1. La pobreza en México y en América Latina. Contexto de la educación de las personas jóvenes y adultas.

- 1.1 La globalización y su impacto social.
- 1.2 La pobreza en México y en América Latina.
- 1.3 La educación de personas jóvenes y adultas a la luz de la pobreza.

Bloque 2. Situación de la educación de las personas adultas en el contexto latinoamericano. Enfoques y planteamientos.

- 2.1 La educación de las personas jóvenes y adultas en el contexto latinoamericano.
- 2.2 Influencia de los organismos mundiales.
- 2.3 Freire y la educación liberadora.
- 2.4 La educación popular.
- 2.5 Educación a lo largo de la vida
- 2.6 El enfoque de derechos y la EPJA.
- 2.6 Las Conferencias Internacionales de Educación de Adultos (CONFINTEA IV, V, y VI)

Bloque 3. Políticas en materia de educación de las personas jóvenes y adultas en México.

- 3.1 Políticas educativas dirigidas a la población joven y adulta en el México actual y su reglamentación jurídica.
- 3.2 La educación formal y no formal: Instituciones, programas, proyectos o acciones que impulsan estas modalidades.
- 3.3 La profesionalización del campo de la educación de las personas jóvenes y adultas.

5. Metodología

El curso pretende ser una reconstrucción analítica de los distintos enfoques y políticas presentes en la educación de las personas jóvenes y adultas en el contexto latinoamericano, particularmente en México, por lo que se sugiere metodológicamente que:

Se establezcan las condiciones de debate, discusión y análisis en el grupo para que se logren reconocer los distintos enfoques y planteamientos presentes en la educación de las personas jóvenes y adultas en América Latina, así como políticas vigentes en la actualidad, esto deberá motivar a las y los participantes a tomar una determinada posición.

De igual manera se deberá conminar a los alumnos a realizar una indagación exhaustiva mediante la elaboración de un cuadro, que integre la información de las instituciones y organismos de carácter nacional, estatal y local que impulsan programas, proyectos sociales y educativos con la población joven y adulta. Esto supone una activa participación del alumnado en la búsqueda de información y documentación de los programas y proyectos, bajo ciertos indicadores y criterios.

La información deberá estar sustentada teóricamente en las investigaciones recientes y la documentación pertinente al respecto, así como, estar acompañada de visitas a las instituciones y de participación, cuando sea posible.

Se recomienda que para el cierre del seminario se organice un debate (en el que podrán participar más personas además del grupo de estudiantes), con el objeto de analizar las propuestas presentes de los programas y proyectos de los diversos ámbitos de la educación de las personas adultas en el contexto que vive México.

6. Evaluación

Para acreditar el seminario, se requiere la asistencia mínima del 80% a las sesiones, ya que es indispensable para participar; además, de realizar las lecturas, las actividades y presentar las evidencias correspondientes a la competencia de este curso:

La elaboración de un cuadro comparativo y un escrito analítico sobre la situación de la educación de personas jóvenes y adultas en los países de América Latina, principalmente México, considerando el contexto socioeconómico, el índice de pobreza, las políticas educativas, el marco legislativo y los programas desarrollados; así como considerar a las personas a los que van dirigidos, sus propósitos, el impacto, el presupuesto asignado, los educadores que atienden los programas, la formación de educadores de personas jóvenes y adultas y la influencia de los organismos internacionales.

Además se incluirá un mapa analítico y conceptual sobre las instituciones y organismos que impulsan programas y proyectos sobre educación formal y no formal dirigida a la población joven y adulta en el país, su estado y localidad.

7. Material de apoyo

Caruso, Arlés; Di Piero, María; Ruíz, Mercedes; Camilo, Miriam (20089, Situación presente de la educación de jóvenes y adultos en América Latina y el Caribe, Informe Regional. México. CREFAL-CEAAL.

CEAAL. Nuevos escenarios y discursos en la educación popular. Memorias del taller sobre refundamentación de la educación popular. Pátzcuaro, Michoacán, 22 al 25 de febrero de 1996.

CEEAL. Educación Popular para reinventar la democracia, Revista 533. Quito, Ecuador, 2018.

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

CREFAL (2010) Decisio No, 10 La Educación Popular I. Pátzcuaro, Michoacán, México.

CREFAL (2015) Decisio. No, 4, La Educación Popular II. Pátzcuaro, Michoacán, México.

CEPAL. (2013) Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Panorama social en América Latina 2015- Recuperado en <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle//1362/39965/S1600227es.pdf.sequon C=1>

Freire, Paulo. Política y educación. México, Ed. Siglo XXI, 1996.

Freire, Paulo. La pedagogía del oprimido. Ed. Siglo XXI, 2009

Freire, Paulo. (1969). La educación como práctica de la libertad. México, Ed. Siglo XXI.

Gutiérrez Vázquez, Juan Manuel (2007b) Educación de adultos ¿Competencias para la vida y el trabajo? en Decisio. Saberes para la acción en educación de adultos. Num, 16, enero-abril. pp 3-15. CREFAL.

Gutiérrez Vázquez, Juan Manuel (2007b) Las competencias del educador de adultos vistas por los propios educadores en Decisio. Saberes para la acción en educación de adultos., Num 16, enero-abril. pp 49-55.CREFAL

Latapí, Sarre, Pablo. (2009). Un esfuerzo por construir la educación con personas jóvenes y adultas. Antología, CREFAL.

OREALC-UNESCO, INEA y CEAAL. (2013)Hacia una educación sin exclusiones. México, 1998. Antología. CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México.

PICÓN, César. (2013). Educación de adultos en América Latina y el Caribe.CREFAL.

Plan Nacional de Desarrollo actualizado Ejecutivo Federal.

Pontual, Pedro (2016). La educación a lo largo de la vida en la perspectiva de la educación popular y de la participación social. Colección textos CONFINTEA Brasil +6, Brasilia.Ministerio de Educación. Secretaría de Educación continua. Alfabetización, Diversidad e Inclusión, pp 70-76

Programa Nacional de Educación actualizado Ejecutivo Federal.

Salina, Bertha; Pieck, Enrique y Safa E, (1995) Educación de adultos y educación popular en West, T. (coord)Educación, cultura y procesos sociales. Investigación en los ochenta, perspectivas para los noventa. México:COMIE-UNAM.

Schmelkes, Sylvia.(2008) La Educación de Adultos y las Cuestiones Sociales. Antología. CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México, .

UNESCO (1997) CONFINTEA V, Hamburgo, Alemania.

UNESCO.(2000) "La educación de las personas adultas, La declaración de Hamburgo sobre la educación de adultos y Plan de acción para el futuro de la

Confintea V, 14-18 de julio de 1997”, en: SCHMELKES, Sylvia (comp.). Antología. Lecturas para la educación de los adultos. Aportes de fin de siglo. Tomo 1, Documentos Internacionales sobre Educación de Adultos (1979–1997), México, Noriega Editores.

UNESCO. (2009) CONFINTEA VI, Belem do Brasil, Brasil .

UNESCO/OREALC y CEAAL. (2000) "Los aprendizajes globales para el siglo XXI. Nuevos desafíos para la educación de las personas jóvenes y adultas en América Latina, Documento de la Conferencia Regional Preparatoria de la CONFINTEA V, Brasilia, 22 al 24 de enero de 1997”, en: SCHMELKES, Sylvia (comp.). Antología. Lecturas para la educación de los adultos. Aportes de fin de siglo. Tomo 1, Documentos Internacionales sobre Educación de Adultos (1979 – 1997), México, Noriega Editores, 2000.

UNESCO/OREALC.(2000) "Declaración mundial sobre educación para todos del Boletín proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe, núm. 21, Santiago de Chile, 1990”, en: SCHMELKES, Sylvia (comp.). Antología. Lecturas para la Educación de los adultos. Aportes de fin de siglo. Tomo 1, Documentos Internacionales sobre Educación de Adultos (1979 – 1997), México, Noriega Editores. 2000.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Línea: Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Curso: Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de las EPJA

Semestre: 5°

Créditos: 8

Clave del curso: 1998

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS EPJA

1. Presentación

Toda acción educativa conlleva una intencionalidad determinada, esto le da una singularidad a los procesos de aprendizaje en los que participan las personas jóvenes y adultas en la medida en que definen los propósitos y los alcances de dicho aprendizaje.

La característica básica del aprendizaje de la población joven y adulta alude fundamentalmente a sus circunstancias particulares de vida y de trabajo de las que se desprenden necesidades específicas que motivan a las personas a aprender en un proceso educativo concreto. De ahí que es necesario concebir al aprendizaje como un proceso mediante el cual las personas van confrontando saberes, conocimientos, habilidades y valores para crear y construir nuevos referentes que les permite enfrentarse de una manera distinta al medio que les rodea.

Las últimas conferencias de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (CONFINTEA V y CONFINTEA VI), han dado relevancia y contenido a la agenda del derecho a la educación de personas jóvenes y adultas, lo que se ha visto fortalecido más recientemente con la aprobación por parte de la UNESCO de la “Recomendación sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos” (2015) de gran relevancia por su fuerza normativa y por tratarse de un nuevo instrumento para dar nuevos impulsos a este campo de la educación. (LLAMADO A LA ACCIÓN POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS: Hacia la Revisión de Medio Término CONFINTEA VI. Lima. 2017).

Si bien las exigencias cambiantes del sistema productivo y los mercados laborales deben ser atendidas, la educación no puede ni debe orientarse preferentemente a las demandas de la economía, sino promover la construcción de nuevos referentes de pensamiento y organización social que pongan el acento en el desarrollo de competencias para la sustentabilidad ética, cultural y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Los fines mismos de la educación en general y de la educación de las personas jóvenes y adultas en particular deben potenciar el desarrollo pleno de las

competencias y capacidades humanas para formar ciudadanas y ciudadanos capaces y responsables de enriquecer su vida personal, familiar, comunitaria y de su país.

Estas competencias consideradas como los conocimientos, procedimientos, actitudes y valores se deberán centrar en el desarrollo de habilidades de raciocinio y del pensamiento crítico y creativo mediante el manejo, selección y procesamiento de información, saberes y formas comunicativas, incluyendo en éstas las electrónicas, que permitan aprender a aprender nuevas realidades y enfrentarse a los nuevos retos que le demandan la sociedad en cambio.

Asimismo, las competencias incluyen el aprender a ser, en tanto que la subjetivación del aprendizaje pasa por reconocer y valorar la individuación de los sujetos con capacidad de diferenciación y adaptación que contribuya a tomar distancia y organizar sus ideas, experiencias, formas de pensar y vivir, así como sus trayectorias específicas en cuanto a sus intereses, su cultura, el medio en que viven, trabajan y participan.

Lo anterior nos lleva a considerar otro elemento, como parte de las competencias a desarrollar y es el aprender a convivir, en tanto que como decía Paulo Freire “nadie educa a nadie, sino nos educamos mediados por el mundo”. Esta capacidad pone de manifiesto los valores universales de respeto y tolerancia hacia las demás personas, en el aprecio a la diversidad y la primacía de los derechos humanos.

El aprender a convivir significa potenciar, con una actitud ética, la disposición de resolver los conflictos, cualesquiera que sean, de una manera creativa para eliminar la violencia, promueve voluntades para trabajar en equipo, impulsa democráticamente acciones en beneficio de la colectividad y del bien común. De aquí la importancia de trabajar desde la perspectiva grupal.

Estas competencias no se desarrollan bajo formas tradicionales o burocráticas en las que impera la imposición, sino a través de procesos de mediación que se diseñan y realizan desde los procesos educativos mismos. Este es y debe ser el

papel fundamental que deben cumplir en el proceso de enseñanza los educadores y educadoras de personas adultas. Constituir un verdadero diálogo que lleve al intercambio durante el proceso educativo.

La mediación, concepto acuñado por la perspectiva socio cultural del aprendizaje, es una forma de gestión de la vida social y por lo tanto, es una transformación cultural. Implica recuperar la participación y ayudar a los sujetos educativos a potenciar su capacidad de aprendizaje en donde mediante la confrontación de ideas, experiencias y la resignificación de saberes se logren nuevos referentes de pensamiento y acción.

La mediación pedagógica permite que los grupos educativos definan sus intereses de aprendizaje, como punto de partida, y los fines que quieren alcanzar. Esto supone la interlocución permanente de los educadores con las personas jóvenes y adultas durante el proceso educativo. Por esto la mediación no propone difíciles caminos; propone un recorrido de compromiso simple pero de cumplimiento difícil, en donde nadie se queda fuera, donde se respetan tiempos, necesidades e intereses. Para ello es necesario salvar resistencias, sin imposiciones, en un constante ir y venir, corrigiendo y rompiendo esquemas, recuperando lo andado, pero abriendo siempre el horizonte de la capacidad de asombro, propuesta y cambio.

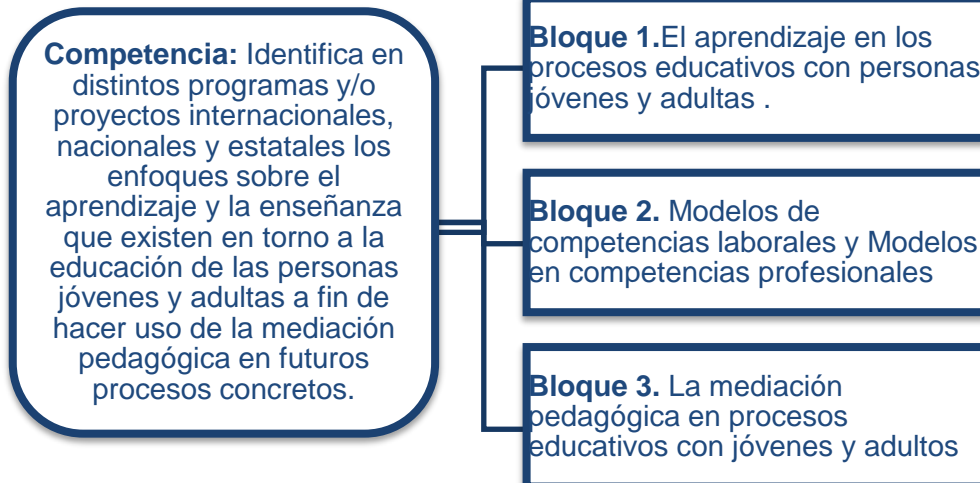
Actualmente debido a los retos que enfrenta la EPJA se requiere de personal competitivo, no solo desde el punto de vista de las competencias técnicas, sino además, logren desarrollar una visión holística de los problemas humanos, sociales, económicos y organizativos que enfrentan los grupos, la comunidad y el país. El análisis de los rasgos de los educadores de personas jóvenes y adultas a la luz de la sociología de las profesiones nos ayuda a comprender su situación y a plantear caminos para avanzar hacia su profesionalización, siendo uno de éstos su formación. Su profesionalización constituye un elemento clave para el mejoramiento de la calidad de los servicios de este campo educativo. Por otra parte, el enfoque

de la profesionalidad arroja luces para orientar los procesos de formación dirigidos a quienes se dedican a este campo educativo.

2. Competencia

Identifica en distintos programas y/o proyectos internacionales, nacionales y estatales los enfoques sobre el aprendizaje y la enseñanza que existen en torno a la educación de las personas jóvenes y adultas a fin de hacer uso de la mediación pedagógica en futuros procesos concretos.

3. Estructura de contenido



4. Bloques

Bloque 1. El aprendizaje en los procesos educativos con personas jóvenes y adultas

- 1.1 Sujetos sociales de la EPJA
- 1.2 Concepciones del aprendizaje en la EPJA
- 1.2 Procesos de aprendizaje en distintos contextos y grupos
- 1.3 El aprendizaje a lo largo de la vida: iniciativas mundiales que lo sustentan.
- 1.4 Aprendizajes formales, informales, no formales y su impacto a lo largo de la vida.

Bloque 2. Modelos de competencias laborales y Modelos en competencias profesionales

- 2.1 Modelos de competencias laborales: dual (Alemania), central (Francia), descentralizado (USA y Canadá), semidescentralizado (Inglaterra y Australia)
- 2.2 Modelos Mexicanos: CONOCER (Listado de Estándares por Competencias), CONALEP, CECATI, DGETI, INEA, CONAFE, LIE, Universidades Públicas y Privadas.

Bloque 3. La mediación pedagógica en procesos educativos con jóvenes y adultos

- 3.1. Concepto y elementos de la mediación pedagógica
- 3.2. El uso de las TIC´S en el campo profesional.
- 3.3. La mediación en la práctica educativa

5. Metodología

El seminario pretende involucrar a los estudiantes en el análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas jóvenes y adultas a la luz de los modelos de competencias laborales y profesionales. En este sentido, la reflexión sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje tienen como base la práctica educativa en sus diferentes ámbitos de intervención, por lo que se sugiere metodológicamente que:

Se realicen conceptualizaciones en torno al aprendizaje de las personas jóvenes y adultas, con base en investigaciones y prácticas cuando sea posible, donde identifiquen los procesos que implican los aprendizajes en diversos contextos y grupos relacionados a los ámbitos que competen a la EPJA, estableciendo elementos y condiciones que permitan el debate y discusión en el grupo a fin de adentrarse en sus procesos educativos.

Indagar sobre los modelos de competencias que se desarrollan en instituciones, empresas y organismo civiles a nivel internacional, nacional y estatal; modelos basados fundamentalmente en el aprendizaje de los sujetos participantes en los procesos educativos-prácticos, para identificar las competencias en los diversos ámbitos que demanda la sociedad.

Investigar sobre las diversas concepciones de mediación pedagógica, con la finalidad de comprender los momentos en los que debe hacer uso de ella en los procesos educativos que se desarrollan en grupos y contextos de formación de personas jóvenes y adultas, que les permita reflexionar sobre sus ventajas e identificar los elementos que conforman la mediación, con la finalidad de realizar ejercicios de propuestas de intervención, que favorezcan de manera significativa su proceso de formación profesional.

6. Evaluación

El alumno elaborará productos de aprendizaje tales como tablas comparativas sobre las concepciones de procesos de enseñanza, mapas conceptuales, así como elaboración de presentaciones en programas digitales para exponer a fin de que el alumno muestre los distintos enfoques y perspectivas de los procesos de enseñanza y aprendizaje que identificó en la educación de las personas jóvenes y adultas.

De igual manera a través de la investigación de los modelos de enseñanza por competencias los estudiantes realizarán fichas de trabajo para su identificación y así establezcan la relación con la demanda en el mercado laboral al que se enfrentan las personas jóvenes y adultas.

Los alumnos investigarán sobre los conceptos y elementos de mediación que se observan en la prácticas educativas para la enseñanza, enfocados en las personas jóvenes y adultas, con la finalidad de que bajo el enfoque de aprendizaje basado en caso, problema o proyecto, realicen una mediación recuperando la información de los bloques anteriores, donde muestren retos y compromisos a los que se enfrenta el formador profesional de las personas jóvenes y adultas. Tal mediación deberá estar acompañada de visitas y la participación, cuando sea posible, en algunas actividades de los programas y proyectos sujetos al análisis. Realizar un debate, con el objeto de analizar las propuestas presentes y futuras de los programas y proyectos elaborados bajo el modelo de competencias de los diversos ámbitos de la educación de las personas jóvenes y adultas en el contexto actual que vive México.

7. Materiales de apoyo

Aprendizaje a lo largo de la vida. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/v17n30/a05.pdf>

Aguilar Ramírez, Miriam. Una propuesta de formación para promover la constitución de la identidad profesional de los educadores de adultos. Tesis doctoral, Cap. 2 Identidad, Universidad de Barcelona, México, 2000.

Campero, Carmen. "Reflexiones en torno a la profesionalización del educador de adultos", en: Memorias del primer encuentro internacional de egresados del CREFAL. Pátzcuaro, México, 1996.

Campero, Carmen. "Presente y futuro de la formación de los y las educadoras de personas jóvenes y adultas", en: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. XXXI, 3er. Trimestre, No. 3., México, CEE, 2001.

Campero, Carmen. "Un paso más en la formación de los y las educadoras de personas jóvenes y adultas...aún nos queda camino por recorrer. Sistematización de una experiencia". Tesis para optar por la Maestría en Educación de Adultos de la UPN. México, 2001.

Contreras, Domingo José. La autonomía del profesorado. Madrid, Ediciones Morata, 1997.

Educación para jóvenes y adultos.
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002542.pdf>

Euler, Dieter. El sistema dual en Alemania-¿Es posible transferir el modelo al extranjero?. España. Fundación Bertelsmann. 2013.

Ferreyra, Horacio A. Educación de jóvenes y adultos: políticas, sujetos y contextos. Aportes para enriquecer el debate en el campo de la educación permanente. Argentina. Editorial Novedades Educativas. 2012.

Ferreyra, Horacio A. Educación para el trabajo. Trabajo en la Educación. Argentina. Editorial Novedades Educativas. 1999.

Freire, Paulo. Educación y política. México, Editorial Siglo XXI, 1999.

Freire, Paulo. La educación como práctica de la libertad. México, Editorial Siglo XXI, 1976.

<https://www.youtube.com/watch?v=Ncizrhp2NQM>

https://www.youtube.com/watch?v=6p_1uZarJ4o

Hamlyn, D.W. "El aprendizaje humano", en: PETERS, R. S. Filosofía de la educación. México, Colección Breviarios, Núm. 269, FCE, 1979.

Hirst, Paul. "¿Qué es enseñar?", en: PETERS, R. S. Filosofía de la educación. México, Colección Breviarios, Núm. 269, FCE, 1979.

Organización Internacional del Trabajo. Formación basada en competencia laboral: Situación actual y perspectiva. Montevideo. Cinterfor. 1997.

Plan nacional de desarrollo 2013-2018. Poder Ejecutivo Federal.

Programa nacional de educación 2013-2018. Poder Ejecutivo Federal.

Desafíos docentes en la Educación de Jóvenes y Adultos en Chile. revistas.userena.cl/index.php/teeducacion/article/download/380/403

Ruíz Iglesias, Magalys. El enfoque integral del currículum para la formación de profesionales competentes. México, IPN, 2000.

Ruíz Iglesias, Magalys. La arquitectura del conocimiento en la educación superior. (Un acercamiento a la formación politécnica y profesional). México, IPN, 1999.

Ruíz Iglesias, Magalys. Profesionales competentes: una respuesta educativa. (Cómo puede la educación superior desarrollar un modelo educativo que contribuya a cumplir la misión institucional en función de la calidad del egresado). México, IPN, 2001.

Sarramona, Jaume. Teoría de la educación. (Reflexión y normativa pedagógica). Barcelona, Ariel, 2000.

UNESCO. "La educación de las personas adultas, La declaración de Hamburgo sobre la educación de adultos y Plan de acción para el futuro, en Confintea V, 1418 de julio de 1997, Hamburgo, Alemania", en: SCHMELKES, Sylvia (comp.). Antología. Lecturas para la educación de los adultos. Aportes de fin de siglo. Tomo 1. Documentos internacionales sobre educación de adultos (1979 – 1997)". México, Noriega Editores, 2000.

UNESCO/OREALC y CEAAL. "Los aprendizajes globales para el siglo XXI. Nuevos desafíos para la educación de las personas jóvenes y adultas en América Latina.

Documento de la Conferencia Regional Preparatoria de la Quinta Conferencia Internacional de Educación de Adultos, Brasilia, 22 al 24 de enero de 1997”, en: SCHMELKES, Sylvia (comp.). Antología. Lecturas para la educación de los adultos. Aportes de fin de siglo. Tomo 1. Documentos internacionales sobre educación de adultos (1979 – 1997)”. México, Noriega Editores, 2000.

UNESCO/OREALC. "Declaración mundial sobre educación para todos. Boletín Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, núm. 21, Santiago de Chile, 1990”, en: SCHMELKES, Sylvia (comp.). Antología. Lecturas para la educación de los adultos. Aportes de fin de siglo. Tomo 1. Documentos internacionales sobre educación de adultos (1979 – 1997)”. México, Noriega Editores, 2000.

UNESCO/OREAL. América Latina y el Caribe. Revisión Regional 2015 de la Educación para Todos. Santiago. 2014.

UNESCO/OEI/UII. Aportes conceptuales de la educación de personas jóvenes y adultas: hacia la construcción de sentidos comunes en la diversidad. 2013.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Línea: Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Curso: Investigación Acción

Semestre: 5°

Créditos: 10

Clave del curso: 1999

INVESTIGACIÓN ACCIÓN

1. Presentación

El enfoque de la investigación– acción (IA) se orienta a generar los conocimientos necesarios, conjuntamente los investigadores comprometidos y los grupos de personas jóvenes y adultas, para definir acciones adecuadas que den respuesta a problemas sociales relevantes; por lo mismo, busca una relación cercana con los seres humanos reales.

Este enfoque critica la “no neutralidad de la investigación”, implica un rompimiento con el paradigma positivista y una nueva praxis de la producción de conocimientos para la transformación de la realidad.

En el campo de la educación de las personas jóvenes y adultas, y principalmente, desde el enfoque de la educación popular, se han desarrollado diversas propuestas metodológicas orientadas a fortalecer las prácticas educativas ubicándose en los contextos en que éstas se desarrollan y en el momento histórico, con la intencionalidad de transformar la realidad social.

Una de ellas es la investigación participativa, (IP) la cual constituye el eje central de este curso. La investigación participativa tiene como rasgo característico que la población involucrada participa activamente en la toma de decisiones y en la ejecución de una o más fases del proceso de investigación.

En el proceso de investigación participativa, se pondrá especial énfasis en la caracterización de los sujetos y grupos con los que trabajan, así como de los contextos en que éstos se desenvuelven, siendo insumos fundamentales para definir las necesidades educativas y dar respuesta a uno de los principios fundamentales de la EPJA que es la relevancia de los procesos educativos que se

vinculan con el impulso de propuestas diversificadas y aprendizajes significativos.

Por su parte, la relevancia de los programas y acciones socioeducativas propicia el interés y la motivación de los sujetos involucrados y coadyuva a mejorar sus condiciones de vida.

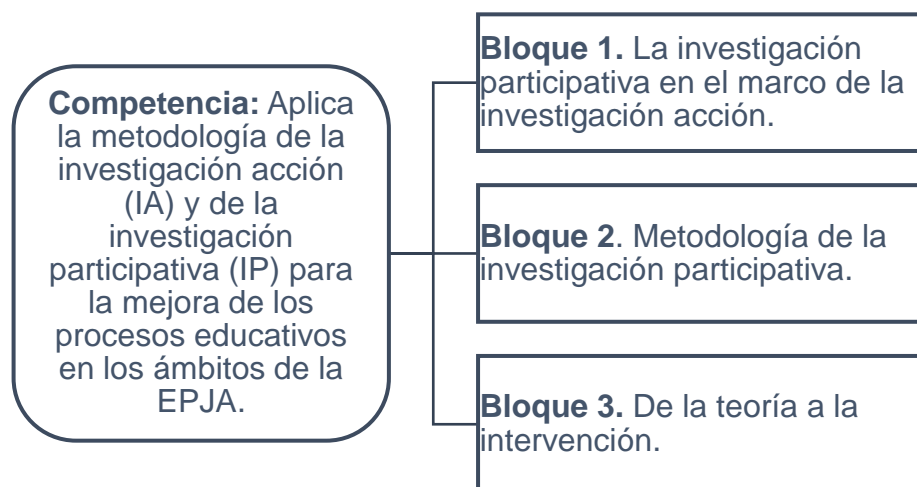
En este curso se recuperan conocimientos adquiridos en otros espacios de formación tales como el curso de desarrollo psicosocial, investigación I y II, conocimiento de la realidad y diagnóstico socioeducativo. A su vez, aportará elementos al desarrollo del curso de diseño de proyectos de intervención socioeducativa, al de desarrollo de recursos para el aprendizaje así como a los seminarios de titulación I y II.

El curso se desarrolla mediante tres bloques, inicia con el conocimiento y análisis de los planteamientos centrales de la investigación acción, en el bloque 1. Para después, en el bloque 2, atender la metodología de la investigación participativa y su ámbito de aplicación. En el bloque 3 se privilegia el trabajo en campo, donde el estudiante pondrá en práctica lo abordado teóricamente.

2. Competencia

Aplica la metodología de la investigación acción (IA) y de la investigación participativa (IP) para la mejora de los procesos educativos en los ámbitos de la EPJA.

3. Estructura del curso



4. Bloques

Bloque 1: La investigación participativa en el marco de la investigación acción.

- 1.1 Relación entre investigación acción y educación popular
- 1.2 Panorama de la investigación acción en el campo de la educación de las personas jóvenes y adultas.
- 1.3 La investigación acción, un enfoque de la investigación social.

Bloque 2: Metodología de la investigación participativa.

- 2.1 Proceso de la investigación participativa.
- 2.2 Diferentes propuestas metodológicas que comparten los planteamientos de la investigación acción.
 - 2.2.1 Investigación participativa.
 - 2.2.2 Investigación militante, sistematización de experiencias.
 - 2.2.3 Sistematización de experiencias.
- 2.3 Ventajas y limitaciones de la investigación participativa.

Bloque 3: De la teoría a la intervención.

3.1 Identificación de las herramientas metodológicas que se consideran adecuadas para la superación de problemáticas en los ámbitos de la EPJA.

3.2 Lectura de la realidad, indagación en lugares vinculados a los ámbitos de la EPJA.

3.3 Identificación de un área problemática para su mejora con la metodología de la IA o de la IP.

3.4 Elaboración e implementación de un plan de acción

3.5 Reflexión/ evaluación colectiva de los efectos de la acción

5. Metodología

El curso inicia con el conocimiento y análisis de los planteamientos centrales de la investigación – acción y de diferentes propuestas metodológicas vinculadas con ésta. Durante los momentos en que se abordan los contenidos teóricos se recomiendan recursos tales como la exposición y la explicación de los docentes y los estudiantes, la revisión de los materiales de apoyo, la elaboración de fichas de contenido, la discusión grupal, la observación y análisis recursos electrónicos.

Posteriormente, se revisa la metodología de la investigación participativa y algunos ejemplos de la aplicación de ésta, para que los estudiantes identifiquen, entre sus herramientas metodológicas, aquellas que son adecuadas para mejorar situaciones problemáticas en los ámbitos de la EPJA, poniendo especial atención a la caracterización de sus sujetos y grupos en los contextos en que éstos se desenvuelven, tanto en lo institucional como en lo comunitario.

Para la caracterización de los sujetos y de los grupos en los contextos es importante que los futuros interventores, en primer lugar, logren clarificar las habilidades personales que cada uno debe atender para establecer la relación social que requiere el curso. Algunas de estas habilidades son: saber escuchar, saber gestionar información y recursos, saber relacionarse con otros, saber implicar e implicarse en los contenidos teóricos, en el trabajo de campo y mostrar un compromiso ético respecto al trabajo a desarrollar en los ámbitos de la EPJA.

Para el logro de la competencia referida a la Investigación Acción es necesario que, durante el periodo dedicado al trabajo de campo, además de los contenidos conceptuales del curso, se recuperan los aprendizajes adquiridos en los seminarios de metodología de la investigación cursados con anterioridad, así como los del seminario de desarrollo psicosocial.

En este marco, especificarán las herramientas metodológicas de la investigación participativa para contribuir a la superación de las problemáticas sociales, que surgen en diversos ámbitos de la EPJA. De igual manera, incorporarán otros aspectos fundamentales de su práctica y de las necesidades educativas de las y los destinatarios, que les permita a futuro, tener una visión de conjunto de la primera y/o poder plantear acciones más integrales para la misma.

Para cerrar el curso, los estudiantes realizarán para la comunidad universitaria una exposición de carteles académicos que recuperen los contenidos teóricos y el trabajo de campo realizado. Donde se incluirá:

- La importancia de la caracterización de los sujetos con relación a la definición de acciones educativas
- La influencia del contexto en las acciones educativas
- Los aspectos educativos subyacentes al proceso de investigación participativa.

A lo largo del curso se fortalecerán habilidades que promuevan en los estudiantes la indagación, la oportunidad de aplicar la metodología de la IA y de la IAP y la adopción de posturas que fortalezcan su desarrollo en el campo de la EPJA.

Será responsabilidad del grupo la definición de:

- Los tiempos para abordar los contenidos teóricos y para realizar el trabajo de campo.
- Los trabajos teóricos necesarios para lograr una intervención eficaz en el trabajo de campo.

6. Evaluación

A la mitad del curso, el grupo de estudiantes junto con el coordinador realizará una evaluación cualitativa sobre el desarrollo del mismo a fin de hacer los ajustes necesarios, y al concluirlo, con relación a los alcances y límites del mismo respecto al cumplimiento de la competencia, a los contenidos, la metodología, la coordinación del curso y el desempeño del grupo.

Para acreditar el curso, se requiere cumplir con el 80% de asistencia a las sesiones y con las siguientes las actividades:

- Fichas de contenido sobre los principales rasgos de la investigación – acción.
- Fichas de contenido sobre los principales pasos de la metodología de la investigación participativa.
- Resumen sobre el objeto de su investigación participativa.
- Realización de trabajo de campo.
- Periódico mural, video, cartel, guión de la exposición u otro medio a través del cual se devuelvan los resultados del trabajo académico.

7. Material de apoyo

Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción-participativa: Comentarios, críticas y sugerencias*. Buenos Aires, República Argentina: Grupo Editorial Lumen/Hvmanitas.

Antaki, I. (2000). *El manual del ciudadano contemporáneo*. México. Ariel.

Aranguren, P. G. (2007) *La investigación acción sistematizadora como estrategia de intervención y formación del docente en su rol de investigador* en *Revista de Pedagogía* Volumen 28 No. 82 Mayo. agosto 2007 173-195

Boggino, N. (2004) *Investigación Acción: Reflexión crítica sobre la práctica educativa*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones
Decisio <http://crefal.org/decisio/> mayo-agosto 2014

Elliott, J. (2010). *La investigación - acción en la educación*. Madrid: Morata.

Fals Borda, O. (1977) *El problema de la praxis: cómo investigar la realidad para transformarla*. Simposio de Cartagena, Colombia, en: Crítica política. Tomo 1, Colombia.

FREIRE,P. (1970) *Pedagogía del oprimido*. México, Siglo XXI Editores.

Gallardo, V. P., & Camacho, H. J. M. (2008). *La investigación participativa y su aplicación en el campo social y educativo*. Sevilla: Wanceulen.

Latorre, A. (2013). *La investigación - acción: Conocer y cambiar la práctica educativa*. España, Graó

Rappaport, J. (2018) *Visibilidad y escritura como acción. Investigación acción participativa en la Costa Caribe Colombiana* Rev. Colomb, Soc. 41 (1) 136-156

Rojas, S. R. (2004). *Sociodrama real en el aula (una experiencia de investigación-acción)*. México, Plaza y Valdez Editores

Salazar, Ma. C. (). *La investigación-acción participativa : inicios y desarrollos*. Colombia, Cooperativa Editorial Magisterio

[Audiovisuales UNED]. (2015, noviembre 24). Investigación acción: Liceo Laguna de Zarcero [archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ng6qPu3fnEg>

[Bevernage, J]. (2013, abril 25). Investigación acción participativa con madres de adolescentes en situación de calle [archivo de video]. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v= PHA0fat1G8>

[unipe: Universidad Pedagógica Nacional]. (2016, abril 8). PAULO FREIRE- Serie Maestros de América Latina [archivo de video]. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=t-Y8W6Ns90U>

[Universidad Pedagógica Nacional]. (2015, agosto 21). Orlando Fals Borda: Investigación acción participativa [Archivo de video]. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=op6qVGOGinU>



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Línea: Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Curso: Ámbitos y áreas de intervención de la EPJA

Semestre: 6°

Créditos: 8

Clave del curso: 7001

ÁMBITOS Y ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE LA EPJA

1. Presentación

El curso de Ámbitos y Áreas de Intervención en la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), establece una vinculación entre los sujetos y el contexto donde se desenvuelven, por lo que es pertinente revisar los problemas sociales de México, que permita al interventor interpretar la realidad susceptible de ser transformada.

En el mundo global, la educación sigue siendo un espacio desde donde se puede potenciar una alternativa pedagógica que nos lleve a trascender los espacios formales y no formales que prevalecen en contextos diversos; sin embargo, no podemos aspirar a transformar la educación en el marco de la teoría pedagógica convencional sin problematizar los ámbitos familiar, laboral y comunitario de las diferentes áreas de intervención.

Se entiende por ámbitos, los espacios contextuales que definen la vida del sujeto, tanto en términos personales como comunitarios, tales como la familia, el trabajo y la comunidad, que tienen una influencia decisiva en la conformación de la identidad de las personas; y en lo que se refiere a las áreas, estas comprenden las temáticas o líneas de intervención en las que se desarrolla la educación de las personas jóvenes y adultas: capacitación en y para el trabajo; promoción social; promoción cultural; educación y familia; educación ciudadana; alfabetización y educación básica.

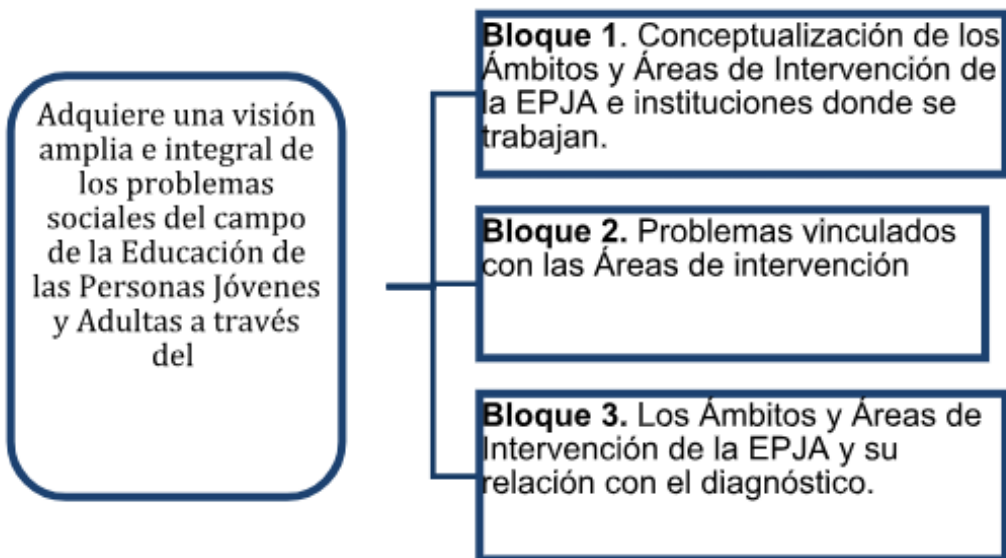
El curso de Ámbitos y Áreas de Intervención de la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas, abona a las prácticas profesionales un conocimiento referencial y teórico sobre la problemática general del campo de la EPJA y a su vez contribuye a facilitar la elaboración del diagnóstico socioeducativo o psicopedagógico en las instituciones, grupos o comunidades donde se desarrollan las mismas.

El curso se relaciona con Problemas Sociales Contemporáneos, Diagnóstico Socioeducativo, Objeto de estudio y transformación de la EPJA y las Prácticas Profesionales.

2. Competencia

Adquiere una visión amplia e integral de los problemas sociales del campo de la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas a través del análisis de las áreas de intervención en instituciones y contextos diversos.

3. Estructura del curso



4. Bloques

Bloque 1. Conceptualización de los Ámbitos y Áreas de Intervención de la EPJA e instituciones donde se trabajan.

- 1.1 Concepto de ámbito y de áreas de intervención.
- 1.2 Capacitación en y para el trabajo.
- 1.3 Promoción social.
- 1.4 Promoción cultural.
- 1.5 Educación y familia.
- 1.7 Educación ciudadana.
- 1.8 Alfabetización y educación básica.

Bloque 2. Problemas vinculados con las Áreas de intervención.

- 2.1 Pobreza, desigualdad y acceso a la educación.
- 2.2. La educación y el empleo.
- 2.3 La familia en el contexto actual.
- 2.4 La educación democrática.
- 2.5 La educación ambiental y desarrollo sostenible.
- 2.6 Participación ciudadana y educación democrática.
- 2.7 Valores culturales y su rescate.

Bloque 3. Los Ámbitos y Áreas de Intervención de la EPJA y su relación con el diagnóstico.

- 3.1 Programas, proyectos y problemas encontrados en las instituciones, grupos o comunidades.
- 3.2 Análisis de los problemas.
- 3.3 Problematicación de los ámbitos laboral, comunitario y trabajo.
- 3.4 Producto final, caracterización del área donde realice el diagnóstico socioeducativo o psicopedagógico, en el contexto de la entidad de prácticas

profesionales, con énfasis en el contexto institucional o comunitario.

5. Metodología

El curso pretende ser una reconstrucción teórica práctica de los ámbitos y áreas de la EPJA en la que los alumnos participan, por lo que metodológicamente se sugiere:

- Elaborar un mapa de las instituciones, organismos de carácter nacional o estatal que impulsan programas o proyectos sociales y educativos con personas jóvenes y adultas. Esto supone una participación activa de los estudiantes para la búsqueda de información y documentación, para su revisión y análisis crítico.
- Bajo los indicadores (guía de análisis), los alumnos deberán realizar la revisión de los programas y proyectos de las diferentes instituciones, comunidades y grupos diversos, en función de los distintos ámbitos de intervención educativa con personas jóvenes y adultas para su problematización y realización del diagnóstico socioeducativo o psicopedagógico. La revisión estará sustentada teóricamente en las investigaciones recientes y la documentación al respecto.
- La revisión deberá estar acompañada de visitas programadas a instituciones en las que los estudiantes participen en algunas actividades de los programas y proyectos para su análisis y problematización.
- El análisis y revisión de los programas y proyectos, deberá quedar plasmado en un documento sintético que realicen los alumnos que contenga una caracterización de por lo menos un área de la EPJA de manera individual, dándolo a conocer al grupo.
- Se sugiere que para el cierre del curso se organice un debate, en el que podrán participar más personas, además de los estudiantes del grupo, con el objeto de conocer y analizar propuestas presentes y futuras de los programas y proyectos de los diversos ámbitos de la educación de las personas jóvenes y adultas en el contexto actual que vive México.

6. Evaluación

La evaluación se realizará a partir de la elaboración de las actividades y trabajos entregados en cada bloque. Para tener derecho a la evaluación, los estudiantes deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Haber realizado y aprobado las tareas solicitadas en cada bloque.
 - Presentar puntualmente los trabajos que se les soliciten en cada bloque.
 - Al finalizar cada sesión se hará una evaluación, con la finalidad de que todos culminen su trabajo final.
 - Socializar los aprendizajes en las sesiones, a fin de arribar al conocimiento de los problemas encontrados en las instituciones, grupos y comunidades en relación a las áreas de la EPJA.

Para acreditar el curso se requiere haber asistido como mínimo al 80% del total de las sesiones de trabajo.

Elaborar un escrito, que contenga la caracterización de la entidad en la cual realiza las prácticas profesionales, considerando el análisis del área donde interviene.

Se sugiere el diseño de una rúbrica para el producto final.

7. Materiales de apoyo

Galeana de la O., Silvia. (1999). *Promoción Social*. UNAM. Méx.

Galeana de la O., Silvia. (2013). *Promoción Social: Una Opción metodológica*. Ed. Plaza y Valdez. México.

Morín, Edgar. (2015). *Enseñar a Vivir Manifiesto para cambiar la educación*. Ediciones Nueva Visión, Argentina.

Hernández, Beatriz (2009). *Seminario, "Familias en el siglo XX: Realidades diversas y políticas Publicas*. Colegio de México. Ciudad de México. Seminario impartido del 19 al 20 de enero del 2009. Visto el 19 de Jun. de 2010, en:

http://seminarioenvejecimiento.unam.mx/Publicaciones/.libros/.familias_sigloxxi.pdf

Morón, Marchenn Juan Agustín. (Coord.). *Investigar e intervenir en educación para la salud*. Narcea, S. A. de ediciones en Madrid.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). *Metas Educativas 2021*. Madrid, España.

Robinson, Ken. (2015). *Escuelas creativas. La revolución que está transformando a la educación*. Ed. Grijalbo. México.

Tedesco, Juan Carlos. *Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI*. En Revista Iberoamericana de Educación. No. 55 (2011). pp. 31-47.

Toro, Bernardo; Tallone, Alicia (s.a.). *Educación, Valores y Ciudadanía*. OEI.. Metas Educativas 2021. España. Visto el 19 de Junio de 2018, en: <https://www.oei.es/uploads/files/consejo-asesor/.DocumentacionComplementaria/Educacion-en-Valores/2011-Metas-Educacion-Valores-y-Ciudadania.pdf>

UNESCO. *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo*. 2016. Francia.

UNESCO. (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?*. Ediciones Unesco. Francia.

UNESCO. (2016). *Educación para la Ciudadanía Mundial*. Francia. Vista el 19 de junio de 2018 en : <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002449/244957s.pdf>



LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Línea: Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Curso: Gestión y Proyectos Socioeducativos

Semestre: 7°

Créditos: 8

Clave del curso: 7002

GESTIÓN Y PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS

1. Presentación

El proceso por el cual las políticas públicas se ponen en marcha se llama gestión, es una disciplina que actualmente ha recobrado gran impacto en las tendencias de calidad en cualquier Institución, porque propone la autonomía, democracia y equidad en las mismas, pero para poder lograr que esta tenga el impacto deseado se deben de seguir y conocer las normativas y los reglamentos de gestión.

El impacto que de los modelos de gestión buscan transformar la calidad de los servicios de la Institución al impulsar procesos innovadores, a partir del conocimiento teórico y metodológico que liga a la administración y al diseño de proyectos, lo que permite una transversalidad con una actitud cooperativa, de tolerancia y respeto, con orientación académica para la toma de decisiones, resolución de conflictos, modificar la capacidad de diálogo y de negociación para el beneficio de todos los actores de una Institución.

El curso impulsa a los estudiantes a realizar procesos de gestión con metodología y conocimiento, se debe establecer un vínculo entre la teoría y la práctica, dándole gran realce a los procesos de otras organizaciones internacionales, nacionales, gubernamentales y asociaciones de la sociedad civil, al procurar establecer una unión entre lo que hace la academia y en la actividad productiva de nuestro país, fomentando en todo momento la cooperación para el desarrollo del contexto.

Se debe buscar incidir en algún grupo específico atendiendo a las necesidades locales, con gestión regional, nacional o tal vez internacional, para canalizar los recursos económicos a través de alguna institución, para lograr lo anterior se requiere la preparación de proyectos que contengan las exigencias teóricas y metodológicas que cumplan con el propósito.

Para cumplir con las normativas institucionales se debe trabajar transversalmente con los cursos de administración de proyectos socioeducativos y diseño de proyectos, de este semestre, correspondiente al campo de la competencia curricular: Vinculación de saberes, saber hacer y saber ser.

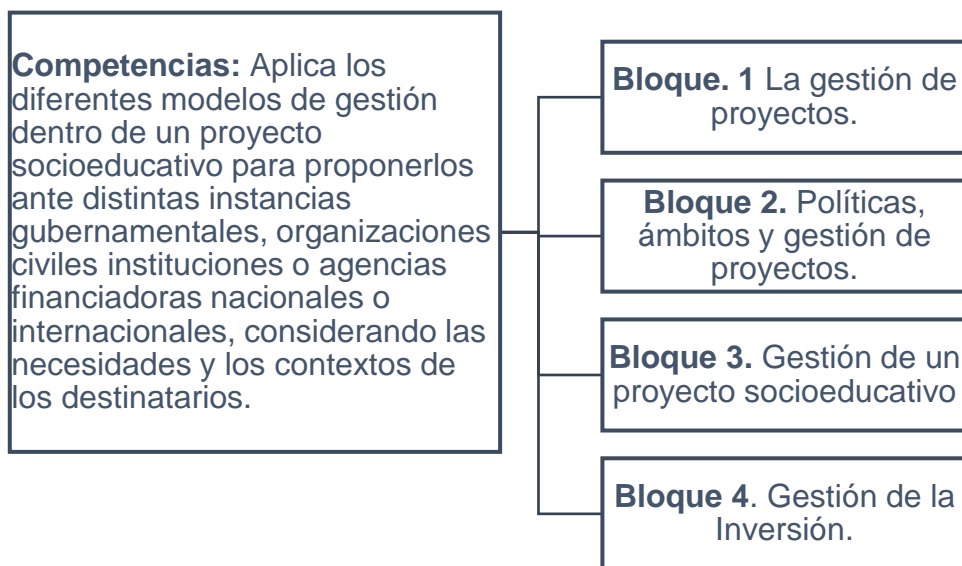
2. Competencia

Aplica los diferentes modelos de gestión dentro de un proyecto socioeducativo para

proponerlos ante distintas instancias gubernamentales, organizaciones civiles instituciones o agencias financiadoras nacionales o internacionales, considerando las necesidades y los contextos de los destinatarios.

3. Estructura del curso

4. Bloques.



Bloque. 1 La gestión de proyectos.

1.1 Definición de la Gestión.

1.1.1 Tipos de gestión.

1.1.2 Funciones de la gestión.

1.2 La gestión como actividad social para el desarrollo.

1.3 Proceso de construcción metodológica del modelo de gestión.

1.4 Modelos de gestión de proyectos.

1.5 Delimitación espacial y temporal de la gestión.

1.6 Fases de un proyecto y escala temporal.

Bloque 2. Políticas, ámbitos y gestión de proyectos.

2.1 Ámbitos de la gestión

2.1.1 Comunidad.

2.1.2 Institucional.

2.1.3 Educativa.

2.1.4 Organizaciones civiles.

2.1.5 Agencias Internacionales.

2.2 Normas y lineamientos de servicios y de acciones públicas.

2.2.1 Lineamientos internacionales (gubernamentales internos y externos)

2.2.2 Reglas de operación de distintas dependencias nacionales y/o instituciones de la sociedad civil.

Bloque 3. Gestión de un proyecto socioeducativo.

3.1 Competencias para la gestión.

3.1.1 Identificación de la problemática y consensos para la gestión social.

3.1.2 Liderazgo organizativo y ética pública.

3.2 Innovación y desarrollo de las Organizaciones.

3.3 Procesos de comunicación comunitaria, institucional y/u organizacional.

Bloque 4. Gestión de la Inversión.

4.1 Construcción de alternativas: Recursos; Tiempo; Impacto; Viabilidad.

4.2 Gestión fiscal y financiera de proyectos socioeducativos.

4.2.1 Opciones de financiamiento (directo, indirectos, en especie).

4.2.1 Marcos Normativos de las opciones de financiamiento.

4.3 Presentación del proyecto

5. Metodología

En este curso de “Gestión Educativa” se enfatiza la búsqueda, lectura y análisis de conceptos, procedimientos en relación con el producto que se está elaborando en el séptimo semestre: un proyecto de intervención integrador; es decir, todos los conceptos que se propone analizar en los contenidos están directamente relacionados con las necesidades de diseñar un proyecto considerando las opciones de gestión a diferentes niveles y con diferentes instancias, cumpliendo con los protocolos y lineamientos de las instituciones y/o organizaciones.

Permite desarrollar la competencia pues los saberes se pondrán en práctica además de considerar las actitudes y valores aplicados al abordar los contenidos de los

bloques que se irán sumando a un trabajo colaborativo de construcción de conocimiento al diseñar un proyecto integrador de forma transversal con una metodología fundamentada en la enseñanza situada, que proporciona elementos que provocan el análisis del contexto.

Cada bloque es el fundamento esencial para lograr una gestión y puesta en marcha de un proyecto de intervención, donde más allá del concepto y la sustentación teórica se debe preferir a la implementación de los conocimientos adquiridos.

En el bloque 1, se revisa concepto, proceso y modelos de la gestión. Se debe enfocar en que existe más de una metodología para la gestión, además, de distinguir los tipos de modelos para después poder delimitar un proyecto con elementos suficientes para conocer qué tipo de estándar se ajusta al contexto, para saber y establecer los alcances del mismo.

Bloque 2, se enfocará en los lineamientos y políticas que se deben de atender dependiendo del tipo de proyecto, pero sobre todo los actores involucrados. Por lo que se definirán los ámbitos de la gestión, para después conocer qué instituciones pueden fortalecer el trabajo de campo del estudiante y conocer sus lineamientos y reglas de operación, para que la redacción y metodología del proyecto se limite a un marco concreto.

Bloque 3, analizar las competencias para la gestión, implica recuperar elementos teóricos y poner en práctica sus habilidades comparando su perfil de interventor con del gestor, se debe reconocer el papel de líder y la necesidad de la formación de capacidad para el proyecto, con el objetivo de conocer los actores claves que pueden hacer que la puesta en marcha del proyecto sea más sencilla y con una comunicación más eficaz y eficiente.

Bloque 4, responden las preguntas; ¿cómo?, ¿con qué? y ¿en cuánto tiempo? Poniendo especial atención en los marcos normativos de financiamiento que se establecen en la institución receptora del proyecto. Teniendo con esto los elementos necesarios para la puesta en marcha de un trabajo colaborativo.

Todo lo anterior requiere un registro y sistematización de las experiencias exitosas o no, permitiendo hacer un balance de lo establecido y con la posibilidad de corregir, rediseñando estrategias y cumpliendo con la flexibilidad que debe caracterizar a los

proyectos de intervención, para ir respondiendo a situaciones concretas, física, temporal e históricamente determinadas.

6. Evaluación

Como producto de los registros que se plantean en la metodología, se requiere contar con las evidencias que dan cuenta de la medida del logro de la competencia del curso y cómo ésta coadyuva al perfil de egreso del interventor educativo.

Se realizará búsqueda de información, en relación a la conceptualización, para la elaboración de cuadros comparativos que incluyan los tipos de gestión, así como sus funciones. Así se analizarán los procesos de construcción metodológica comparando cada tipo de modelo de gestión, para elaborar presentaciones para exponer al grupo, a fin de discernir cuál es el más conveniente para cada alumno de acuerdo a su proyecto de intervención.

Tomando como base el modelo de gestión, su alcance y delimitación, se investiga cuáles sus ámbitos, para elaborar un escrito que determine en donde puede incidir, considerando como base las normas y lineamientos de los servicios o de las acciones públicas.

Se fortalecen las competencias del gestor, retomando su proyecto de intervención, identificando la problemática para abrir canales de comunicación con los sujetos/objeto de intervención y la institución receptora, construyendo un mapa de actores que permita corroborar la forma en la que el interventor se comunica y gestiona el cambio dentro de la organización e innovación para la mejora del contexto.

A partir de los productos de cada bloque se construirá una propuesta que incluya los recursos, el tiempo e impacto del proyecto de intervención tomando en cuenta la normativa y las opciones de financiamiento, que permita comprobar la viabilidad de la aplicación del mismo.

7. Materiales de apoyo. (APA)

Bolivar Antonio. (2002). *Cómo mejorar los centros educativos. Didáctica y organización escolar*. Síntesis Educación. España.

Capocasale, A. (2008). *Función social de la educación, Estrategias para un*

Casassus, J. (2000). *Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B)*. Unesco.

Chancón, M. L. (2014). *Gestión educativa del siglo XIX; bajo el paradigma emergente de la complejidad*, *Ommnia*, vol. 20, núm. 2.

Elizondo, A. (2010). *La nueva escuela. Dirección liderazgo y gestión escolar*. Paidós.

Etkin, Jorge y Leonardo (1992) Schvarstein. *Identidad de las organizaciones*. Argentina, Ed. Paidós,

Educación. *Revista Gestión de la educación*. Escuela de Administración educativa. Universidad de Costa Rica.

Fernández, Miguel. EMPRESA SOCIAL. *Gestión de Proyectos*. IFIS Grupo 5. Madrid.

Ibarrola Nicolás, M. (2012). *Los grandes problemas del sistema educativo mexicano*. México: IISUE/UNAM.

Manes, J. M. (2011). *Gestión estratégica para instituciones educativas: guía para planificar estrategias de gerenciamiento institucional*. Buenos aires, Argentina: Garnica.

Montoya, Molina Pilar (s.a). *Manual para gestión de proyectos*. Plan Mitra. Visto el 19 de Junio de 2018, en:

http://www.pqs.pe/sites/default/files/archivos/2015/aprendemas/06/sbello/manual_gestion_de_proyectos.pdf

Senge Peter. (2006). *La quinta Disciplina en la Práctica*. Buenos Aires. Granica.

Godet, Michel. *Prospectiva y planificación estratégica*. Madrid: S. G. Ed., 1991.

Sérieyx, Hervé (1994). *El Big Bang de las Organizaciones*. Cuando la Empresa entra en Mutación. Ediciones Granica, S.A., Barcelona, España.



Jabif, Liliana (2008). *El rol del directivo*. Caracas. Edit. Federación Internacional de Fe y Alegría.

Morín, Edgar (1999). *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Línea: Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Curso: Administración de Proyectos Socioeducativos

Semestre: 7°

Créditos: 8

Clave del curso: 7003

1. Presentación

La administración es parte del quehacer diario del ser humano, todo el día se practica, independientemente de la profesión u oficio que se desempeñe, por lo que los teóricos como son, Frederick Winslow Taylor (en Zacarias, 2014), Henri Fayol (en Huerta, 2006), Gabriel Baca Urbina (2001), han venido retomando cada vez más

relevancia, debido a que a cualquier profesionalista el saber desarrollar las técnicas y modelos de esta curso, aporta una mejora continua en sus procesos de análisis, crítica y producción de su tarea diaria.

Los educadores, pedagogos e interventores no pueden ser ajenos a las innovaciones que se han dado en los últimos tiempos sobre la administración, las funciones, técnicas y lineamientos que de ella emanan, con el objetivo de contribuir a un proyecto de intervención pero al mismo tiempo desarrollar las habilidades interpersonales de los estudiantes, necesarias para la construcción y conducción de equipos de trabajo, análisis de planes, diseño de programas, estructura de cursos o elementos de su vida diaria.

Por el sentido extenso de esta disciplina la administración conlleva diversos componentes, pero dentro de esta materia solo se toman los elementos básicos, que son suficientes para que el estudiante pueda integrar dentro de sus tareas como interventor técnicas, métodos e instrumentos para la mejora continua de la cultura organizacional de una sociedad organizada, institución o grupo social.

Para tener una visión más amplia de la materia, ésta se ubica en el 7o semestre de la línea específica Educación de las personas jóvenes y adultas y se relaciona con las de; Gestión de proyectos socioeducativos, Evaluación y seguimiento de proyectos socioeducativos, Diseño de proyectos de intervención socioeducativa y Didáctica grupal, que coadyuvan al logro del perfil de egreso de un Interventor Educativo.

Al ubicarse en el séptimo semestre, la materia aporta herramientas que fortalecen el desempeño de los estudiantes al realizar sus prácticas profesionales y también en sus tareas cotidianas a través de los elementos teóricos adquiridos.

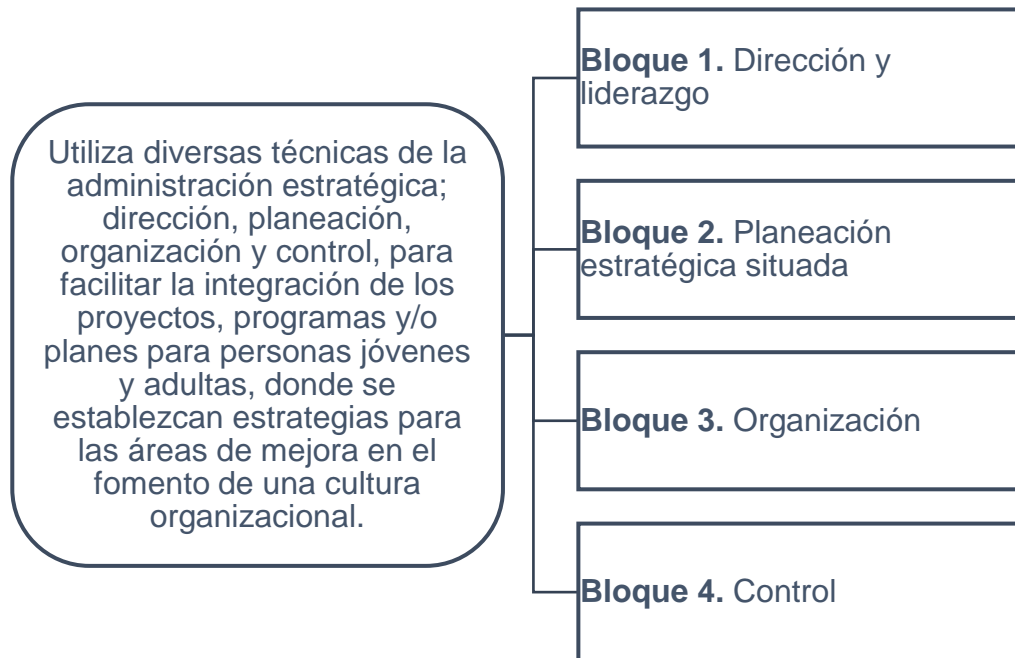
La materia se divide en cuatro bloques enfocados en los conceptos claves de la administración; dirección, planeación, organización y control, ubicados estratégicamente de esta forma, para tener una comprensión global de los conceptos y teorías, para que los aprendizajes claves se puedan identificar al momento de concretar la información en su proyecto de intervención.

En el bloque 1, se define, se delinea y estructura la dirección para conocer quiénes y cómo son los líderes de los proyectos. Dentro del bloque 2, se conocerán los elementos de la planeación estratégica. El bloque 3, establece cómo se debe estructurar la organización en la que el estudiante trabaja y en el bloque 4, ya se tiene una visión integral de la administración por lo que se establecen los límites y alcances del proyecto.

2. Competencia

Utiliza diversas técnicas de la administración estratégica; dirección, planeación, organización y control, para facilitar la integración de los proyectos, programas y/o planes para personas jóvenes y adultas, donde se establezcan estrategias para las áreas de mejora en el fomento de una cultura organizacional.

3. Estructura del curso



4. Bloques

Bloque 1. Dirección y liderazgo.

- 1.1. Comportamiento de la organización.
 - 1.1.1. Funciones de la gerencia.
 - 1.1.2. Roles de la administración.
- 1.2. Fundamentos del comportamiento.
 - 1.2.1. Componentes de las aptitudes.
 - 1.2.2. Satisfacción del trabajo.
 - 1.2.3. Estimular el cambio y la innovación.

- 1.3. La percepción y valores.
 - 1.3.1. El modelo de los Cinco Grandes.
 - 1.3.2. Atributos principales de las personalidades.
 - 1.3.3. El ajuste persona-trabajo; persona-organización.

Bloque 2. Planeación estratégica situada.

- 2.1 Definición de la planeación.
 - 2.1.1 Planeación estratégica y planeación táctica.
 - 2.1.2 Pasos del proceso de planeación.
 - 2.1.3 Pronosticar y factores a considerar.
- 2.2 Objetivos y metas.
 - 2.2.1 Tipos y principios de los objetivos.
 - 2.2.2 Áreas y el establecimiento de los objetivos y metas.
 - 2.2.3 Objetivos Organizacionales y Objetivos individuales.
- 2.3 Misión y Visión.
 - 2.3.1 Construcción de la misión y sus implicaciones.
 - 2.3.2 Construcción de la visión y sus implicaciones.

Bloque 3. Organización.

- 3.1 Definición de la organización.
 - 3.1.1 Elementos de la organización.
 - 3.1.2 Diagnóstico operativo y cultural de la organización.
- 3.2 Autoridad y responsabilidad.
 - 3.2.1 Factores que afectan la cultura de una organización.
 - 3.2.2 Responsabilidad y mando.
 - 3.2.3 Autoridad de línea y autoridad de staff.

Bloque 4. Control.

- 4.1 Tipos de control.
 - 4.1.1 Cualidades del control.
 - 4.1.2 Efectos del sistema de control.
 - 4.1.3 Factores de contingencia en el proceso de control.
- 4.2 Indicadores de desempeño.
 - 4.2.1 Indicadores para la evaluación.
 - 4.2.2 Técnicas e instrumentos para el control individual y grupal.

5. Metodología

El éxito de esta materia radica en identificar, diseñar y planear los procesos de un proyecto, programa y/o plan de trabajo que el estudiante esté desarrollando, siendo el contenido de la materia práctico-metodológico, es decir, los contenidos de cada bloque deben de ser analizados en clase y puestos en práctica más tarde por los estudiantes, demostrando la efectividad de las herramientas de la administración para la puesta en marcha de proyectos, planes y/o programas.

Esta metodología se basa en la enseñanza situada de Frida Díaz Barriga (2006), en donde se destaca la importancia de la actividad y el contexto para el aprendizaje. Considera el aprendizaje dentro del aula, como un proceso en el que los estudiantes se integran de manera gradual en una comunidad de prácticas sociales. Entonces para la enseñanza situada el aprender es una apropiación de la información para después transformar la realidad.

El método, que se eligió requiere repensar los dispositivos de enseñanza y aprendizaje en el aula, las estrategias de planeación y las herramienta y los instrumentos de evaluación de los aprendizajes tradicionales no son funcionales, se deben de modificar para dar un mayor énfasis al trabajo docente como organizador, gestor, motivador y creador de una práctica donde él debe orientar, inducir y suscitar el aprendizaje, pero al mismo tiempo corregir cualquier situación negativa que se presente en el contexto, proporcionado al estudiante herramientas y técnicas para la construcción de su proyecto pero sin imponer el hacer.

La materia de administración dentro del programa de Educación para Personas, Jóvenes y Adultos y la enseñanza situada, proporciona la triangulación perfecta para ofrecer a los alumnos factores de análisis y crítica de la realidad que abona directo al desempeño favorable en su vida profesional.

El bloque 1, proporciona al estudiante elementos necesarios para que pueda identificar los actores clave dentro de los procesos en los que intervienen, por lo que

el análisis de los textos presentados dentro de la bibliografía es parte fundamental del trabajo, se sugiere hacer conocer las definiciones de cada unidad de competencia de los bloques además de sus teorías, instrumentos y técnicas para la identificación de líderes y gerentes.

El bloque 2 de la planeación estratégica, es complemente práctico, se buscarán los indicadores para que definan los objetivos, metas, misión y visión, además de establecer qué tipo de planeación es la más viable para el proyecto que estén desarrollando, por lo que se sugiere que las actividades de aprendizaje estén orientadas a una buena estructura y definición de dichos elementos con respaldo teórico.

El bloque 3, se constituye por teoría de la organización, con el objetivo de proporcionar bases para que el interventor pueda manejar las relaciones con individuos de manera adecuada, además de poder lograr una colaboración entre las partes que integran el proyecto con una perspectiva interactiva simbólica, entendiendo las relaciones culturales y de influencia del contexto de sujetos a intervenir.

Para finalizar el bloque 4 comprenderá los principios del control del proyecto, este tema requiere un análisis de la teoría del control, para saber ¿qué es?, ¿cómo se define?, ¿cómo se estructura?, ¿cuáles son las herramientas y técnicas que se necesitan para lograr la organización del proyecto?. Por lo tanto, se propone que dentro del proyecto se defina como debe ser el control y las técnicas a utilizar para asegurar el éxito del producto.

El desarrollo de este marco metodológico depende de las necesidades y problemáticas que los estudiantes estén desarrollando en el momento de tomar esta asignatura, con esta estructura se pretende que al alumno sea reflexivo y

6. Evaluación

Dado la metodología de enseñanza situada que se propone para el curso, es indispensable que el estudiante demuestre mediante un producto escrito específico, la competencia que se adquiere dentro de la materia que utilizar, las técnicas que se fomentan en la dirección, organización, planeación y control, para el diseño del plan de mejora continua de los programas y proyectos realizados en los ámbitos de la EPJA.

7. Materiales de apoyo

Baca Urbina, (2018) *Evaluación de Proyectos*, México. Editorial McGrawHill

Consultado el 26 de abril, en <https://leonelmartinez.files.wordpress.com/2015/01/1-gabriel-baca-urbina-evaluacion-de-proyectos-6ta-edicion-2010.pdf>

Certo C.(2006). Samuel, *Administración Moderna*, México. Editorial Prentice-Hall, Novena Edición.

Koontz Harold; WEIHRICH Heinz, (2012) *Administración una Perspectiva Global*, México. Editorial Mc. Graw Hill, Doceava Edición.

Torres, Hernandez Zacarías,(2014) *Teoría General de la Administración*
Grupo Editorial Patria, Primera Ed., México

Hé Hernández, Torres Zacarias(2014). *Teoría general de la administración* GRUPO

<http://www.editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074386196.pdf>

Sthepehn, P. Robbins (2009). Comportamiento Organizacional. Edith Person Education México. Consultado el día 26 de abril en:
<https://psiqueunah.files.wordpress.com/2014/09/comportamiento-organizacional-13a-ed-nodrm.pdf>

Stephe.N P. Robbins, (1996) Fundamentos de Administración, Conceptos Y Aplicaciones De Cenzo David A. Editorial Prentice-Hall Primera. Edición,<http://www.cars59.com/wp-content/uploads/2016/02/Book-Administracion.pdf>

Carro, Paz Roberto; GÓNZALEZ, Gómez Daniel.(1991) Administración de la calidad total. Facultad de Ciencias Sociales.
http://nulan.mdp.edu.ar/1614/1/09_administracion_calidad.pdf

Huerta, Juan José; Rodríguez, Gerardo (2006). Desarrollo de Habilidades Directivas. PEARSON EDUCACIÓN, México,
[http://aulavirtual.iberamericana.edu.co/recursosel/documentos_para_descarga/1.%20Huerta,%20J.%3B%20%20Rodr%C3%ADguez,%20G.%20\(2006\).pdf](http://aulavirtual.iberamericana.edu.co/recursosel/documentos_para_descarga/1.%20Huerta,%20J.%3B%20%20Rodr%C3%ADguez,%20G.%20(2006).pdf)

Páginas de consulta

Apuntes para la asignatura de Administración Básica I

http://fcaenlinea.unam.mx/apuntes/interiores/docs/98/1/admon_bas1.pdf

Aplicación de un modelo de formulación de estrategias para evidenciar la orientación al crecimiento empresarial en pymes: Santiago de Cali - Colombia

<file:///Users/karinagmz/Downloads/Dialnet->

[AplicacionDeUnModeloDeFormulacionDeEstrategiasPara-4721655.pdf](#)

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Línea: Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Curso: Didáctica grupal

Semestre: 6°

Créditos: 10

Clave del curso: 7004

DIDÁCTICA GRUPAL

1. Presentación

El curso de Didáctica grupal pertenece a la línea de formación de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, está ubicado en el sexto semestre del mapa curricular de la Licenciatura en Intervención Educativa, la competencia del curso está relacionada con la: Intervención socioeducativa y/o psicopedagógica, recupera competencias adquiridas en los cursos de, Intervención educativa, Diagnóstico socioeducativo y Diseño curricular; con respecto a la Línea, tiene como antecedentes: Corrientes en educación de las personas jóvenes y adultas, Objeto de estudio y transformación de la EPJA, Procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas jóvenes y adultas e Investigación acción.

La Didáctica Grupal tiene relación directa horizontal con Ámbitos y áreas de intervención de la EPJA y aporta contenido a la planeación de estrategias de intervención-acción con grupos diversos, por lo tanto, la adquisición de la competencia contribuye al diseño de las estrategias de los proyectos de intervención.

El Interventor educativo formado en la Línea de Educación de Jóvenes y adultos tiene que desarrollar una actitud creativa y propositiva, donde recupere la intercomunicación, el intercambio y la interacción en los procesos didácticos con los grupos. Por lo anterior, se considera que un profesional del campo de la educación de las personas jóvenes y adultas deberá poseer competencias necesarias que le permitan recuperar las competencias de los cursos anteriores para construir la nueva competencia.

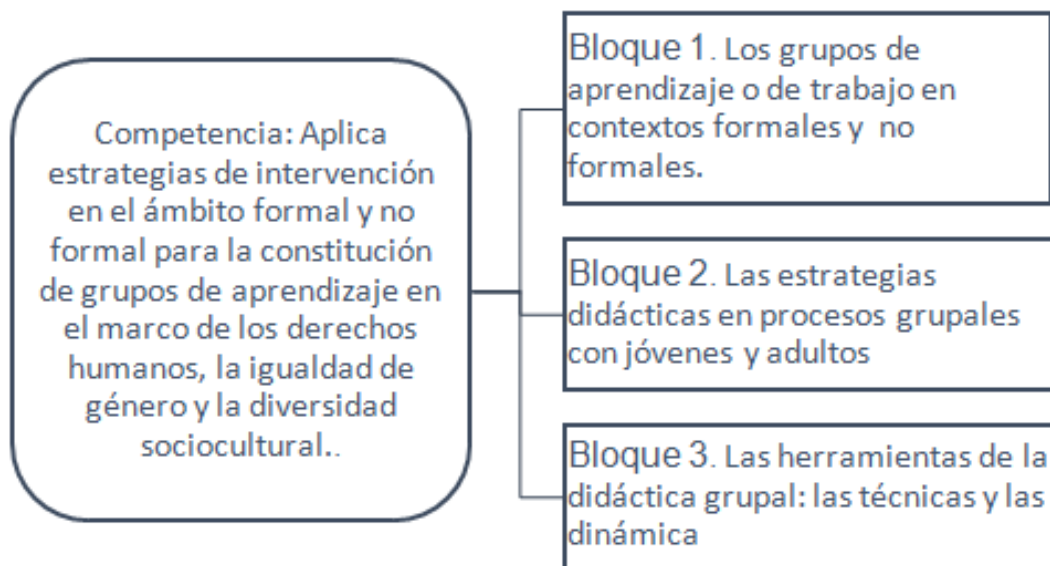
Los contenidos de los cuatro bloques que se proponen integran los saberes; conocer Concepto de estrategias de intervención, definición de grupo, formal y no formal. Tipos de grupo, el saber procedimental relacionado con la competencia para

la conformación de grupos en los que se interviene donde adquiere la habilidad para caracterizar su grupo, (autoconocimiento, roles, liderazgo) identifica, los intereses comunes de su grupo para la planeación y aplicación de una estrategia de intervención grupal donde integra el saber actitudinal que resume una visión humana y participativa que promueve la equidad de género y la diversidad.

2. Competencia

Aplica estrategias de intervención en el ámbito formal y no formal para la constitución de grupos de aprendizaje en el marco de los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad sociocultural.

3. Estructura del curso



4. Bloques

Bloque 1 Los grupos de aprendizaje o de trabajo en contextos formales y no formales.

1. 1. Diferencias entre grupo y equipo de trabajo.

1.2. Tipos de grupo: De animación sociocultural, grupo escolar y de educación popular, entre otros.

1.3. Características de un proceso grupal (el autoconocimiento, los intereses individuales y de equipo)

1.4. Intereses de grupo y grupos de interés (La composición social del grupo y encuentro de interés.

1.5. Los estados emocionales del grupo (la tarea, la deserción, humor, rumor, comunicación y estrategias de retroalimentación)

1.6. El liderazgo exigencias y demandas hacia los líderes.

Bloque 2 Las estrategias didácticas en procesos grupales con jóvenes y adultos

2.1 Definición de estrategia para intervenir en diferentes grupos sociales formales y no formales.

2.2. Estrategias para lograr la confluencia de interés, la democracia y el empoderamiento de los grupos (asamblea, diálogo, grupo focal, liderazgo, los roles y la tarea)

2.3. El valor del juego en la tarea grupal

2.4. Las expresiones artísticas y culturales en las dinámicas grupales

Bloque 3 Las herramientas de la didáctica grupal: las técnicas y las dinámicas

3.1 Conceptos de técnica grupal y dinámica grupal

3.2 Aplicación de Técnicas grupales con jóvenes y adultos

3.3 Las dinámicas para la interacción grupal

Bloque 4 Construcción y uso de materiales didácticos y la aplicación de la estrategia de trabajo con grupos

4.1 El uso de los recursos en las estrategias didácticas diversas: Radio y/o telenovela, TIC, artes, cultura comunitaria, cuento, sociodrama, guiñol, textos diversos, entre otros.

4.2 Diseño y construcción de material didáctico para acciones educativas diversas.

5. Metodología

A lo largo de las actividades de los cuatro bloques las y los alumnos adquirirán

conceptos básicos y desarrollarán las habilidades necesarias para el diseño y ejecución de estrategias de intervención centradas en técnicas grupales, técnicas de participación comunitaria, de animación sociocultural y en general de aquellas que promueven los procesos democráticos en diversos grupos donde se interviene.

La propuesta que se presenta es una orientación metodológica que puede ser enriquecida por cada docente que imparta el curso de Didáctica Grupal.

Conceptos a aprender	Experiencia de aprendizaje	Resultado	Evidencias a considerar para la evaluación
Definición de grupo	Investiga en fuentes diversas Clasificación de tipos de grupo recuperando las áreas de la EPJA Identifica desde su experiencia los diferentes grupos en los que se encuentra. Debate sobre tipos de grupos	Conceptos y definiciones construidas. Recuperación de los contextos de grupos diversos al caracterizarlos. Pensamiento deliberativo y comunicación verbal Trabajo en equipo	Organizar equipos de trabajo. Discusiones sobre los resultados de la caracterización de los grupos
Diferencia grupo/equipo			
Tipos de grupo			
Liderazgo	Identifica tipos de liderazgo en contextos diversos	Se reconoce como líder en su función de intervenir y actuar con grupos	

		diversos. Adaptación al entorno de grupos diversos	
Conocimiento de su grupo de intervención	Documento sobre la caracterización de grupo (forma parte del documento de prácticas profesionales denominado diagnóstico.)	Adaptación al entorno Liderazgo Comunicación oral y/o escrita sobre la caracterización de un grupo. Pensamiento deliberativo	Una matriz con definiciones de diferentes grupos sociales con el uso de la tecnología
Conceptos de técnicas y dinámicas grupales	Compila técnicas y dinámicas grupales diversas y las clasifica de acuerdo a su objetivo considerando los aspectos metodológicos de las mismas.	Selecciona las técnicas y dinámicas pertinentes para trabajar con las personas jóvenes y adultas, específicamente con el grupo seleccionado para la experiencia de intervención.	Aplicar las técnicas y dinámicas al interior del grupo con el propósito que él mismo retome de la asamblea y/o de los diálogos los acuerdos pertinentes grupo.
Estrategia de aprendizaje grupal	Definición de estrategias grupales Planifica estrategias para aplicar con un grupo	Diseña una estrategia Una experiencia de trabajo con un grupo formal o no formal.	Vivenciar las experiencias de la didáctica grupal, aplicando las dinámicas y

			<p>técnicas adecuadas al grupo a intervenir como: asamblea, diálogo, grupo focal, liderazgo, roles y tarea como el tratamiento de conflictos, confluencia de intereses y mediación entre otros.</p>
<p>Material y recursos para la intervención en procesos grupales</p>	<p>Diseña material y recursos para la intervención en procesos grupales</p>	<p>Congruencia entre los objetivos de las dinámicas y las técnicas grupales y los materiales utilizados.</p>	<p>Considerar la diversidad de dinámicas grupales, los objetivos, las actividades, las condiciones y los recursos para realizarlas y el grupo a intervenir.</p>
	<p>Ejecuta una estrategia creativa y</p>		

	lúdica		
Otros que considere el docente que imparte el curso.			

6. EVALUACIÓN

La evaluación del curso podrá ser a partir de los productos solicitados a los estudiantes como evidencias de logro de la competencia como:

Un video de la ejecución de estrategias con los grupos de interés, documento de sistematización de la información derivada de la implementación de la estrategia seleccionada, recuperación de acuerdos y la creación de normas consensuadas por el grupo, una historieta fotográfica que describa con claridad el proceso desarrollado y aplicado. Otras opciones que el docente y los alumnos considere considere.

Considerar el 80% de la asistencia para tener derecho a ser evaluado.

7. MATERIALES DE APOYO

Ander Egg Ezequiel, (2009) *Metodología de la acción social*, Ed. Lumen Buenos Aires, 144 p.

Bustillos, Graciela y Laura Vargas (2001), *Técnicas participativas para la educación popular* Instituto Mexicano para el desarrollo comunitario, A. C.

Choque, Jacques y Choque, Stella (2007), *Actividades de animación para la tercera edad* Paidotribo, España, ISBN 9788480197946

HERMAN VAN DE VELDE. *Educación popular*. Centro de Investigación, Capacitación y Acción Pedagógica (CICAP)/Facultad Regional Multidisciplinaria (FAREM).—1ª. Ed. Estelí:

<http://crefal.org/decisio/articulo/5a943ff3cf54f278378f8cdf>

<http://www.oei.es/historico/metas2021/libro.htm>

<http://www.ipecal.edu.mx/Biblioteca/Documentos/Documento6.pdf>

Pere, Soler, Maso, (2012) *La animación Sociocultural* (Universidad Oberta de Catalunya).

Prieto, Carlos (s.a.) *Dinámica de grupos*, la Paz Bolivia tercera edición.

<https://www.usaid.gov/guatemala>

Smith, M. K. (2002). *Malcolm Knowles, informal adult education, self-direction and andragogy* [Malcolm Knowles, educación adulta informal, auto- dirección y andragogía]. The encyclopedia of informal education. Acceso a través de www.infed.org/thinkers/et-knowl.htm

Sursoch, A, & Smidt, H. (2010).

Trends (2010) A decade of change in European higher education [Tendencias 2010: Una década de cambio en la educación superior europea]. Bruselas, Bélgica: European University Association. Acceso a través de www.eua.be Vaccaro, A., & Lovell, C. H. (2010). Inspiration from home: Understanding family as key to adult women's selfinvestment [Inspiración desde el hogar: Entender a la familia como clave para la auto-inversión de las mujeres adultas]. *Adult Education Quarterly: A Journal of Research and Theory*, 60(2), 161-176. doi:10.1177/0741713609336111 www.sems.gob.mx/construyet. Actividades para docentes.

Zamelman, Hugo y Quintar, Estela (2005) *Pedagogía del estar siendo* CREFAL.año 27



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Línea: Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Curso: Diseño de proyectos de intervención socioeducativa
Semestre: 7°
Créditos: 10
Clave del curso: 7005

DISEÑO DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

1. Presentación

La educación dirigida a las personas jóvenes y adultas requiere ser contextualizada, considerando las transformaciones radicales que han cambiado la vida cotidiana y que no favorecen los procesos educativos (caos e incertidumbre), por lo que se debe tener en consideración que, frente a un contexto adverso, es necesario valorar el potencial de la cultura y la educación, para trascender la complejidad.

Las personas jóvenes y adultas demandan un verdadero proyecto educador y no un programa escolar, por lo tanto, es fundamental que en la materia de Diseño de proyectos de intervención socioeducativa, se armonicen los lenguajes del arte y los de la tecnología con los de la ciencia, adquiriendo conciencia de que el acceso al mundo de la lectura y la escritura posibilita esos procesos de aprendizaje. Si el mundo ha cambiado hay que leerlo de otra manera, para comprenderlo en todas sus dimensiones.

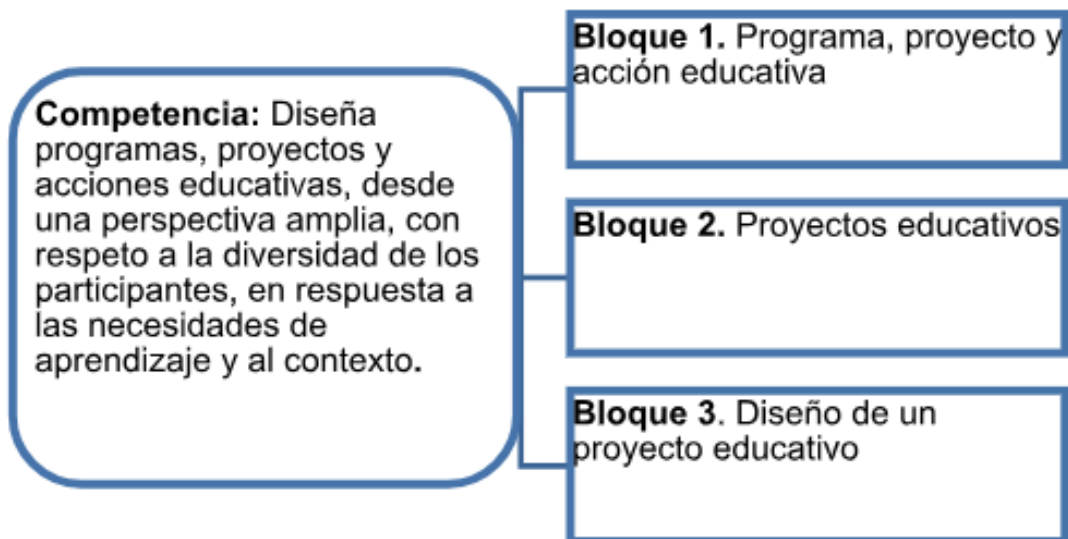
De acuerdo con lo anterior, en el curso de Diseño de proyectos educativos, los estudiantes de séptimo semestre tienen el compromiso de atender bloques de contenido temático y de diseñar programas, proyectos, o acciones educativas que atiendan problemáticas sociales, a partir de metodologías como la del marco lógico y del contexto y las circunstancias particulares de los estudiantes, sus actitudes, preparación teórica y pedagógica.

Este curso está relacionado con la competencia que se ha propuesto alcanzar en cursos del área de especialización de personas jóvenes y adultas, en particular, Investigación acción, Ámbitos y áreas de intervención de la EPJA, y con las Áreas de intervención de la EPJA.

2. Competencia

Diseña programas, proyectos y acciones educativas, desde una perspectiva amplia, con respeto a la diversidad de los participantes, en respuesta a las necesidades de aprendizaje y al contexto.

3. Estructura del curso



4. Bloques

Bloque 1. Programa, proyecto y acción educativa.

- 1.1 Concepto, componentes y funciones del programa, proyecto y acción educativa
- 1.2 Análisis de programas, proyectos y acciones educativas

Bloque 2. Proyectos educativos

- 2.1 Tipo de proyectos
- 2.2 Alcances y limitaciones de los proyectos socioeducativos y psicopedagógicos
- 2.3 Identificación de proyectos educativos existentes en el campo de la EPJA

Bloque 3. Diseño de un proyecto educativo

- 3.1 Proceso para la elaboración de un proyecto educativo
- 3.2 Integración de un proyecto educativo

5. Metodología

En el primer bloque del curso se recogen, ordenan y priorizan las diversas experiencias e inquietudes de los estudiantes respecto al diseño de programas, proyectos y acciones educativas, se realiza el ejercicio de recuperar los diagnósticos hechos por los estudiantes en el curso de Diagnósticos socioeducativos, estableciendo la relación y confrontación de la teoría con la práctica, su reflexión y resignificación.

En el segundo bloque, con los referentes conceptuales y procedimentales, será posible orientar el análisis sobre distintos programas, proyectos y acciones educativas del ámbito de la EPJA. Dicho análisis deberá propiciar la participación de los estudiantes mediante la recopilación de programas y proyectos instituciones y organismos latinoamericanos, nacionales, estatales y/o regionales.

Es importante que los estudiantes identifiquen las características particulares de la población con la que se trabaja, así como la aplicación de lo aprendido en otros contextos y circunstancias.

En el tercer bloque, se parte de la clarificación teórica y conceptual, así como de las bases metodológicas para que los estudiantes diseñen su propio proyecto. El docente deberá orientar a los estudiantes para que su proyecto educativo esté acorde con la población de las personas jóvenes y adultas y que preferentemente se vincule con sus prácticas profesionales.

En todos los bloques se hará una revisión permanente de la utilidad y pertinencia del aprendizaje de los estudiantes, así como de sus demandas y necesidades educativas.

El análisis generado en el curso deberá incluir la reflexión sobre una educación de las personas jóvenes y adultas a lo largo de la vida, desde la perspectiva de la interculturalidad y de los derechos humanos.

El conjunto de elementos y actividades desarrolladas permitirá, en la parte final, el análisis y la discusión colectiva sobre el proyecto educativo diseñado por los estudiantes. Actividad que constituye el cierre del curso.

6. Evaluación

Los estudiantes, para tener derecho a la evaluación del curso deberán cubrir una asistencia mínima del 80% .Para acreditar el curso mostrarán las evidencias del grado de desarrollo de la competencia señalada para este curso. En particular:

- La diferenciación conceptual entre un programa, proyecto y acción educativa.
- El reconocimiento de los elementos que integran un programa, un proyecto y una acción educativa.
- El diseño de un proyecto de intervención psicopedagógica o socioeducativa enfocado a la población joven o adulta.
- Presentación de los proyectos educativos ante el grupo.

7. Materiales de apoyo (APA)

Ander-Egg, Ezequiel. (1992) *Planificación educativa*. Buenos Aires, Argentina, Editorial Magisterio del Río de la Plata.

Ander-Egg Ezequiel y Aguilar María José (2006) *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires. Lumen/Hvmanitas.

Álvarez, García, Isaías. (2012) *Planificación y Desarrollo de Proyectos Sociales y Educativos*, Limusa: México.

BARRAZA, M. Arturo (s/f) *Elaboración de propuestas de intervención educativa*. México: UPN

Crespo A. Marco A. (2011) *Guía de diseño de proyectos sociales comunitarios bajo el enfoque de marco lógico (compendio de conceptos esenciales y aplicaciones)*. Caracas.

Heinz, Dieterich. (2014) *Nueva Guía de Investigación Científica*. Ed. Orfila. México.

Hernández, S. Roberto. (2015) *Metodología de la investigación*. Ed. Mc Graw Hill Education. 6ª. Edición. México.

Horejs, Irene. (1991) *Formulación y gestión de micro proyectos de desarrollo, en: Manual para la práctica de dirigentes populares, técnicos, cooperativistas y microempresarios*. IPADE, Managua, Nicaragua, Editorial Enlace.

López, N. y Sandoval, I. (s/f) *Métodos y técnicas de la investigación cuantitativa y cualitativa*. SUV, México: Universidad de Guadalajara

Ortegón, E. Pacheco, J.F. y Prieto, A. (2005) *Metodología del Marco Lógico, para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Chile: CEPAL

Pérez, Campero María Paz. (2010) *Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa*. Editorial Narcea.

Pérez Serrano, G. (1994) *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos* Ed. Nancea. Madrid, (Segunda edición), pp 15-37.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Línea: Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Curso: Evaluación y Seguimiento de Proyectos Socioeducativos

Semestre: 8°

Créditos: 10

Clave del curso: 7007

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS

1. Presentación

El seguimiento y evaluación de todo proceso es una necesidad inminente y al mismo tiempo ausente de los diferentes escenarios en nuestro país por lo que la educación no resulta ajena a dicha problemática y por ende el área de La Educación de las Personas Jóvenes y Adultas, tampoco. Esta falta de cultura de la evaluación requiere de un esfuerzo direccionado que permita dotar a los egresados de la LIE en el campo de la EPJA de las herramientas necesarias tanto teóricas como procedimentales y actitudinales que les permitan un desempeño profesional acorde con las necesidades y características de los diferentes contextos que se encuentran en nuestra realidad educativa, contribuyendo a la calidad, eficiencia, eficacia y mejora de vida en general.

No se está iniciando de cero, por lo tanto, es necesario conocer lo que ya se ha hecho y lo que se sigue haciendo en el campo de la EPJA, no obstante, es ineludible hacer de estos procedimientos un hábito del interventor, lo que le permitirá estar atento en todo momento de los desafíos que le presente la realidad en su hacer como mediador.

La cultura de dar seguimiento y evaluar todos los procesos, no sólo ayuda en el perfil y desempeño de un profesionista egresado de la Licenciatura en Intervención Educativa, acaso de igual manera a cualquier profesionista e individuo en general que pretenda mejores resultados en su vida diaria, de ahí su necesidad reiterativa que viene a puntualizar contenidos puesto que en el cuarto semestre se llevó la materia de Evaluación Educativa

La evaluación es una materia con amplios referentes lo cual obliga a una búsqueda constante de nuevas investigaciones, sus resultados y publicaciones, no se trata entonces de revisar lo que existe, es necesario considerar el desarrollo de la

competencia de indagar y analizar de manera constante nuevas tendencias y valorar su implementación como un modo de mantener renovada la visión y aplicación de la evaluación, permitiendo su sistematización, otro elemento ausente de las diferentes prácticas educativas, puedan aportar conocimientos al campo de la EPJA.

Entender la evaluación de manera amplia y constante implica una valoración integral con la que se puedan identificar avances, logros, obstáculos, problemas, éxitos o fracasos. Una visión cabal que integre los elementos que forman parte de las acciones incidentes en la educación de personas jóvenes y adultas y de los procesos que de éstas se derivan con resultados concretos con un impacto individual, comunitario y social. Esta visión puede ser asumida por los sujetos que intervienen en la realidad socioeducativa mediante un proceso de interacción entre hacer, reflexionar y construir.

Una buena evaluación y su sistematización permiten al interventor conducirse con mayor seguridad, respeto y tolerancia, puesto que conoce las características de los sujetos con que trabaja; de manera complementaria pueden proporcionar cierto grado de seguridad, certidumbre y confiabilidad en la trayectoria de las acciones con incidencia social desde el plano educativo.

La evaluación educativa, se puede considerar como un instrumento para sensibilizar el quehacer académico y facilitar la innovación (González y Ayarza, 1996).

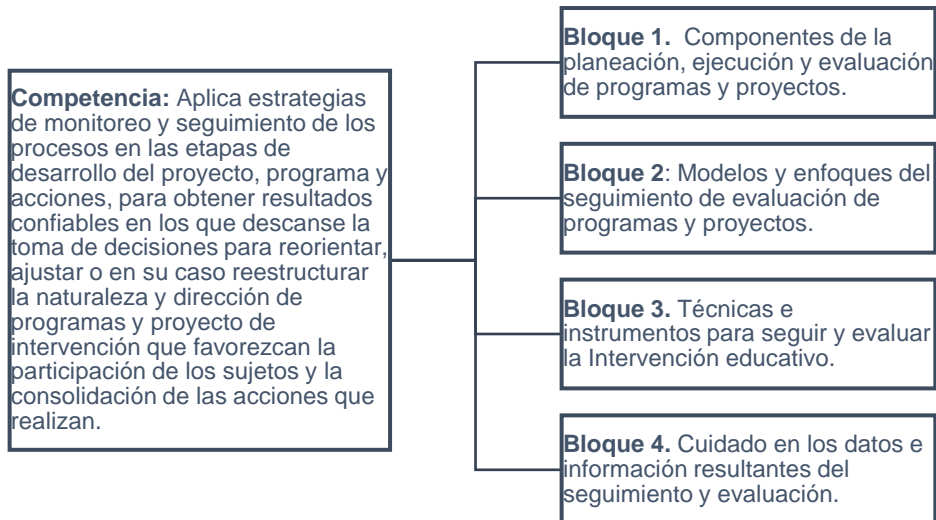
La materia está dividida en cuatro bloques permitiendo hacer un análisis teórico de los conceptos y modelos de evaluación, seguimiento y sistematización de la información; posteriormente se hacen comparaciones con los contextos y las condiciones cotidianas de trabajo para adaptar y aplicar lo aprendido y finalmente se diseña un plan de evaluación que permite dar certeza de los procesos implementados para dar seguimiento y evaluar a su proyecto de intervención.

En el bloque 1, se define, la evaluación y los diferentes modelos; dentro del bloque 2 se conocerán los elementos de la evaluación y sus componentes en relación a los diferentes contextos; para el bloque 3, se establece cómo se debe estructurar a la evaluación para recabar información su tratamiento dando certeza a las decisiones que se deban tomar a partir de los resultados; por último en el bloque 4 se diseña el plan de evaluación que permita obtener una valoración holística y confiable del proyecto que le ocupa, poniendo en práctica, además, todos los valores que una evaluación implica.

2. Competencia

Aplica estrategias de monitoreo y seguimiento de los procesos en las etapas de desarrollo del proyecto, programa y/o acciones, para obtener resultados confiables en los que descansa la toma de decisiones para reorientar, ajustar o en su caso reestructurar la naturaleza y dirección de programas y proyecto de intervención que favorezcan la participación de los sujetos y la consolidación de las acciones que realizan.

3. Estructura del curso



4. Bloques

Bloque 1. Componentes de la planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos.

1.1 Componentes de la planeación de la evaluación.

1.1.1 Modelos, técnicas e indicadores.

1.2 Actitudes y valores en la evaluación.

1.3 Comprensión de la evaluación y seguimiento de programas y proyectos.

1.3.1 Supervisión del proyecto.

1.3.2 Evaluación de agentes de intervención socioeducativa.

1.4 Seguimiento del programa y proyecto.

Bloque 2. Modelos y enfoques del seguimiento de evaluación de programas y proyectos.

2.1 Planificación de la evaluación en base a un modelo.

2.2 Elementos de la evaluación.

2.2.1. Niveles de Impacto.

2.3 Modelos de planificación en la calidad de la intervención.

2.4 Método cuantitativo para la evaluación.

2.4.1. Indicadores cuantitativos.

2.5 Método cualitativo para la evaluación.

2.5.1. Indicadores cualitativos.

Bloque 3. Técnicas e instrumentos para seguir y evaluar la Intervención educativo.

- 3.1 Técnicas
- 3.2 Instrumentos
- 3.3 Sistematización

Bloque 4. Cuidado en los datos e información resultantes del seguimiento y evaluación.

- 4.1 Tratamientos de los resultados.
 - 4.1.1. Evaluación ex – ante y evaluación ex – post.
- 4.2. Plan de evaluación
 - 4.2.1. Indicadores.
 - 4.2.2. Aplicación.
 - 4.3.3. Informe.
- 4.3. Uso de plantillas metodológicas para la evaluación.
 - 4.3.1. Project Management.
 - 4.3.2. PRINCE2
 - 4.3.3. AGILE

5. Metodología

Lo que se propone para trabajar éste espacio curricular es una modalidad teórico-práctica, dada la necesidad de abordar los bloques en un primer momento de manera teórica, analizando conceptos y realizando lecturas que permitan enriquecer el bagaje desde el vocabulario hasta las implicaciones de un discurso de evaluación definido. Incorporar el conocimiento a las acciones, tomando en cuenta valores que permitan el mejor desempeño de los estudiantes en los espacios donde realizan sus Prácticas Profesionales. Es un objetivo del presente curso, entendiendo que la forma de conducir un proyecto impacta en los resultados.

Ser capaz de considerar la evaluación desde un primer momento y a lo largo de todo el proceso, permitirá tomar decisiones oportunas y con conocimiento de causa, dando certeza a los procesos.

Considerando que el presente curso le permitirá al alumno no sólo evaluar planes, programas y proyectos, sino partir de la autoevaluación de su proyecto, tendrá

elementos a considerar desde el diseño de su intervención y el resto del proceso.

Conforme se va avanzando en los bloques se ponen en práctica procesos cognitivos que responden a las interrogantes como: En el bloque uno se pretende obtener la información normativa de ¿qué se debe evaluar? ¿cómo medir la marcha y la ejecución de un proyecto social?, ¿qué ventajas añadir a un proyecto un plan específico de supervisión y evaluación? y ¿a quién evaluar?

En el bloque 2 la pregunta generadora es ¿cómo evaluar?, estableciendo los modelos, la técnica, los criterios para evaluar. El bloque 3 se centra en la aplicación de los instrumentos y técnicas para que al final se elabora el plan de evaluación que permitirá poner todos los conocimientos en práctica y asumir los valores que se han identificado como necesarios en los procesos que en el proyecto de intervención se encuentra comprometido, mejorando su toma de decisiones basadas en resultados confiables.

El curso de evaluación como parte del programa de la línea de Educación para Personas, Jóvenes y Adultos puede aportar elementos teóricos y prácticos para mejorar las realidades mediante proyectos de intervención.

6. Evaluación

La evaluación que se propone es formativa, valorando cada paso de los resultados y haciendo las modificaciones necesarias para asegurar los resultados y además desarrollar la competencia que abona al perfil de egreso del interventor educativo.

Cada bloque irá aportando elementos para lograr el análisis de proyectos de intervención, por lo que se deben de conocer los componentes de la planeación de una evaluación, para estructurar con qué modelo se trabajará el resto del curso y cuáles serán los indicadores y técnicas durante la elaboración, puesta en marcha y evaluación final del proyecto.

En bloque 1, se realizarán investigaciones a través de preguntas detonadoras, donde elaborarán tablas de contenido que permitan visualizar que el alumno identifica cuales son las diferencias y similitudes que existen entre los diversos componentes de la planeación, ejecución de programas y proyectos, elaborarán también diagramas esquemáticos que precisen las actitudes y valores que se requieran para la supervisión del proyecto al momento de realizar su ejecución y seguimiento.

Se elaborará una planeación de acuerdo a los modelos de evaluación que incluya: los elementos, componentes y niveles de impacto de la misma, conformando una metodología, que deberá tener las técnicas e instrumentos pertinentes, con los que se sistematizará el plan de evaluación.

Con base en lo adquirido en los bloques anteriores, se aplicarán las técnicas e instrumentos en el proyecto de intervención a fin de obtener los datos e información resultantes de la evaluación y que permitan ser sistematizados bajo plantillas tecnológicas de manera fiable.

7. Materiales de apoyo

Alvira, F. (1991) *Metodología de la evaluación de programas*. Madrid, CIS

Ander-Egg, E. (2000) *Metodología y práctica de la animación sociocultural*. Madrid, CCS

Barbosa, E. F. y Moura D. G. (2013). *Proyectos educativos y sociales. Planificación, gestión, seguimiento y evaluación*. Madrid: Narcea

Baca Urbina (2010). *Evaluación de Proyectos*, McGrawHill Consultado el 26 de abril de 2018, en <https://leonelmartinez.files.wordpress.com/2015/01/1-gabriel-baca-urbina-evaluacion-de-proyectos-6ta-edicion-2010.pdf>

Ballart, X. (1992) *¿Cómo evaluar programas y servicios públicos?* Madrid, INAP

Barbosa, E. F. y Moura D. G. (2013). *Proyectos educativos y sociales. Planificación, gestión, seguimiento y evaluación.* Madrid: Narcea,

Cardie, J. A. *Educación y animación sociocultural: La pedagogía social como modelo de intervención.* Madrid, Narcea, 1995.

Cohen, E. y R. Franco (1988) *Evaluación de proyectos sociales.* Buenos Aires, Grupo Editor Latino-Americano.

Colón, A. J. *La pedagogía social como modelo de intervención socioeducativa.*

Bordón. (1983) Núm. 247, marzo-abril, Madrid.

Colón, A. J., et al. (1992.) *Modelos de intervención socioeducativa.* Madrid, Narcea.

Escarbajal, A. (1999) *El desarrollo comunitario como nuevo horizonte educativo.* Revista de Pedagogía Social, Núm. 7.

Escarbajal, A. (1992) *La animación sociocultural como instrumento para el desarrollo comunitario.* Anales de la Pedagogía, Núm. 10.

Fernández, Miguel. EMPRESA SOCIAL. *Gestión de Proyectos.* IFIS Grupo 5. Madrid.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

LÍNEA: Educación de personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Curso: Educación Básica De Personas Jóvenes Y Adultas
Semestre: 4°
Créditos: 10
Clave del curso: 7006/7008

EDUCACIÓN BÁSICA DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

1. Presentación

En la actualidad, existen en nuestro país más de 30 millones de personas de 15 años o más que no tuvieron acceso o concluyeron la educación básica (EBA) – alfabetización, primaria y secundaria -. Si bien se ha avanzado, la educación destinada a este sector no ha respondido a las necesidades reales de las poblaciones-meta .

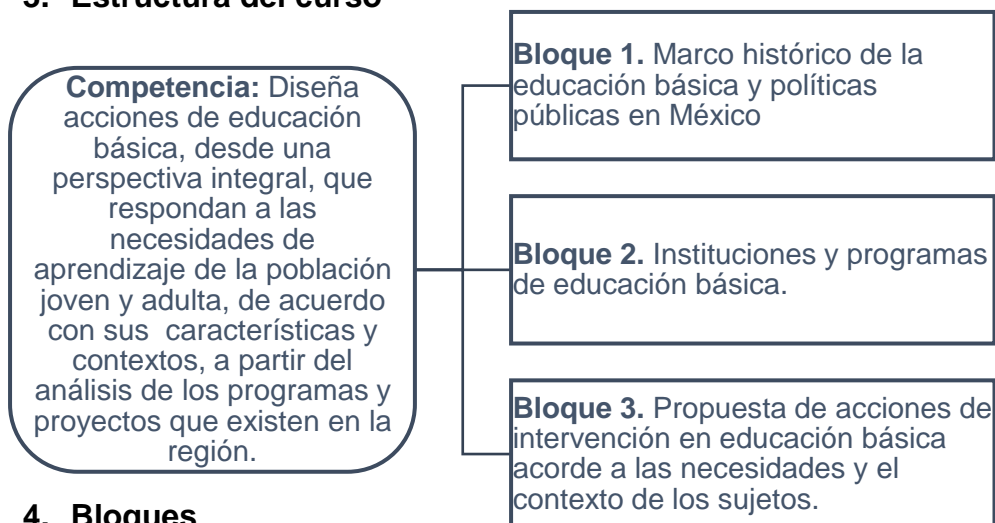
Esta problemática ha sido concebida como parte del rezago educativo, el cual se ha tratado de enfrentar bajo diversos programas por organismos gubernamentales y civiles, la mayoría de las veces, con un carácter compensatorio o remedial.

Desde distintos puntos de análisis, los esfuerzos realizados han sido cuestionados dado que los programas de educación básica dirigidos a las personas jóvenes y adultas no han sido pertinentes, ni han contado con el apoyo necesario para darles seguimiento en función de los contextos en los que se desarrollan. De ahí la necesidad de profundizar en esta problemática a fin de impulsar procesos educativos más relevantes para este sector poblacional, que generalmente es la más vulnerable del país.

2. Competencia

Diseña acciones de educación básica, desde una perspectiva integral, que respondan a las necesidades de aprendizaje de la población joven y adulta, de acuerdo con sus características y contextos, a partir del análisis de los programas y proyectos que existen en la región.

3. Estructura del curso



4. Bloques

Bloque 1. Marco histórico de la educación básica y políticas públicas en México.

- 1.1 Educación básica para personas jóvenes y adultas en México: recuperación histórica.
- 1.2 Políticas actuales de la educación básica de personas jóvenes y adultas en México.

Bloque 2. Instituciones y programas de educación básica.

- 2.1 Instituciones que ofrecen educación básica.
 - 2.1.1 Instituciones públicas.
 - 2.1.2 Organismos de la sociedad civil (OSC).
 - 2.1.3 Instituciones privadas.
- 2.2 Planteamientos teórico – metodológicos de los diferentes programas de educación básica de adultos.
 - 2.2.1 Alfabetización.
 - 2.2.2 Educación primaria.
 - 2.2.3 Educación secundaria.

Bloque 3. Propuestas de acciones de intervención en educación básica acordes a las necesidades y el contexto de los sujetos.

- 3.1 Protocolo de propuesta de acciones de intervención.
- 3.2 Diseño de la propuesta.

5. Metodología

Para el desarrollo de este curso es indispensable recuperar los saberes y las habilidades de Corrientes en educación de personas jóvenes y adultas, Objeto de estudio y transformación de la EPJA, Diseño Curricular, Evaluación Educativa, Didáctica Grupal, Creación de ambientes de aprendizaje y Políticas públicas y sistemas educativos contemporáneos.

A fin de vincular la teoría con la práctica, se favorecerá que los estudiantes conozcan y analicen las diversas propuestas de educación básica de adultos , atendiendo a sus contenidos, así como a los fundamentos teórico - metodológicos que las sustentan. Por otra parte, se analizará la concreción de éstas en diversas instituciones y grupos para tener una visión más completa de los diversos factores involucrados en las prácticas; para ello, los estudiantes realizarán visitas a diversas instituciones y se apoyarán en las guías de visita para la obtención de información.

Además analizarán experiencias educativas que vinculan la educación básica con los intereses y necesidades de los y las destinatarias, es decir, que incorporan

planteamientos integrales con una orientación hacia la vida. En este sentido es importante que los equipos docentes de las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional investiguen los proyectos existentes con esta orientación que existen a nivel estatal y regional.

Con esta visión de conjunto, aunada a los conocimientos adquiridos en otros seminarios, se propiciará que los estudiantes diseñen y/o adapten propuestas relevantes para un grupo de jóvenes y/o adultos.

Metodológicamente, se transita entre el análisis de textos y de la información de campo, fortaleciendo habilidades como la comprensión, la descripción, el análisis, la síntesis y la toma de decisiones.

A lo largo del proceso se combinará el trabajo individual y grupal, tanto en equipos como en plenaria. Mediante la discusión grupal se trata de esclarecer los planteamientos teórico –metodológicos que fundamentan las diferentes propuestas así como las de los procesos educativos observados, al igual que el análisis de los diferentes elementos que entran en juego en las prácticas y la interrelación entre los mismos.

Para el logro de la competencia de este espacio curricular se sugieren las siguientes actividades:

- El estudiante recuperará de los diferentes seminarios, los aspectos relacionados con políticas y legislación en las últimas dos décadas así como los aspectos más significativos de las experiencias de educación básica desarrolladas a lo largo de este siglo.
- Integrar entre todos y todas, una relación de las instituciones que ofrecen EBA y de los programas que ofrecen.
- Revisión de las propuestas y materiales actuales de EBA, considerando los planteamientos teórico-metodológicos en que se sustentan.
- Realizar individualmente, una visita a alguna institución u organismo civil que proporciona estos servicios educativos. Durante ésta, entrevistará a los responsables de la misma y a los educadores y observará el proceso de educación básica con personas jóvenes y adultas en un grupo; para ambas actividades considerará la guía que se anexa. También se sugiere el análisis de casos impresos y/o análisis de películas.
- Una vez realizada la visita y / o analizado los casos, se reunirán los estudiantes en subgrupos para el intercambio de experiencias y realizarán la

presentación ante el grupo. También intercambiarán las síntesis escritas de su presentación.

- Realizar un dictado a un grupo de personas adultas que estén en proceso de alfabetizarse, para ubicar posteriormente con apoyo del coordinador del seminario, el momento en que se encuentran y definir algunas actividades para apoyar su avance en el mismo.
- Elaboración de una propuesta de intervención integral en EBA, sencilla, considerando las particularidades de un grupo.

Guía de la visita a instituciones públicas, privadas y organismos civiles.

- A. ¿Qué programas de educación básica a jóvenes y adultos proporciona esa institución u organismo civil, en el momento actual?
- B. ¿En el programa de alfabetización qué método se utiliza, cuál es la estrategia metodológica y cuál la de operación, con qué materiales cuentan los estudiantes, cómo los obtienen, con qué recursos cuenta el alfabetizador, cómo se evalúa?
- C. ¿En el programa de educación primaria para adultos, qué modelo y materiales utilizan, cuál es la estrategia metodológica y cuál la de operación, con qué materiales cuentan los estudiantes, cómo los obtienen, con qué recursos cuenta el educador, cómo se evalúa?
- D. ¿En educación secundaria para adultos, qué modelo y materiales utilizan, cuál es la estrategia metodológica y cuál la de operación, con qué materiales cuentan los estudiantes, cómo los obtienen, con qué recursos cuenta el educador, cómo se evalúa?
- E. ¿Qué otros programas y/o servicios ofrecen a los jóvenes y adultos?
- F. ¿Cuál es el perfil de los estudiantes que asisten?
- G. ¿Quiénes son las y los educadores y cuál es su perfil?
- H. ¿Qué estrategias se utilizan para la formación de educadores; sobre qué aspectos se les forma?
- I. ¿Cuáles son los principales problemas que enfrentan los educadores y cómo los han solucionado?
- J. ¿Cuáles son sus principales logros y fortalezas?
- K. ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta la institución u organismo civil y cómo los han solucionado?
- L. ¿Cuáles son sus principales logros y fortalezas?

6.Evaluación

A la mitad del curso, el grupo de estudiantes junto con el coordinador realizará una evaluación cualitativa sobre el desarrollo del mismo, a fin de hacer los ajustes necesarios, y al concluirlo, con relación a los alcances y límites del mismo respecto al cumplimiento de los contenidos, la metodología, la coordinación del curso y el desempeño del grupo.

Para que los estudiantes tengan derecho a la evaluación del curso se requiere el 80 % de asistencia y para acreditarlo es indispensable presentar las evidencias correspondientes a la competencia de este curso:

Listado de los diferentes programas de educación básica que conocen y de las instituciones y organismos civiles que los imparten.

Descripción por escrito de la institución visitada así como del proceso observado, considerando los ejes de la guía.

Exposición oral al grupo de la información obtenida durante la visita.

Ensayo académico sobre la visita realizada considerando una reflexión sobre el estado actual de la educación básica de personas jóvenes y adultas, a partir de la revisión teórica y de la información de campo obtenida durante la visita.

Propuesta de acciones en EBA, integral y acorde con las características del grupo, conforme a los siguientes apartados:

- ❖ Características de los sujetos.
- ❖ Nivel educativo en el que se orienta la acción.
- ❖ Objetivo de la propuesta.
- ❖ Contenidos que se trabajan.
- ❖ Estrategia metodológica.
- ❖ Recursos.
- ❖ Otros.

7. Materiales de apoyo

Barriga, R. (1988). Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien. En *Historia de la Alfabetización y de la Educación de Adultos en México*, 3 tomos. Secretaría de Educación Pública [compte-rendu], pp. 188-192

CONAFE. Modelo de aprendizaje basado en la Colaboración y el Diálogo en www.gob.mx

Cabrera de Rice, Fátima. La experiencia del programa de alfabetización y trabajo (PAEByT) en la Ciudad de Buenos Aires en Decisio núm. 37 enero-abril. pp11-16 CREFAL

CEAAL. Campaña por el derecho a la educación. video en www.ceaal.org/v2/egvideo.plp.

CEAAL. Entrevista a Nérida Céspedes Rossel. Tema: *Educación básica alternativa en el Perú* en www.ceaal.org

CEAAL y CLADE 2008) *La alfabetización y la educación básica de jóvenes y adultos como factor de igualdad educativa*. cap 3 en Educación y actores sociales frente a la pobreza en América Latina, Lima, Perú www.ceaal.org.

En Realidad, datos y espacio. Revista internacional de estadística y geografía Edición: Vol.3 Núm.3 septiembre-diciembre 2012, pp. 5-17.

Ferreiro, E. "Apuntes sobre alfabetización, oralidad y escritura", en: *Necesidades educativas básicas de los adultos. Encuentro de especialistas*. INEA, México, noviembre de 1994.

Galván Silva, María Leticia (2014). La construcción de saberes letrados con la familia. El caso de mujeres con poca escolaridad en ámbitos rurales en Decisio núm. 37 enero-abril, CREFAL. pp 55-60 ,CREFAL.

Hernández Zamor Gregorio. Alfabetización: *teoría y práctica* en Decisio núm 21 septiembre-diciembre pp 18-25, CREFAL

INEA. Modelo de Educación para la vida y el trabajo en www.cursosinea.conevyt.org.mx.

Jabonero, M. y Rivero, J. (2010). *Alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos*. Editorial Fondo Santillana: Madrid

Narro, J. y Navarro, D. (2012). Analfabetismo en México: una deuda social. http://www.inegi.org.mx/rde/RDE_07/Doctos/RDE_07_opt.pdf.
https://www.persee.fr/doc/carav_1147-6753_1998_num_71_1_2825_t1_0188_0000_1.

OEI. (2007). *Plan iberoamericano de alfabetización y educación básica de personas jóvenes y adultas 2007-2015*. Secretaría ia General Iberoamericana. OEI -

Organización de Estados Iberoamericanos. 461 p.
<http://www.oei.es/alfabetizacion/informepaises.pdf>.

Rodríguez, Carlos (1977) *El método de Paulo Freire para la alfabetización*. Cuadernos del CREFAL 3. CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México.

Torres, R. "El método reflect: El futuro del marketing en el campo de la alfabetización", en: *Revista Interamericana de Educación de Adultos*. OEA CREFAL-CEDEFT. Nueva Época, Vol. 4, No.1, enero-abril de 1996.

UNESCO, (2004). *La Pluralidad de la Alfabetización y sus Implicaciones en Políticas y Programas*. Documento de orientación del Sector de Educación de la UNESCO.

http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/pluralidad_alfabetizacion_implicaciones_politicas_programas.pdf?menu=/esp/atemati [ca/alfayeduja/docdig/ y http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001362/136246s.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001362/136246s.pdf).

Películas sugeridas:

Memento, dirección de Christopher Nolan.

El lector, dirección de Stephen Daldry. .

Escritores de la libertad, dirección de Richard LaGravenese .

Mis tardes con Margueritte, dirección de Jean Becker .

La ceremonia, dirección de Claude Chabrol .

El analfabeto, dirección de Miguel M. Delgado.

Cartas a Iris, dirección Martin Ritt

Línea: Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Curso: Capacitación en y para el trabajo

Semestre: 8°

Créditos: 10

Clave del curso: 7006 / 7008

CAPACITACIÓN EN Y PARA EL TRABAJO

1. Presentación

Los y las educadoras de personas jóvenes y adultas requieren contar con una visión del campo que trascienda la educación básica y la alfabetización como los programas primordiales en este campo educativo. Si bien es cierto que éstos últimos son importantes, también lo son las otras áreas de intervención de la educación de las personas jóvenes y adultas, entre las que se encuentra la capacitación en y para el trabajo, ya que amplios sectores de la población se enfrentan a la necesidad de contar con competencias y herramientas técnicas que le permitan insertarse en el mercado laboral o bien autoemplearse. Por ello, los estudiantes requieren de una visión integral y crítica de ésta área de intervención de la educación de las personas jóvenes y adultas, en el marco de la realidad del país, que les permita impulsar acciones pertinentes, a futuro.

México se encuentra influido por los acontecimientos internacionales, que en el plano económico se concretan en la globalización y la implantación del modelo neoliberal; para la comprensión del mismo y las problemáticas vinculadas con la capacitación en y para el trabajo, se proponen los siguientes ejes de análisis:

1. Las grandes demandas de competitividad, productividad y eficiencia;
2. La falta de importancia a la capacitación y su vinculación con las condiciones de trabajo en cuanto a contratación, rotación de puestos y despidos;
3. La lógica racionalista que impera en las empresas y sus relaciones con la planeación estratégica;
4. Las contradicciones existentes entre las necesidades reales de capacitación de los sujetos y de las empresas frente a las opciones de capacitación que se les ofrecen
5. La toma de decisiones relativas a las ofertas de capacitación que se brindan a los empleados y obreros, entre otros.

Es en este marco que la educación de las personas jóvenes y adultas enfrenta una serie de retos vinculados con el trabajo, entre los que se encuentran: la capacitación para los trabajadores y trabajadoras del campo que les permita hacer frente a los cambios productivos y laborales que se introducen con las modificaciones al Artículo 27 constitucional y el Tratado de Libre Comercio; la reconversión de miles de obreros y empleados; la capacitación en los centros laborales en aspectos técnicos sobre la materia de trabajo, así como en todo lo relacionado con procesos de productividad, eficiencia, competitividad, calidad, trabajo en equipo, liderazgo, al igual que la capacitación orientada al fortalecimiento de los sectores informales de la economía.

En el devenir histórico de este campo educativo, se han promovido procesos de capacitación laboral con el fin de elevar la capacidad productiva de la fuerza de trabajo, muchas veces con resultados no satisfactorios y carentes de una concepción integral de esta área de intervención y de la problemática que involucra. Es por ello que este curso se orienta a que los estudiantes adquieran una visión de conjunto y crítica de esta área de intervención que les permita reconocer las necesidades y los intereses de capacitación laboral de las personas jóvenes y adultas, así como de los recursos naturales de la región y de las necesidades de las industrias y otras fuentes de empleo local.

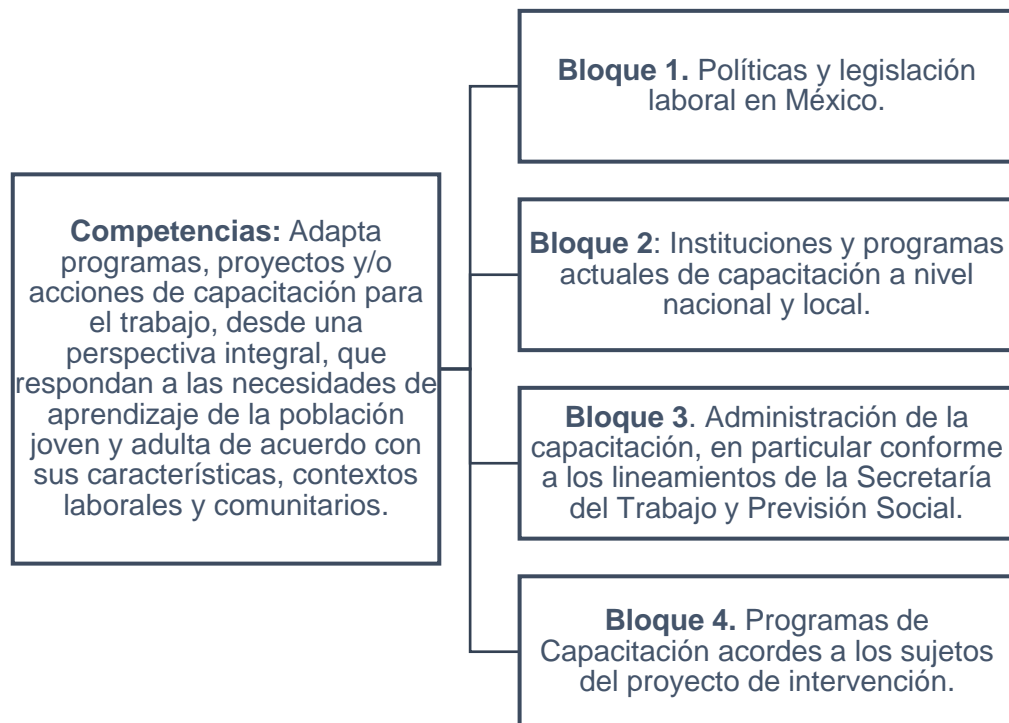
Este curso retoma herramientas de indagación social de los cursos de investigación cuantitativa y cualitativa, desarrollo regional y microhistoria, y diagnóstico socioeducativo, mediante las cuales los estudiantes profundizan en las necesidades e intereses de sus destinatarios, y a partir de esta visión global, podrán sugerir a los grupos y/o comunidad, cursos o programas de capacitación y/o adiestramiento para el empleo o autoempleo.

De igual manera retoma elementos del curso diseño de proyectos de intervención socioeducativa y del de Ámbitos y áreas de la EPJA; siendo que este último proporciona un marco general de la capacitación que será profundizado a lo largo del presente curso. Por otro lado, el o la estudiante podrán retomar los productos de este curso para elaborar su proyecto de titulación en los seminarios correspondientes a este fin.

2. Competencia

Adapta programas, proyectos y/o acciones de capacitación para el trabajo, desde una perspectiva integral, que respondan a las necesidades de aprendizaje de la población joven y adulta de acuerdo con sus características, contextos laborales y comunitarios.

3. Estructura del curso



4. Bloques

Bloque 1. Políticas y legislación laboral en México.

- 1.1. Capacitación en y para el trabajo para las personas jóvenes y adultas en México: recuperación histórica.
- 1.2. Políticas actuales vinculadas con la capacitación rural y urbana, con el autoempleo, el trabajo informal, las microempresas y las empresas sociales.
- 1.3. Marco Legal de reforma laboral del 2013 y la capacitación para el trabajo en México.
- 1.4. Problemática actual de la capacitación en el marco del modelo neoliberal y la globalización económica.
- 1.5. Diferencias entre formación, capacitación y adiestramiento.

Bloque 2: Instituciones y programas actuales de capacitación a nivel nacional y local.

- 2.1 Ofertas institucionales de capacitación pública y privadas.
- 2.2 Planteamiento teórico–metodológico de los diferentes programas de capacitación.

Bloque 3. Administración de la capacitación, en particular conforme a los

lineamientos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

3.1. Desarrollo organizacional.

3.2. La norma técnica de competencia laboral.

3.3. Aplicación de matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) para el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación DNC (planeación estratégica).

3.4. Elaboración, registro y constancia de los planes y programas de capacitación ante la STPS.

Bloque 4. Programas de Capacitación acordes a los sujetos del proyecto de intervención.

4.1. Adaptación de programas de capacitación (de acuerdo al DNC).

4.2. Recursos didácticos para la capacitación.

4.3. Organización y logística

4.4. Evaluación de la capacitación

5. Metodología

En la primera parte del curso, sintéticamente, se recuperan las nociones fundamentales de investigación cuantitativa y cualitativa, desarrollo regional y microhistoria, y diagnóstico socioeducativo, así como de las políticas y la legislación vinculadas con la capacitación en y para el trabajo, atendiendo a los planteamientos que permanecen y a las principales rupturas.

En este curso se pretende vincular la teoría con la práctica, favoreciendo que los estudiantes conozcan y analicen las diversas propuestas de capacitación en y para el trabajo atendiendo a sus contenidos, así como a los fundamentos teórico-metodológico y legal que las sustentan.

Por otra parte, se analizará la concreción de las propuestas en diversas instituciones y grupos, para adquirir una visión más completa de los diversos factores involucrados en la capacitación laboral, para lo cual se incluye como sugerencia, el análisis crítico de algunos videos en los materiales de apoyo, entre los que destaca el DIF y fundaciones que tienen el apoyo de grandes empresas trasnacionales.

Se propiciará que los estudiantes adapten propuestas relevantes para un grupo de jóvenes y adultos; por lo mismo, metodológicamente, se transita entre el análisis de textos y la información de campo, fortaleciendo las habilidades de pensamiento como la comprensión, la descripción, el análisis, la síntesis y la toma de decisiones.

A lo largo del proceso del curso, se combinará el trabajo individual y grupal, tanto en equipos como en plenaria. Mediante la discusión grupal se deberán esclarecer los planteamientos que fundamentan las diferentes propuestas, así como las de los procesos educativos observados.

Para el logro de la competencia se sugieren las siguientes experiencias:

- El estudiante recuperará de los diferentes cursos, los aspectos relacionados con políticas y legislación en las últimas dos décadas así como los aspectos más significativos de las experiencias de capacitación desarrolladas en este siglo.
- Integrar entre todos los estudiantes, una relación de las instituciones que ofrecen capacitación y los programas que ofertan.
- Revisión de las propuestas y materiales actuales de capacitación, considerando los planteamientos teórico-metodológicos en que se sustentan.
- Realizar una visita a alguna institución u organismo civil que proporciona capacitación laboral. Durante ésta, entrevistará a los responsables de la misma y a los capacitadores, y de ser posible observará la capacitación en un grupo.
- Una vez realizada la visita, se reunirán los estudiantes, de acuerdo al tipo de institución que visitaron, a fin de preparar la presentación que harán para el grupo.
- También intercambiarán la síntesis escrita de su presentación; todo ello a fin de analizar y reflexionar grupalmente sus experiencias y propuestas.
- Adaptación de una propuesta de capacitación, considerando las características, necesidades e intereses de un grupo y de su institución y/o del contexto.

6. Evaluación

A la mitad del curso, el grupo de estudiantes junto con el coordinador realizará una evaluación cualitativa sobre el desarrollo del mismo a fin de hacer los ajustes necesarios; y otra evaluación al concluirlo, con relación a los alcances y límites del mismo respecto al cumplimiento del objetivo, a los contenidos, la metodología, la coordinación del curso y el desempeño del grupo.

Para tener derecho a la evaluación del curso se requiere que el estudiante cubra mínimo el 80% de asistencias. en tanto que para acreditar el curso, es indispensable participar, realizar las lecturas, las actividades y presentar las evidencias

correspondientes a la competencia de este curso, que son las siguientes:

- Listado de los diferentes programas de capacitación que conocen y de las instituciones, empresas y organismos civiles que los imparten.
- Descripción por escrito de la institución y/o empresa visitada, de los resultados de la entrevista y del proceso observado.
- Exposición oral ante el grupo de la información obtenida durante la visita.
- Informe sobre las necesidades de formación laboral de los(las) jóvenes y adultos de la institución y/o empresa visitada y vinculación con las que ésta plantea.
- Derivada de la visita se elaborará una propuesta de adaptación a un programa de capacitación, acorde con las características del grupo que incluya los apartados señalados a continuación:
 - Características de los sujetos a capacitar
 - Contexto institucional
 - Objetivo de la propuesta
 - Contenidos propuestos
 - Metodología

7. Materiales de apoyo

Argüelles, Díaz González, Antonio (1997) *La estrategia de México para la formación y la capacitación basada en competencia laboral*. En Formación basada en competencia laboral: situación actual y perspectivas México: Oficina Internacional del trabajo. pp 203-208.

Bejar, N. R. (2007). *El mexicano. Aspectos Culturales y Psicosociales*. México: UNAM.

Biasco, Irma (2001) Panorama de la educación para el trabajo en Iberoamérica. En IVETA 2001 Conference Montego Bay, Jamaica: OEI www.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-1995-1/articulo3.pdf

DIF. (octubre, 2016) Centro Nacional Modelo de atención, integración y capacitación para el desarrollo comunitario. <https://www.gob.mx/difnacional/acciones-y-programas/centro-nacional-modelo-de-atencion-integracion-y-capacitacion-para-el-desarrollo-comunitario>.

[Coca Cola México] (2017, marzo 8) 5by20 *Día de la Mujer*, Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=w7gHX5HPWb0>

[Coca Cola México] (2018, marzo 8) *Empoderando a la mujer a través de la capacitación*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=hKzlnC5D1XA>

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos

Costumero, G. I. (2007). *Relaciones en el entorno del trabajo*. España: Paraninfo.
Delgado de Cantú, G. M. (2014). *México. Estructuras política, económica y social*. México: Pearson Educación.

[DIF Zapopan Oficial] (2016, octubre 16) Unidad de Capacitación para la confección industrial. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=hRnwl_3PgtI

Galgano, A. (1995). *Los siete instrumentos de la calidad total: manual operativo*. España: Díaz de Santos.

González Rodríguez, José de Jesús. (2013). *Reforma Laboral: Algunos apuntes para el análisis legislativo*. México, En Reforma-laboral-docto148.pdf

[Imagen Radio] (2017, abril 13) *Gastromotiva, una opción de capacitación y vinculación laboral/Imagen empresarial*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=LLLpuwfMYsY>

Ley General de Trabajo (2013) (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión 1 de Abril de 1970).

[Leija,G.] (2016, junio 11) *Diagnóstico de Necesidades de Capacitación*. Recuperado de: www.youtube.com/watch?v=OZqjgsy6_vU

Molinar, S. J., Escoto Ponce de León, M. d., García Lozano, R. Z., & Bautista Thompson, E. (2012). Evaluación computarizada de pruebas psicológicas mediante el procesamiento digital de imágenes. *Enseñanza e investigación en psicología*, 17(2), 415-426.

[NotimexTV](2016, abril 1) *Jóvenes con discapacidad intelectual se capacitan para*

trabajar. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=Sw_YzjbgToM
Picard, C. A. (2014). *Mediación en conflictos interpersonales y de pequeños grupos*. Habana, Cuba: Publicaciones Acuario.

Pinto, Villatoro, Roberto (1990) *Proceso de capacitación*. México: Editorial Diana.199p.

Sánchez, C. A. (Julio-Diciembre de 2007). La capacitación y el adiestramiento en México: regulación, realidades y retos. *Revista latinoamericana de derecho social*(5), 191-228.

Secretaría de Trabajo y Previsión Social. <http://productividadlaboral.stps.gob.mx>
[SMDIF Pue] (2014, octubre 7) Cursos de capacitación para el autoempleo. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=nhfm0Ea2Ahw>

[Subsecretaría de Educación Media Superior] (2015, marzo 17) México incluyente educación media superior y capacitación para personas con discapacidad. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=OZgigsy6_vU
Universidad Iberoamericana, DGCFT (s.a.) Hablemos de los icat. http://www.iberomx/campus/publicaciones/enelcamino/pdf/Hablemos_de_los_licat.pdf.

Yarce, J. (2009). *El poder de los valores en las organizaciones*. Colombia: Publicaciones Unisabana

Schmelkes, Sylvia (comp.) (2000) *Antología. Lecturas para la educación de los adultos. Aportes de fin de siglo. Otros campos de acción en educación de adultos*. Tomo IV, México: Noriega Editores.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Línea: Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Curso: Promoción Social

Semestre: 8º

Créditos: 10

Claves: 7006/ 7008

PROMOCIÓN SOCIAL

1. Presentación

La promoción social permite a los grupos sociales vulnerables encauzarse en el desarrollo de la Entidad. Es un proyecto de integración que favorece a todos los grupos sociales que requieran de impulsos gubernamentales para conocer sus

programas, métodos, estrategias y así acceder a ellos; en lo cual, la intervención educativa figura como transformadora ya que educa e involucra a dichos colectivos a conocer el potencial de su entorno y las diferentes instituciones de diversas índoles mediante las cuales puedan tener igualdad en derechos de salud, ampliación de oportunidades, derechos en la democratización, reconocimiento de diversidad social y cultural. La Promoción social en la LIE se sitúa en proyectos que vayan más allá de un mecanismo asistencialista, es decir que encuentren a través de ello una forma de vida con la creación de empleos y que verdaderamente ejerzan una acción transformadora. La intervención educativa en la promoción social permite darle a los proyectos sociales-comunitarios direccionalidad y garantía en logros afines a las necesidades del colectivo social.

Los problemas sociales tales como, las desigualdades entre entidades, desigualdad económica, como el salario entre hombres y mujeres, la pobreza tiende a diversificarse; ahora, se informa de pobreza alimentaria, de patrimonio y ambiental, todo esto provoca la migración, el vandalismo e inseguridad pública. La pobreza además, está aunada a problemas tales como la falta de educación, vivienda, salud, alimentación y bienestar social.

El problema es macro y los recursos no sólo son escasos, sino que en ocasiones se han utilizado con un sentido político y clientelar. Esto ha provocado la creciente participación de la sociedad civil que mediante variadas acciones propicia la organización de diversos grupos sociales para esclarecer sus demandas y elaborar propuestas tendientes a satisfacer sus necesidades más urgentes para vivir. Tales acciones, conllevan en la mayoría de ellas, un insumo importante de educación, al impulsar la reflexión, la toma de conciencia y el análisis de la problemática de los grupos sociales, con el objeto de fortalecer las propuestas, así como el desarrollo de la organización de estos grupos.

El mejoramiento de las condiciones de vida de la población más empobrecida ha sido por años uno de los propósitos fundamentalmente para la educación de las

personas adultas, de aquí que en los últimos años, se hayan creado e incluso consolidado instituciones que impulsan programas como el que desarrolla la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el Sistema Integral para la Familia, la propia Secretaría de Educación Pública, entre otras. Entre los programas que destacan se encuentra el PROSPERA (PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL 2014) que tiene un componente educativo y de salud, mediante el cual se brinda becas a las familias de bajos ingresos para que los hijos e hijas continúen estudiando, otros programas otorgan múltiples subsidios para alimentos, impulsan créditos para la adquisición de viviendas, desarrollan acciones relacionadas con la salud y planificación familiar, la nutrición, la atención a infantes en situación de calle, a mujeres que son víctimas de violencia, la generación de empleos o proyectos económicos, entre otros más.

Estos programas y acciones ameritan su revisión y análisis crítico con el objeto de recuperar lo andado y construir nuevos referentes que desde el punto de vista educativo se logre no sólo contribuir a satisfacer las necesidades y demandas sociales, sino además propiciar un auténtico proceso de organización que permita a las personas involucradas la generación de su propios proyectos y la participación activa para la solución de sus problemas.

Por ello este curso optativo en el 8° Semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa, pretende que el estudiante, a partir de un saber referencial, logre diseñar y aplicar algunas acciones o programas socioeducativos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones sociales de los sujetos donde desarrolla su práctica.

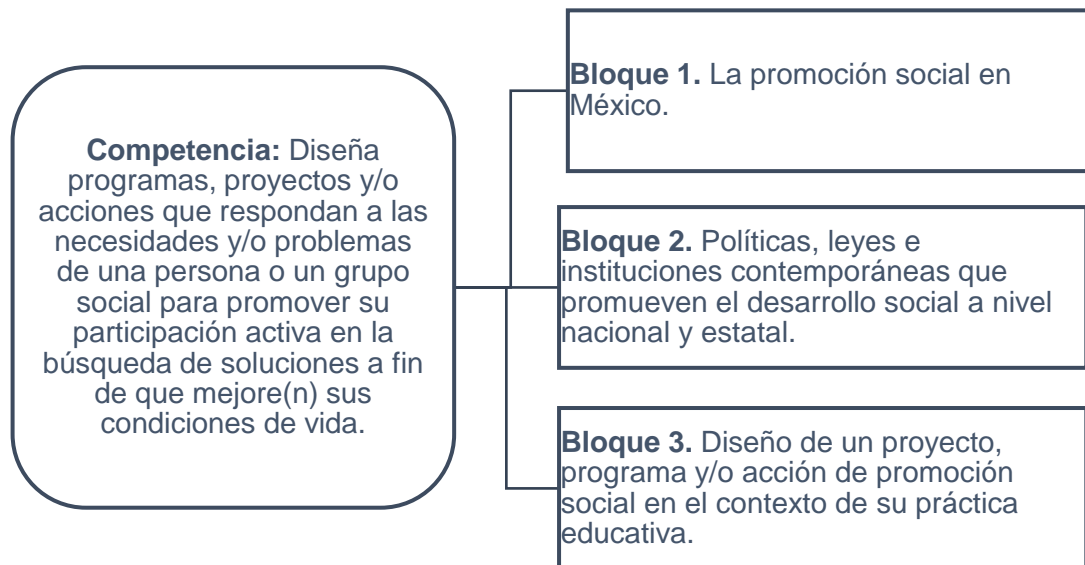
Este curso se relaciona con otros del mapa curricular: Investigación cuantitativa, Investigación cualitativa y con Diagnóstico socioeducativo donde se recuperan elementos teóricos- metodológicos que le permitan al estudiante indagar sobre su realidad socioeducativa. Por ser una optativa del área de intervención, requiere de

competencias desarrolladas en los cursos: Corrientes en educación de personas jóvenes y adultas; Creación de ambientes de aprendizaje; Áreas y ámbitos de intervención de la EPJA; Diseño de proyectos de intervención socioeducativa; y Asesoría y trabajo con grupos. Así mismo necesita conocimientos y habilidades de: Gestión y administración de proyectos sociales y de Evaluación y seguimiento de proyectos socioeducativos.

2. Competencia

Diseña programas, proyectos y/o acciones que respondan a las necesidades y/o problemas de una persona o un grupo social para promover su participación activa en la búsqueda de soluciones a fin de que mejore(n) sus condiciones de vida.

3. Estructura del curso



4. Bloques

Bloque 1. La promoción social en México.

- 1.1 Conceptualización de la promoción social (concepto, objetivo, función).
- 1.2 Distintos enfoques.
- 1.3 Historia de la promoción social en México.
- 1.4 Necesidades, desigualdades y realidades sociales en México.

Bloque 2. Políticas, leyes e instituciones contemporáneas que promueven el desarrollo social a nivel nacional y estatal.

- 2.1 Políticas y leyes de:
 - 2.1.1 Desarrollo Social.
 - 2.1.2 Salud.

- 2.1.3 Educación.
- 2.1.4 Economía microregional.
- 2.1.5 Vivienda.
- 2.1.6 Empleo.
- 2.1.7 Medio ambiente y sustentabilidad.
- 2.2 Instituciones (programas, enfoques y estrategias)
 - 2.2.1 Sistema Integral para la Familia (DIF).
 - 2.2.2 Secretaría de Educación Pública (SEP).
 - 2.2.3 Secretaría de desarrollo Social (SEDESOL).
 - 2.2.4 Secretaría del Trabajo.
 - 2.2.5 Secretaría de Agricultura.
 - 2.2.6 Secretaría de Salud.
 - 2.2.8 ONG´S.

Bloque 3. Diseño de un proyecto, programa y/o acción de promoción social en el contexto de su práctica educativa.

- 3.1 Modelos para la promoción social
- 3.2 La promoción social y el proyecto socioeducativo.
- 3.3 Diseño de una propuesta de intervención de promoción social.

5. Metodología

Este curso puede contribuir al trabajo de Titulación si el objeto de estudio de interés del estudiante se fundamenta en este campo de intervención, de acuerdo con su práctica profesional.

El curso pretende lograr un conocimiento sólido y suficiente de las acciones e instituciones que impulsan la promoción social (programas y estrategias), de los modelos y métodos de intervención educativa para arribar a la elaboración de una propuesta de promoción social, por lo que implica un estudio reflexivo, crítico y

consistente de las fuentes documentales que se sugieren, el desarrollo de habilidades de redacción y el establecimiento de relaciones de los elementos teóricos con la experiencia adquirida en las prácticas profesionales. Para ello se sugiere lo siguiente:

Indagar con los estudiantes los saberes previos sobre los conceptos en torno a la promoción social, debido a que en cursos anteriores se abordaron contenidos relacionados. De igual manera hay que revisar los distintos enfoques a través de la perspectiva de diversos autores a fin de realizar una contrastación y discusión grupal que propicie el intercambio de ideas bajo el marco del respeto entre los que participen en los debates. Así como la investigación de las necesidades reales en nuestro país y replantear sus percepciones al respecto con el objetivo de generar conciencia sobre la situación social de la población que requiere atención.

Promover la indagación en los estudiantes sobre los aspectos que abarcan las políticas y leyes en materia de promoción social en nuestro país y entidad, así como la legislación, los programas o proyectos que ofrecen las instituciones en beneficio de la población joven y adulta; para comunicar información a través de exposiciones que generen análisis y una reflexión crítica.

Investigar las posturas de diversos autores en torno al enfoque educativo de los proyectos de promoción social para que los estudiantes valoren experiencias exitosas que los sitúen desde su posición como futuro interventor y perciba su alcance ante las necesidades sociales, además de revisar el Modelo de Mejoramiento y Desarrollo comunitario (Propuesta de organización de desarrollo de la comunidad de Ezequiel Ander-Egg), Educación liberadora (Modelo de aproximaciones sucesivas de Angélica Gallardo Clark), Promoción popular y sus características (contexto de surgimiento, tipo de relación que establece con la población que atiende, objetivo, marco institucional), así mismo los modelos de promoción social en instituciones públicas, de asistencia privada, asociaciones

civiles, organizaciones populares para que los estudiantes tengan una perspectiva real de los medios y procedimientos para diseñar proyectos de promoción social en favor de la población de su entidad.

Recuperar de manera individual los conceptos, datos estadísticos, instituciones, proyectos o programas que brindan múltiples subsidios a personas jóvenes y adultas, abordados en los bloques anteriores, con la finalidad de diseñar una propuesta de intervención que sea factible para aplicar en la comunidad donde realizan sus prácticas profesionales y sistematizar las experiencias obtenidas en un documento escrito que demuestre la pertinencia de la intervención educativa realizada.

6. Evaluación

El alumno realizará investigaciones sobre las concepciones de la promoción social para la elaboración de mapas conceptuales, cuadros comparativos, representaciones gráficas esquemáticas, ensayo argumentativo con percepciones iniciales y posteriores a los datos obtenidos. Estos productos deben reflejar la comprensión del contexto en que se encuentran las personas jóvenes y adultas.

De igual manera deberán elaborar tablas de clasificación de aspectos que promueven el desarrollo social, así como un escrito crítico que contraste la fundamentación teórica y las propuestas de promoción social que se están desarrollando en nuestro país o estado, que permitan visualizar que el estudiante identifica en diversas instituciones, los beneficiarios que atienden, reglamentación por la que se rigen, políticas a las que responden, además de reflejar la intención de suscitar la participación de jóvenes y adultas en la promoción social.

El alumno realiza investigaciones sobre los modelos de promoción social sugeridos; así como, la metodología y procedimientos para su diseño y aplicación, a fin de identificar cual podría beneficiar al grupo de personas jóvenes y adultas con las que

implementa la intervención. Estos productos mostrarán la concepción del estudiante en relación a las posibles adecuaciones que requieren los modelos de promoción para que tengan una mayor cobertura en las necesidades de la población de jóvenes y adultos.

A partir de la revisión de productos finales del bloque 2 se elaborarán cuadros comparativos, mapas conceptuales para seleccionar un modelo de promoción social adecuado a la necesidad de la comunidad en donde realiza su práctica profesional y así elaborar una propuesta que le permita al estudiante desarrollar acciones encaminadas a la promoción social del grupo objeto de intervención.

7. Materiales de apoyo

Campero, Carmen.(2001), *Presente y futuro de la formación de los y las educadoras de personas jóvenes y adultas*, en: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. XXXI, 3er. Trimestre, No. 3., México, CEE.

Campero, Carmen. Tesis.(2001), *Un paso más en la formación de los y las educadoras de personas jóvenes y adultas...aún nos queda camino por recorrer. Sistematización de una experiencia*. México.

CREFAL. Aprendizajes en Familia en México. *Hacia la integración de escuela, familia y comunidad*. México.

Del desarrollo comunitario a la promoción social y geopolítica. Innovación en la intervención de Trabajo Social.

<https://www.margen.org/suscri/margen55/anguia55.pdf>

Ferreyra, Horacio; Gallo, Griselda; Zecchini, Ariel.(2007), *EDUCAR EN LA ACCIÓN PARA APRENDER A EMPRENDER. Organización y gestión de proyectos socio-productivos y cooperativos*. Argentina. Editorial NOVEDUC.

Freire, Paulo.(1999), *Educación y política*. México, Editorial Siglo XXI.

Freire, Paulo.(1976), *La educación como práctica de la libertad*. México, Editorial Siglo XXI.

Galeana De la O, Silvia.(2005), Promoción Social. México. Editorial Plaza Valdéz.
LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS JÓVENES MEXICANOS EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y DEMOCRÁTICA DEL PAÍS AL INICIO DEL SIGLO XXI. <http://www.redalyc.org/pdf/927/92729194007.pdf>

LA PROMOCIÓN SOCIAL: HERRAMIENTA QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO SUSTENTABLE. <http://ru.iiec.unam.mx/2858/1/Eje3-132-Delgadillo-Luna.pdf>

Morón M., Juan Agustín.(2015), *Investigar e intervenir en educación para la salud*. Madrid. Ed. NARCEA.

Nateras G., Martha.(2012) *CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES*. Ed. Miguel Ángel Porrúa/ UAEM, México.

Plan nacional de desarrollo 2013-2018. Poder Ejecutivo Federal.

Programa nacional de educación 2013-2018. Poder Ejecutivo Federal.

Ruíz I., Magalys.(2000), *El enfoque integral del currículum para la formación de profesionales competentes*. México, IPN.

Ruíz I., Magalys.(2001), *Profesionales competentes: una respuesta educativa. (Cómo puede la educación superior desarrollar un modelo educativo que contribuya a cumplir la misión institucional en función de la calidad del egresado)*. México, IPN.

Sarramona, Jaume.(2000), *Teoría de la educación. (Reflexión y normativa pedagógica)*. Barcelona, Ariel.

Schmelkes, S. (2000). *Lecturas para la educación de los adultos*. México: INEA. Noriega editores.

UNESCO/OREALC y CEAAL. "Los aprendizajes globales para el siglo XXI. Nuevos desafíos para la educación de las personas jóvenes y adultas en América Latina. Documento de la Conferencia Regional Preparatoria de la Quinta Conferencia Internacional de Educación de Adultos, Brasilia, 22 al 24 de enero de 1997", en: SCHMELKES, Sylvia (comp.).

Vélez R., Olga Lucía.(2003), *RECONFIGURANDO EL TRABAJO SOCIAL*. Ed. Espacio, Buenos Aires.

Viscarret, Juan Jesús.(2007), *MODELOS Y MÉTODOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL*. Ed. Alianza, Madrid.

Sitios web:

<https://mansunides.org/es/proyectos-sociales>

<http://oncetv-ipn.net/mexicosocial/>

Videos:

<https://www.youtube.com/watch?v=HdSjTqWZVW4>

https://www.youtube.com/watch?v=q8pEhByC_00

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Línea: Educación de Persona Jóvenes y Adultas (EPJA)

Curso: Educación Ciudadana
Semestre: 8°
Créditos: 10
Clave: 7006/7008

EDUCACIÓN CIUDADANA

1. Presentación

En el presente siglo, la educación ciudadana es un aspecto que se ha privilegiado como fundamental en todos los niveles y modalidades educativas desde distintas perspectivas. En el campo de la educación de las personas adultas, el tema de la ciudadanía es un eje central que constituye, quizás, el objetivo fundamental a lograr en cualquier proceso educativo. Es decir, el propósito primordial es fortalecer la responsabilidad cívica de los individuos en el ámbito familiar, laboral, comunitario y social, en tanto que la participación crítica de las personas jóvenes y adultas en los asuntos que le atañen en el entorno social, político y económico de sus comunidades y su país, constituye un insumo básico para la democracia y la justicia social.

Si bien el concepto de ciudadanía tiene distintas connotaciones, las cuales requieren de su análisis y revisión crítica, hoy existe, en nuestro país, un mayor interés por los problemas de las grandes mayorías y los asuntos que nos aquejan a todos desde la esfera política: el rejuego de los partidos políticos y su representatividad en los distintos poderes de la nación, la conducción del gobierno y las políticas que tratan de atenuar o resolver los conflictos generados por la pobreza, la inseguridad pública, la falta de democracia y el respeto a los derechos humanos, entre otros.

En este contexto resaltan tres acontecimientos:

1. La creciente participación de la sociedad civil organizada que pugna por abrir espacios de denuncia y construcción de alternativas en lo productivo, laboral, social, cultural, educativo y ambiental.
2. La participación de intelectuales latinoamericanos y en el mundo que impulsan, desde todos los espacios que generan las redes sociales, discursos a favor de la justicia, la igualdad, la democracia y los derechos humanos.

3. Las múltiples expresiones de las organizaciones civiles y las asociaciones políticas que mantienen su interés por fortalecer las manifestaciones de la ciudadanía, representan un asunto de estudio y discusión.

De lo anterior se desprende la importancia de abordar, desde el punto de vista educativo, el tema de la formación ciudadana con el objeto de cumplir el ordenamiento jurídico constitucional que establece (Artículo Tercero de la Constitución) “hacer que la democracia sea un estilo de vida”.

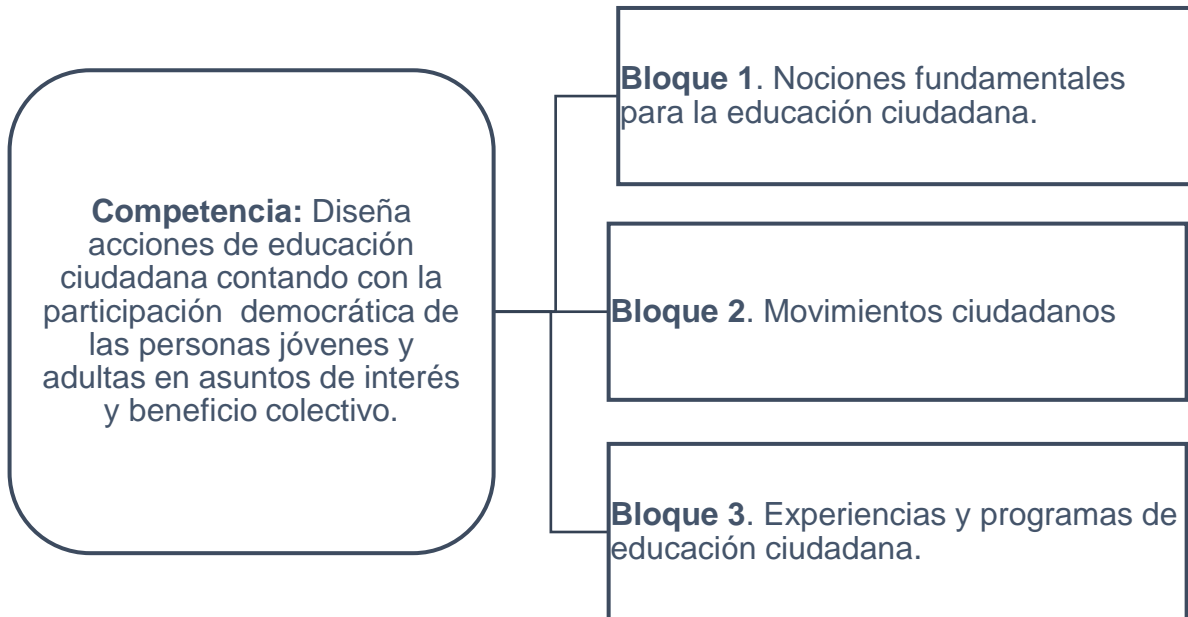
El desarrollo del presente programa indicativo requiere la recuperación de saberes y competencias adquiridos en los cursos de: Problemas sociales contemporáneos, políticas públicas, intervención educativa, diagnóstico socioeducativo, ámbitos y áreas de intervención de la EPJA

El curso de Educación Ciudadana se desarrolla sobre dos ejes, el eje que posee un matiz literario permite al estudiante conocer la lectura que Eduardo Galeano hizo del mundo globalizado. El eje teórico y educativo, organizado en bloques de contenidos, plantea las nociones fundamentales de este campo de estudio, revisa los movimientos ciudadanos que han tenido lugar en la historia reciente y el papel de las TICs en el desarrollo de estos y, por último, se analizan experiencias y programas de formación ciudadana realizadas en diferentes lugares y niveles educativos.

2. Competencia

Diseña acciones de educación ciudadana contando con la participación democrática de las personas jóvenes y adultas en asuntos de interés y beneficio colectivo.

3. Estructura del curso



4. Bloques

Bloque 1. Nociones fundamentales para la educación ciudadana

1.1 Concepto de ciudadanía y sus distintas expresiones en el mundo y en el México actual.

1. 2. Relación del Estado, la sociedad y la democracia en los distintos ámbitos de influencia y áreas de intervención tomando en cuenta la diversidad cultural, étnica, socioeconómica y genérica de los sujetos en contextos y situaciones concretas.

1.3. Acuerdos internacionales acerca de la importancia de la formación ciudadana, la educación para la paz, los derechos humanos, la equidad de género, el respeto a la diversidad cultural y su sustento jurídico en México.

Bloque 2. Movimientos ciudadanos

2.1 La movilización ciudadana por alcanzar mejores condiciones de vida, participación democrática y bienestar social.

2.2 El papel de las TICs en los movimientos ciudadanos.

Bloque 3. Experiencias y programas de educación ciudadana.

3.1. Experiencias de la educación ciudadana. Surgimiento, desarrollo y situación actual.

3.2. Revisión de programas, proyectos y acciones de educación ciudadana; las instituciones que las impulsan, su ámbito de influencia, alcances y límites.

3.3. Diseño de acciones de educación ciudadana en el contexto de las prácticas que realizan los estudiantes.

5. Metodología

El punto de partida del curso es la clarificación de los dos ejes que lo sustentan. El eje de matiz literario busca que los estudiantes conozcan el discurso de Eduardo Galeano sobre el mundo globalizado, para esta parte del programa se sugiere la realización de un círculo de lectura del libro Patas arriba la escuela del mundo al revés, del citado autor uruguayo o bien, el análisis de los videos que de este intelectual latinoamericano circulan en la red.

En caso de optar por realizar el círculo de lectura es necesario considerar lo siguiente:

1. Programar los capítulos o páginas del libro que se trabajarán en cada sesión.
2. Designar un moderador. Función que puede ser rotativa, a fin de que sean diferentes miembros del grupo quienes realicen este papel.
3. El moderador debe impulsar la participación de todos los miembros del círculo para que compartan las impresiones, las opiniones, las interpretaciones, los descubrimientos y los significados que les brinda la lectura.

En caso de optar por el análisis de los videos, también es válido lo escrito en los puntos dos y tres.

Una recomendación importante, tanto para el círculo de lectura como para el análisis de los videos, es que el trabajo con los bloques de contenidos teóricos se realice de manera simultánea, esto con la finalidad de que el docente y los estudiantes vinculen y/o contrasten la visión que proviene del campo literario con la que surge del campo teórico.

Para abordar lo que corresponde a los contenidos teóricos, se sugiere la exposición por parte del docente y de los propios estudiantes, la revisión de los materiales de apoyo, la elaboración de fichas de contenido y de mapas conceptuales, todo ello con la finalidad de que los estudiantes sean capaces de reconocer las expresiones de la ciudadanía que existen a lo largo y ancho del país y del contexto latinoamericano, también de analizar algunas experiencias de organizaciones, movimientos o instancias políticas y sociales que tengan a su alcance.

Dicho análisis deberá centrarse básicamente en los aspectos educativos, en cuanto a los programas, contenidos, metodologías y recursos didácticos utilizados.

Los estudiantes deberán elegir un programa de educación ciudadana elaborado y realizado por organismos gubernamentales o no gubernamentales y analizarlo a la

luz de los temas y las actividades del curso.

El curso cierra con el diseño de una acción de educación ciudadana, que pueda compartir ante el grupo y en las redes sociales.

6. Evaluación

Para tener derecho a evaluarse en el curso, se requiere cumplir con el 80% de asistencia a las sesiones.

Y para acreditarlo cumplir con las siguientes las actividades que implican el logro de la competencia:

Participación pertinente en las sesiones.

Elaboración de fichas de contenido y mapas conceptuales.

Análisis de un programa de educación ciudadano entregado por escrito, el cual deberá incluir contenidos, metodología, recursos didácticos utilizados y conclusiones.

Diseño de una acción de educación ciudadana que se compartirá ante el grupo y en las redes sociales mediante un cartel académico.

7. Materiales de apoyo

Ariza, A. (2007). Democracias, ciudadanías y formación ciudadana. *Revista de Estudios Sociales*, (27), 150–163.

Cavieres Fernández, E. (2015). Enseñando ciudadanía en medio del conflicto. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 67, 1311–1334.

Corbella Ruiz, M. (2004). El centro educativo, escuela de ciudadanía. *Revista Española de Pedagogía*, (229), 395–418.

De Miguel Díaz, M. (2012). Evaluación de planes y programas de ciudadanía y

convivencia. *Praxis Educativa*, 13(13), 47–69.

Denis. T. & Spezia C. (2014) *La educación de adultos en retrospectiva: 60 años de CONFINTEA Brasil: UNESCO*

Fernández, A. A (2010) *Formación ciudadana e identidad*, México: UPN

Galeano, E. (1998) *Patatas arriba la escuela del mundo al revés*, México, Siglo XXI Editores

Gozalvez, V. (2011). Educación para la ciudadanía democrática en la cultura digital. *Comunicar*, 18(36), 131–138. <http://doi.org/10.3916/C36-2011-03-04>

Liévano, B. P. (2014). Formación ciudadana en la universidad: una propuesta para la acción. *Revista de Derecho Público*, (32), 5–22. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=97041658&lang=es&site=ehost-live>

López Sánchez, R. (2009). Educación para la ciudadanía: Quién, cómo y por qué. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, enero-junio, 37–56.

Magendzo Kolstrein, A., & PAVEZ BRAVO, J. (2016). Derechos humanos en los lineamientos curriculares referidos a la formación ciudadana. *Praxis Educativa*, 20(1), 13–27. <http://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2016-200102>

Mart, P. M., & Puche, M. (2015). Evaluación, competencias históricas y educación ciudadana.

Martínez, B. (2015). Educación para el desarrollo y enseñanza obligatoria. *Revista*

Española de Pedagogía, LXXIV(265), 499–516.

Niño M., F. (2006). Filosofía de la educación latinoamericana: Educación para una ciudadanía democrática desde Zubiri - Ellacuría. Cuadernos de Filosofía Latinoamericana, 27(95), 271–290.

Print, M. (2003). Estrategias de enseñanza para la educación cívica y ciudadana en el siglo XXI E a 004. ESE. Estudios Sobre Educación, (004), 7–22.

Pruzzo, V. (2002). Hacia un modelo didáctico de la educación ética y ciudadana. Anuario, (4), 81–90.

Puig Gutiérrez, M., & MORALES LOZANO, J. A. (4AD). La competencia social y cívica: una aproximación a la realidad escolar. Revista Española de Pedagogía, LXX(253), 441–460. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bwh&AN=bizwire.c48349690&lang=es&site=ehost-live>

Rodríguez, Mc. L. Mc Keon & Elizondo H.A. (2010) La innovación en la formación cívica y ética, México UPN

Roussel, H., & Piña, J. (2015). Expresiones de racismo en una muestra de estudiantes universitarios en México. Sinéctica, (46), 1–21. Retrieved from <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/600/629>

Tejera Gaona, H. (2007). Las contradicciones culturales de la ciudadanía. Metapolítica, 11(53), 66–73.

[Díaz, Y] (2012, marzo 28) Redes Sociales y su Participación en los Movimientos

Sociales [archivo de video] Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=TelSl9M4bm8>

[Ministerio de Educación Gobierno de Chile] (2017, octubre 31) Formación ciudadana en las escuelas [archivo de video] Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=Pzb6MdWnS48&t=236s>

[Parra, Oyarce J] (2017, octubre 31) Formación ciudadana y derechos humanos para una nueva escuela pública [archivo de video] Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=t6AhhOs50f0>

[PNUD Chile] (2016, noviembre 22) Formación ciudadana en Chile [archivo de video] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=-iSl6ivlgvk&t=116s>

[UNED Documentos] (2014, mayo 28) Redes Sociales y su Participación en los Movimientos Sociales [archivo de video] Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=3EdGbwQuY8Q>

[Sirviente invisible] (2018, enero 18) Eduardo Galeano El libro de los abrazos (2006) (Álbum completo) [archivo de video] Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=WYa3O05LbM>

Página web www.ine.mx/

Línea: Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Curso: Familia: un espacio educativo

Semestre: 8°

Créditos: 10

Clave del curso: 7006/7008

FAMILIA: UN ESPACIO EDUCATIVO

1. Presentación

Se reconoce como el núcleo de la sociedad a la familia, este concepto tiene una evolución histórica, en la que se ha transformado al igual que la estructura social, dependiendo de factores externos como la economía, la política, la cultura, entre otros.

Las modificaciones en este siglo, acerca de la estructura familiar se derivan de causas de diversa naturaleza, que ha dado como resultado un concepto de familia con una estructura dinámica, con un impacto en los roles y funciones de cada uno de sus integrantes; esta influencia es principalmente de las condiciones económicas, tanto en Latinoamérica como en México; ya que desde la década de los 80's la incursión de la mujer en el campo laboral, ha tenido consecuencias para la conformación social de la familia.

Existen además, otras causas que repercuten en la vida familiar, como las migraciones, porque en México se tiene registro de que emigraron en el año 2000, cerca de 10.1 millones de personas; en tanto que el registro del año 2011, reporta a 12.9 millones de personas (Herrera, 2012), lo que propicia familias dependientes de mujeres que asumen el rol de jefas de familia; o de familias cuyos responsables son los abuelos, tíos u otro familiar, quienes no pueden controlar el proceso de desarrollo de los menores que quedan a su cargo, lo que genera problemas como el abandono de los estudios, incursión a las drogas, amistades que ejercen una influencia negativa, por mencionar algunos.

El abuso en el uso de la Internet, tiene también sus consecuencias como la trata de blancas tanto de hombres como de mujeres; el bullying que se ejerce desde las redes sociales y que alteran el desarrollo psicológico de las personas; una pésima administración del tiempo para las actividades cotidianas y con ello la irresponsabilidad y falta de compromiso en la familia, la escuela, el trabajo, etc.

El incremento de los problemas de salud en la población mexicana, muchos derivados de una mala alimentación como el consumo de comida rápida, comida chatarra; pero también del estrés que sufren las personas ante la presión laboral, que exige más del tiempo que un ser humano debe destinar a tareas productivas.

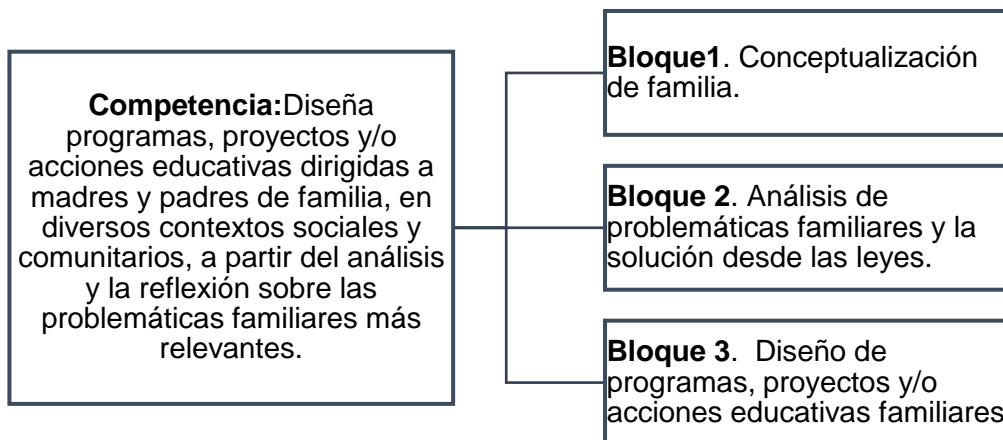
Los problemas mencionados, relacionados con la familia, representan para la intervención educativa, el espacio y la oportunidad de intervenir, diseñando programas familiares, educativos preventivos, que solucionen o coadyuven en la solución de problemáticas familiares.

Por lo anterior se considera, que una de las alternativas de cursos en el área de intervención de la EPJA, lo representa La familia: un espacio educativo, que se relaciona con los cursos de Ámbitos y Áreas de intervención de las personas jóvenes y adultas y que es susceptible de ser intervenida para la mejora de la calidad de vida al interior de la misma.

2. Competencia:

Diseña programas, proyectos y/o acciones educativas dirigidas a madres y padres de familia, en diversos contextos sociales y comunitarios, a partir del análisis y la reflexión sobre las problemáticas familiares más relevantes.

3. Estructura del curso



4. Bloques

Bloque 1. Conceptualización de familia.

1.1. Desarrollo histórico de las familias.

- 1.1.1 Época del salvajismo.
- 1.1.2 Época de la barbarie.
- 1.1.3 Época actual.
- 1.2 Concepto social en México de familia.
 - 1.2.1 Ciclo familiar.
 - 1.2.2 Roles y funciones de las familias.

Bloque 2. Análisis de problemáticas familiares y la solución desde las leyes.

- 2.1 Problemáticas familiares con mayor frecuencia a nivel nacional, estatal y comunitario.
 - 2.1.1 Problemáticas de origen económico.
 - 2.1.2 Problemáticas de origen cultural.
 - 2.1.3 Problemáticas de diversos orígenes...
- 2.2 Análisis de la leyes que ofrecen solución legal a dichas problemáticas.
 - 2.2.1 Ley General de Acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.
 - 2.2.2 Código Civil del Estado.
 - 2.2.3 Código o Ley familiar del Estado (Hidalgo, Zacatecas, San Luis Potosí, Morelos, Michoacán, Chihuahua, Yucatán).
- 2.3 Organizaciones gubernamentales y ONG´s que apoyan a la familia.

Bloque 3. Diseño de programas, proyectos y/o acciones educativas familiares

- 3.1 Contextualización de una problemática familiar.
- 3.2 Elaboración de un programa, proyecto o acción educativa que ofrezca solución a la problemática familiar.

5. Metodología

Este curso permitirá al estudiante de la Licenciatura en Intervención Educativa, conocer las principales problemáticas familiares de su contexto, incluso de su propia familia, lo que lo hace vulnerable al alumno en el proceso de formación; es por ello que se recomienda a los docentes del curso, ser mediadores y crear un ambiente de aprendizaje en donde prevalezcan los valores humanos como el respeto, la tolerancia, la justicia y la empatía; además de mejorar los canales de comunicación entre los integrantes del grupo a través de la escucha activa.

El programa del curso está diseñado en tres bloques. Se pretende que el primero sea un acercamiento a la comprensión sobre la evolución del concepto de familia, desde un punto de vista sociológico y económico; y la concepción de éste término en el siglo XXI. El docente puede redactar frases que motiven a los estudiantes a

indagar sobre el concepto y organizar debates, mesas de análisis, o utilizar otras técnicas que permitan a los estudiantes apropiarse de los conocimientos derivados del proceso histórico de la familia.

El segundo bloque, tiene la intención de detectar las principales problemáticas familiares y fundamentar teóricamente una posible solución bajo el amparo de leyes y códigos relacionados con la familia a nivel nacional y estatal; sin perder de vista la parte humana de las personas, esto con el fin de que los LIE puedan orientar a las personas afectadas para salvaguardar su integridad. Para problematizar, se puede ilustrar el trabajo con los estudiantes, analizando películas que tocan temas familiares, en los materiales de apoyo se sugieren algunos títulos.

También, es necesario elaborar un directorio de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vigentes, que apoyan a la familia. En este bloque, el docente proporcionará materiales de lectura a los estudiantes para su análisis y participación; tales como Arriagada (2001) quien hace un análisis desde la inserción laboral de la mujer latinoamericana, o para el análisis de los problemas de género (Schmukler, Beatriz, Gracia González-Gijón, Hernández, Morales, & Ruíz, 2014) o el que considere pertinente al contexto de sus estudiantes.

El último bloque, es un espacio en donde los estudiantes elaboran una propuesta de solución a través del diseño de un programa, proyecto o acción educativa que coadyuve en el proceso familiar y educativo de las PJA. Pueden considerar las familias de los integrantes del grupo en donde intervienen, visitar espacios como asilos de ancianos, proyectos productivos familiares, etc.

Con la experiencia que los estudiantes tienen al haber cursado en séptimo semestre Diseño de proyectos de intervención socioeducativa, en donde adquieren herramientas para la elaboración de programas, proyectos y acciones educativas, diseñarán propuestas para la solución de las problemáticas familiares de su propio contexto o de las personas que intervienen con su proyecto de titulación. Corresponde al docente orientar a los estudiantes sobre el ámbito y área de intervención.

6. Evaluación

Los estudiantes mostrarán evidencia del grado de desarrollo de la competencia señalada para este curso, a través de la elaboración de ensayos, exposiciones, debates, análisis de casos, etcétera. En particular sobre:

- La conceptualización histórica y contemporánea de familia.
- El análisis de problemáticas familiares.
- Análisis de leyes y códigos civiles en el tema familiar, vigentes a nivel nacional y estatal.
- La propuesta de solución a la problemática familiar del contexto, a través de la elaboración de un programa, proyecto o acción educativa.

Se sugiere que los programas, proyectos o acciones educativas sobre las problemáticas familiares, se retroalimenten en el grupo, por lo que el docente al final del curso, organiza la presentación de las propuestas diseñadas.

7. Materiales de apoyo

Arriagada, I. (2001). *Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. (ONU, Ed.) *Políticas sociales* (57), 55.

Bortman, M. (Escritor), & Erman, J. (Dirección). (1983). *¿Quién cuidará de mis hijos?* [Película]. Estados Unidos: ABC Circle Films.

Código civil federal (Cámara de Diputados del H, Congreso de la Unión 1928).

Código de lo familiar en los Estados de Hidalgo, Zacatecas, San Luis Potosí, Morelos, Michoacán, Chihuahua y Yucatán (Cámaras de diputados locales) 1987 a 2018

Colegio de México. (2009). Obtenido de: http://seminarioenvejecimiento.unam.mx/Publicaciones/.libros/.familias_sigloxxi.pdf

Engels, F. (2017). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Buenos

Aires: Mia.

Hansen, B. H. (Escritor), & Shonau, F. P. (Dirección). (2006). *El arte de llorar en coro* [Película]. Dinamarca.

Herrera, L. F. (2012). *La migración a Estados Unidos: una visión del primer decenio del siglo XXI*. *SciELO*(2), 27.

Loza, G. (Escritor), & Loza, G. (Dirección). (2011). *La otra familia* [Película]. México: Río Negro Producciones/Barracuda Films.

Martínez, H. (Escritor), & Rigen, P. (Dirección). (2012). *Educando a mamá* [Película]. Estados Unidos: Anxiety Productions / Latitude Entertainment / Pantelion Films.

Morin, E. (2011). *La Vía. Para el futuro de la humanidad*. México: Paidós.

Schmukler, Beatriz, E., Gracia González-Gijón, G., Hernández, L. P., Morales, M. M., & Ruíz, G. F. (2014). Análisis de las transformaciones de género y autoridad en un programa formativo sobre democratización familiar en México. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 18(1), 323-340.

Línea: Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Curso: Promoción cultural

Semestre: 8°

Créditos: 10

Clave: 7006/7008

PROMOCIÓN CULTURAL

1. Presentación

México está conformado por diversos grupos sociales, que cuentan con una gran

riqueza cultural propia, la cual muchas veces no es reconocida ni valorada por los mismos grupos ni por la sociedad mexicana en su conjunto, debido a que impera una concepción de cultura de corte occidental.

Esta situación se ha agudizado en el presente siglo, debido a que nuestro país se encuentra inmerso en procesos de globalización económica y cultural, que por el avance de la tecnología impone veladamente, nuevas formas de mirarnos como sujetos inmersos en una identidad cultural que interactúa con una diversidad de expresiones culturales de contextos y países diversos y pone en riesgo su esencia cultural rica.

La generalización, sutil y paulatina, de formas culturales externas pueden enriquecernos culturalmente, pero al mismo tiempo pueden avanzar al detrimento de las propias. Ejemplo de ello se refleja, en la disminución del número de personas que hablan lenguas indígenas. Desde luego junto con la lengua expresiones culturales como danza, música, rituales, juegos tradicionales, entre otras, se están desvaneciendo en los grupos sociales y/o comunitarios.

En el siglo pasado existían prácticas culturales que se transmitían de generación en generación, por lo que es imperante que los educadores de personas jóvenes y adultas analicen esta situación para que mediante su labor cotidiana recuperen, valoren y fortalezcan las expresiones socioculturales propias de los grupos y comunidades con las que trabajan, y por otra, impulsen proyectos y acciones específicas orientadas a ese fin.

Estas acciones requieren ser enmarcadas en el enfoque de la interculturalidad, el cual tiene como punto de partida el reconocimiento de asimetrías socioeconómicas, culturales y valorativas existentes entre la población, así como la necesidad de trabajar, de manera intencionada, la valoración de lo propio, el respeto a la diferencia, el reconocimiento de las aportaciones culturales de los otros grupos y en

desmontar el racismo de las mentes y de las estructuras.

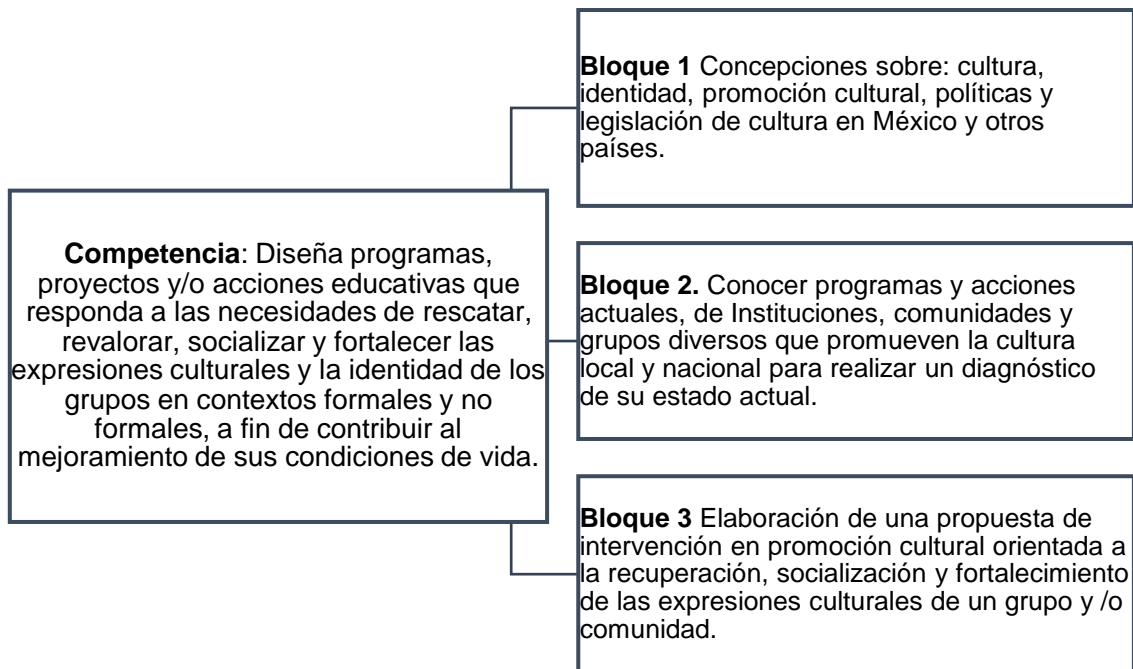
La valoración de la cultura es un trabajo a largo plazo; en él, las y los educadores de personas jóvenes y adultas pueden desempeñar un papel importante, por lo que se requiere recuperar las competencias de los cursos, de cultura e identidad y animación sociocultural de los cuales recuperan diversos aspectos teóricos– metodológicos y del diseño de proyectos de intervención socioeducativa elementos para elaborar acciones para esta área de intervención.

El curso se orienta a que los estudiantes conozcan diversos enfoques implícitos y explícitos de la promoción cultural en nuestro país, así como programas y acciones que instituciones públicas, organismos civiles y grupos, tanto a nivel nacional como local, han impulsado para fortalecer la cultura propia, centrando el análisis en las estrategias metodológicas. Estos conocimientos constituyen el punto de partida para que los estudiantes puedan adaptar y/o crear nuevas propuestas en esta área de intervención.

Competencia

Diseña programas, proyectos y/o acciones educativas que responda a las necesidades de rescatar, revalorar, socializar y fortalecer las expresiones culturales y la identidad de los grupos en contextos formales y no formales, a fin de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida.

3. Estructura



4. Bloques

Bloque 1. Concepciones sobre: cultura, identidad, promoción cultural, políticas y legislación de cultura en México y otros países.

- 1.1 Recuperación de elementos conceptuales y metodológicos sobre la cultura
- 1.2 Enfoques implícitos y explícitos de cultura y promoción cultural planteados en las políticas actuales de la EPJA:
- 1.3 Legislación sobre la cultura en México.
- 1.4 Visita a instituciones que trabajan, programas y acciones recientes y/o actuales de promoción cultural, a nivel nacional y local.
- 1.5 Organismos civiles que hacen promoción cultural
- 1.6 Programas nacionales, estatales y locales existentes:

Bloque 2. Conocer programas y acciones actuales, de Instituciones,

comunidades y grupos diversos que promueven la cultura local y nacional para realizar un diagnóstico de su estado actual.

2.1 Análisis de proyectos, programas y acciones sobre diferentes áreas temáticas de la cultura popular: sus estrategias metodológicas

2.2 Investigar en el contexto del estado o de la localidad: el arte popular (pintura, artesanías, música, baile, lengua); memoria histórica, medicina tradicional, manejo integral de ecosistemas, derecho consuetudinario y cultura popular urbana.

2.3 Investigar expresiones de la cultura de una comunidad de su entidad.

2.4 Identificar expresiones culturales locales e iniciativas para su continuidad y fortalecimiento mediante una visita a una comunidad o grupo local.

Bloque 3. Elaboración de una propuesta de intervención en promoción cultural orientada a la recuperación, socialización y fortalecimiento de las expresiones culturales de un grupo y /o comunidad.

3.1 Seleccionar el grupo o comunidad donde se realizará la intervención, pueden elegir del resultado de sus diagnósticos

3.2 Justificar la importancia de la promoción cultural en el contexto y los sujetos seleccionados.

3.3 Diseñar una propuesta con estrategias de intervención, aplicarlas y evaluar el resultado.

5. Metodología

Se inicia el curso, recuperando competencias de elementos conceptuales vinculados con este éste, como son: cultura, cultura popular, animación sociocultural, interculturalidad y la concreción de algunos de éstos en las propuestas que se han impulsado en México durante este siglo.

Durante el desarrollo del curso, se transita entre lo nacional y local, a partir del eje central que consiste en el conocimiento de los programas y acciones que se impulsan actualmente sobre esta área de intervención en nuestro país, y en cada

entidad, particularmente en las regiones donde realizan prácticas profesionales los estudiantes, y por otra, en identificar las expresiones culturales de sus grupos así como la existencia o no de mecanismos para fortalecerlas y socializarlas, a fin de analizar la coherencia entre ambas y/o la existencia de vacíos que requieren ser recuperados y valorados como manifestaciones y /o prácticas culturales.

De igual manera se considera que a partir de las actividades realizadas en cada bloque, se pueda ir construyendo una propuesta con estrategias para la promoción cultural de algunas expresiones socioculturales de los grupos donde desarrollan sus prácticas profesionales y/o su servicio social.

6. Evaluación

Para tener derecho a ser evaluado, se requiere asistir al 80% de las sesiones y para acreditar el curso presentar las evidencias solicitadas en cada bloque, que den cuenta del logro de la competencia.

La evaluación se realizará con el apoyo de una rúbrica para valorar el logro de la competencia donde el grupo de estudiantes junto con el coordinador, realizarán una evaluación cualitativa que recupere los alcances y límites de cada bloque y el logro de la competencia que implica diseñar una propuesta con estrategias pertinentes para la intervención socioeducativa en el área de promoción cultural.

Evidencias solicitadas:

Bloque 1

- Listado de los diferentes programas de promoción cultural que conocen, en particular de los que existen en sus estados, así como de las instituciones y organismos civiles que los ofrecen.
- Descripción por escrito de la institución visitada, así como del proceso observado, considerando los ejes de una guía.

Bloque 2:

- Exposición oral al grupo de la información obtenida durante la visita a la comunidad, institución o grupo cultural seleccionado.
- Escrito académico sobre la visita considerando una reflexión sobre el estado actual de la promoción cultural, a partir de la revisión teórica y de la información de campo obtenida.

Bloque 3:

- Propuesta de intervención en promoción cultural, acorde con las características socioculturales del grupo y del contexto en el que se desenvuelve, conforme a los siguientes apartados:
 - Características de los grupos y del contexto.
 - Objetivos de la propuesta
 - Justificación
 - Estrategia metodológica
 - Recursos
 - Otros

7. Materiales de apoyo

Barbosa Cano, Manlio (1978). *Tecnología regional en Puebla y Tlaxcala*. Puebla, UAP.

Bésnard, Pierre. (1989), *Problemática de la animación sociocultural*, en: La animación sociocultural, tratado de ciencias pedagógicas. Barcelona, España, Oikos-Tau. 146 P.

Bonfil Batalla, Guillermo. (1990), *Civilización y alternativas: sustitución, fusión o pluralismo*, en: México profundo: una civilización negada. México, CNCA/Grijalbo, 1990.

CONAFE. Texto sobre promotor comunitario.

Díaz Gómez Floriberto , (2004), *Comunidad y comunalidad*, Diálogos en la acción, segunda etapa.

Flores Rodríguez, Felipe. (1998), *Fortaleciendo nuestra identidad colectiva*.

Momentos significativos de la conformación de la identidad colectiva de Tonanitla y propuestas educativas para su devolución a la comunidad. Tesis, LEA, México, UPN, 1998.

Freyre, Paulo, (1972), *La educación como práctica de la libertad.* México, Siglo XXI, 3ª. Ed.

Freyre, Paulo, (1972), *La educación como práctica de la libertad.* México, Siglo XXI, 3ª. Ed.

García Canclini, Néstor.(1981) *Cultura y sociedad: una introducción.* México, DGEI, Cultura-SEP.

<https://www.youtube.com/watch?v=J1JoT3YeQiE> 31 jul. 2015 - Subido por México Travel Channel Presumiendo México “Cultura y Tradiciones que reflejan Arte” T2E12. México

https://www.rottentomatoes.com/mcoco_2017 Lee Unkrich, adrián Molina, con pixar animación studios.

Herrasti, Lourdes. (1986), *Medicina tradicional y cultura indígena*, en: México indígena, medicina tradicional. INI, Núm. 9, México, marzo-abril,. INEA. Para promover la cultura. México.

Krasnohira, María del Carmen, et al. (1986), *Promoción y animación cultural y la participación comunitaria*, en: I curso internacional para promotores culturales. Lineamientos metodológicos de la promoción y animación cultural. México, SEP, Margulis, Mario. (1983), *La cultura popular*, en: La cultura popular. Colombes, Adolfo (comp.). México, Premia Editora, MONSIVÁIS, Carlos. "La cultura popular en el ámbito urbano: El caso de México", en: Comunicación y cultura popular en

Latinoamérica. Serie Seminario del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, México, Editorial Gustavo Gilli, 1987.

Novelo, Victoria.(1982) *Para el estudio de las artesanías mexicanas*, en: Antología de textos sobre arte popular. Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, México.

Núñez Hurtado, Carlos. *Comunicación, educación y cultura*, en: Educar para transformar y transformar para educar. México, IMDEC.

P Alonso, Armando. *Reflexiones en torno a las manifestaciones de cultura popular*, en: Revista técnica y humanismo del CONALEP. Año 7, Núm. 42, México

Pérez Luna, Enrique; Sánchez Carreño, José (2005), *La educación comunitaria: Una concepción desde la Pedagogía de la Esperanza de Paulo Freire* Revista Venezolana de Ciencias Sociales, vol. 9, núm. 2, diciembre, pp. 317-329 Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt Cabimas, Venezuela

Campero, Carmen y Gutemberg, Eva (comp) (2006) *Caminemos juntos*. México: RED EPJA UPN

Freire, Paulo (2005) *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores. 232 p.

Freire, Paulo (2011) *La educación como parte de la libertad*. México: Siglo XXI Editores. 152 p.

INEA (2015) Datos de rezago educativo.
www.inea.gob.mx/Estimacióndelrezagoeducativoal31dediciembre2015.pdf

INEGI (2015) *Encuesta intercensal*. boletín de prensa No. 198/15 México
<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>

Martín-Barbero, Jesús (2003) *Saber hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades*. En Revista Iberoamericana de Educación, No. 32, México
ONU (1979) *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. (CEDAW)
<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

OEA MESECVI CDH (1994) *La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*. (Belém do Pará).
http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/mujer/Material_difusion/convencion_BelemdoPara.pdf

ONU MUJERES (1995) *Plataforma de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Mujer*. Realizada en Beijing
<http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>

ONU (1995) Declaración de Copenhague sobre el desarrollo social
<http://www.fondoindigena.org/apc-aa-files/documentos/monitoreo/Fuentes/Internacionales/Declaraciones/Declaracion%20de%20Copenhague.pdf>

ONU (2015) *Objetivos de Desarrollo del Milenio*.
http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf

RED EPJA. Red de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
<https://redepja.wordpress.com/2016/04/07/red-de-educacion-de-personas-jovenes-y-adultas-red-epja/>

RIEJA. Red Iberoamericana de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
<https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/ba/actividad-internacional/cooperacion-educativa/rieja.html>

Sen, Amartya (2011) *Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI*. Tomado de Emerij, Louis y Nuñez, José (comp) *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. Banco Interamericano de desarrollo
<http://www94.etc.upm.es/isf/sen-1998.pdf>

UNESCO (1990) *Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*. Jomtein Tailandia.
http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF

UNESCO (1997) CONFINTEA V. Quinta Conferencia Internacional sobre Educación de las Personas Adultas. Declaración de Hamburgo. La agenda del futuro. 14-18 de julio. Hamburgo Alemania.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001297/129728s.pdf>

UNESCO (2000) *Foro Mundial sobre la Educación. Marco de acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. Dakar Senegal
<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>

UNESCO (2009) CONFINTEA VI. Sexta conferencia internacional de educación de adultos. *Viviendo y aprendiendo para un futuro viable: el poder del aprendizaje de*

adultos.

http://uil.unesco.org/fileadmin/multimedia/uil/confintea/pdf/National_Reports/Latin%20America%20-%20Caribbean/Colombia.pdf

UNESCO (2015) Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de acción para la realización del Objetivo de Desarrollo sostenible 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>

UNAM (2016) *Encuesta Nacional sobre las Condiciones de Habitabilidad de la Vivienda*. En Boletín UNAM-DGCS-882: México

UPN (2002) *Documento general de Personas Jóvenes y Adultas*. México